

VISTO:

La Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto con fuerza de ley N° 61, de 21 de diciembre de 2018 que fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur que comprende las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida; el Decreto con fuerza de ley N° 72 que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los Servicios Locales de Educación Pública que indica; el Decreto con Fuerza de Ley N° 61, de 21 de diciembre de 2018 que fijó la planta de personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur que comprende las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida; la Resolución N° 6 y 7, de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica ambas de la Contraloría General de la Republica; el Decreto Supremo N°67, de fecha 25 de marzo de 2020, el cual designa Director Ejecutivo a don Gonzalo Araneda Ruíz; el Decreto Exento N°894 de fecha 25 de septiembre del 2019 que Establece Orden de Subrogación del Cargo de Director Ejecutivo de los Servicios Locales de Educación Pública que indica; la Resolución Exenta RA 125935/6/2023 del 12 de enero del 2023, que nombra al Subdirector de Planificación y Control de Gestión del Servicio Local de Andalién Sur a Don Gastón Mella Geraldo; el Ordinario N° 1433 de 15 de octubre de 2024, de Director Ejecutivo al Comité Directivo mediante el cual remite el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur año 2025; el Ordinario N°1434, de 15 de octubre de 2024, de Director Ejecutivo al Consejo Local de Educación mediante el cual remite el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur año 2025; el Correo Electrónico de doña Ester Sáez Toledo, Presidenta del Comité Directivo, de fecha 07 de noviembre de 2024, que adjunta recomendaciones al Plan Anual 2025; el correo electrónico de fecha 9 de octubre de 2024 la Dirección de Educación Pública envió a este Servicio el informe de retroalimentación al Plan Anual 2025 del SLEP Andalién Sur; el Ordinario N° 1621 de 26 de noviembre de 2024, de Director Ejecutivo a la Dirección de Educación Pública mediante el cual remite el Plan Anual Andalién Sur 2025; el Ordinario N° 1756 de 13 de diciembre de 2024 del Director Ejecutivo al Comité Directivo que da respuesta a las recomendaciones formuladas; el Ordinario N° 1757 de fecha 13 de diciembre de 2024, de Director Ejecutivo a Dirección de Educación Pública mediante el cual da respuesta a las recomendaciones; el Plan Anual Local año 2025 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley N° 21.040, creó un nuevo Sistema de Educación Pública, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.
2. Que, el DFL 61, de 21 de diciembre de 2018, fijó la planta de personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur que comprende las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida.

3. Que, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur está a cargo del Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio.
4. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.
5. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 de la Ley N° 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones, le corresponde dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades
6. Que, el artículo 46 de la Ley N° 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.
7. Que, mediante ordinario N° 1433 de 15 de octubre de 2024, el Director Ejecutivo remite al Comité Directivo el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur 2025 a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
8. Que, mediante ordinario N°1434, de 15 de octubre de 2024, el Director Ejecutivo remite al Consejo Local de Educación, el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur 2025, a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
9. Que, mediante Correo Electrónico de doña Ester Sáez Toledo, Presidenta del Comité Directivo, de fecha 07 de noviembre de 2024, se presentan recomendaciones al Plan Anual 2025.
10. Que, el Consejo Local siendo notificado del Oficio N° 1434 de 15 de octubre de 2024, este no presentó recomendaciones al Plan Anual 2025.
11. Que, mediante correo electrónico de fecha 9 de octubre de 2024 la Dirección de Educación Pública envió a este Servicio el informe de retroalimentación al Plan Anual 2025 del SLEP Andalién Sur.
12. Que, mediante Ordinario N° 1621 de 26 de noviembre de 2024 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2025 SLEP Andalién Sur a la Dirección de Educación Pública a fin de que esta formularé recomendaciones.
13. Que, mediante Ordinario N° 1756 de fecha 13 de diciembre de 2024 el Director Ejecutivo da respuesta al Comité Directivo a las recomendaciones formuladas al Plan Anual 2025.
14. Que, mediante Ordinario N° 1757 de fecha 13 de diciembre de 2024 el Director Ejecutivo dio respuesta a las recomendaciones formuladas por la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2025 SLEP Andalién Sur.
15. Que, el art. 46 de la Ley N° 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.

RESUELVO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el Plan Anual Local de Educación Pública año 2025 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, cuyo tenor es el siguiente:

**Servicio Local de Educación Pública
Andalién Sur**

PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2025

DICIEMBRE/2024

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**ANDALIÉN
SUR**

Concepción | Chiguayante
Florida | Hualqui

Índice

1. Mensaje del Director Ejecutivo	3
2. Ideario	6
Misión	6
Visión o propósito	6
Sellos	6
3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión	8
3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional	8
3.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME	10
Estado de avance del Plan Estratégico Local	18
4. Planificación Anual	34
4.1. Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte	34
4.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación	51
Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación 2025	51
5. Anexos	72
5.1. Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.	72
4.2. Elementos para determinar la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.	82
i. Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.	82
ii. Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles	97
iii. Componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo	98
iv. Subvención del Programa de Integración Escolar	101
v. Horas Docente por Establecimiento	105
vi. Reporte Progresión de Matrícula 2019-2025	172
vii. Certificado SEP	177

1. Mensaje del Director Ejecutivo

La Educación Pública continúa respondiendo al desafío de la reactivación educativa; vinculada principalmente a las trayectorias de los y las estudiantes, las brechas de aprendizaje y la salud mental de las comunidades escolares. En este contexto, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur presenta su plan anual 2025 en coherencia al Plan Estratégico Local (PEL), las necesidades emergentes del territorio y las directrices de la política reactivación.

La gestión realizada por el Servicio Local durante el año 2024, evidencia el trabajo realizado para fortalecer las **trayectorias educativas**, enfocándose en tres acciones: *promoción de asistencia*, a través de los Planes de Aseguramiento de Trayectorias Escolares (PATE). *Revinculación* con el apoyo de profesionales para realizar intervenciones personalizadas en casos de inasistencia grave o interrupción de trayectorias educativas. *Aulas de Reingreso* implementando una opción diferenciada para estudiantes de 14 a 21 años que están en situación de rezago escolar.

Como resultado de la operatividad de los sellos de nuestro Servicio, seguimos desarrollando el trabajo en redes funcionales, haciendo cada más específica su contribución al aprendizaje de los y las estudiantes, lo que desemboca en iniciativas que potencian diversas áreas de desarrollo de los establecimientos educacionales, ya sea del ámbito de la gestión institucional o gestión de aula directamente.

En el año 2024, la red de **Directores y Directoras y el Microcentro de escuelas rurales**, se centraron en fortalecer el liderazgo pedagógico para potenciar los aprendizajes, abarcando desafíos del currículum y algunos ejes de la evaluación auténtica. Un hito clave, que convocó a todos los directores y directoras de nuestro SLEP, fue la Conferencia Anual; espacio donde se evaluó el progreso del PEL y se definieron las acciones para el plan anual año 2025.

En el ámbito de educación inicial, la red de **Directoras de Jardines Infantiles** trabajó en la implementación de los planes de mejora educativa, asumiendo focos emanados de los lineamientos de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

El año en curso, continuamos con el trabajo técnico de la **red de Jefes UTP** reforzando el acompañamiento al aula y la retroalimentación y potenciando la instalación de comunidades de aprendizaje profesional para fortalecer temas técnicos específicos: evaluación auténtica, aprendizaje profundo, evaluación formativa, entre otros.

La **Red de Fomento Lector** ha impulsado la estrategia de Lectura, Escritura y Comunicación Oral (LEC), iniciativa que busca fortalecer las habilidades comunicativas de los y las estudiantes como herramienta fundamental y transversal para el aprendizaje y la trayectoria educativa. Hemos estrechado una alianza con la Secretaría Regional de Educación, a través de la Mesa Regional LEC para coordinar esfuerzos y maximizar los resultados de esta estrategia.

En cuanto a la **Red de Educación Técnico Profesional** el año 2024 los equipos de gestión de los establecimientos asumieron el liderazgo en la organización de las iniciativas de la red: Mesa Técnica y Encuentro Territorial de Estudiantes de Enseñanza Media Técnico-Profesional. Se avanzó en el diseño de estrategias para el desarrollo de pasantías, vínculos con instituciones públicas y privadas, y también en los Consejos Asesores de Desarrollo Educativo.

La red del **Programa de Integración Escolar**¹, organizó talleres y jornadas de trabajo para fortalecer los conocimientos y la implementación del Programa de Integración Escolar con foco en la ley TEA. La **Red de Convivencia Educativa** se abocó el año 2024, al trabajo de los planes de Convivencia Educativa, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y Protocolos, con el objetivo de alinearlos para la gestión interna de la convivencia en los establecimientos educacionales. Paralelamente, y como parte del plan de Reactivación Educativa, se refuerza el incremento de HpV I y II de Chiguayante y HpV I de Florida para abordar temáticas de prevención y apoyo psicoeducativo.

En el ámbito de **Enriquecimiento Curricular Integral**, destacan los dos grandes torneos deportivos: juegos escolares IND y Juegos de Educación Pública, en los que participaron cerca de 6.000 estudiantes del territorio. Además, se impulsaron actividades artístico-culturales en vinculación con instituciones promotoras de la educación artística, logrando que nuestros estudiantes accedan a programas de formación de audiencias y nuevos públicos.

Gracias a múltiples convenios que nuestro Servicio tiene con instituciones de educación superior, se fortalece el trabajo territorial en el ámbito de la **Red de Innovación, Ciencias y Tecnologías**; desarrollando proyectos científicos y recibiendo asesoría directa de investigadores expertos.

La **Red de Matemáticas**, a través de dos alianzas con programas del Ministerio de Educación y una con la Universidad de Las Américas, entregó herramientas y estrategias innovadoras para abordar los contenidos matemáticos desde los niveles básicos hasta los más avanzados. Las iniciativas, como 'Matemáticas en Ruta' y 'Suma y Sigue', ayudaron a modelar prácticas pedagógicas que permiten a los estudiantes construir conocimientos de manera significativa.

Las **Redes de Inglés**, coordinadas conjuntamente con el Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) del Ministerio de Educación, logran implementar sus proyectos de innovación, se realiza la "English Fair" en el Liceo Chiguayante, para visibilizar el trabajo de aula de los y las estudiantes de Chiguayante y Hualqui. Por otro lado, en la Universidad de Concepción se presenta "Exploring my roots", actividad que promueve la inclusión de migrantes mediante el uso del idioma inglés para relevar la cultura de países latinoamericanos presentes en nuestro territorio.

En la **Red de Educación Parvularia** profundizamos en diversas temáticas a través de jornadas de capacitación de la prueba DIA, con la participación de la Agencia de la Calidad, implementando un trabajo de análisis de los resultados del diagnóstico y orientando a las educadoras en la toma de decisiones pedagógicas a partir del análisis de estos resultados.

En términos de la asesoría técnico pedagógica varias de las iniciativas descritas en planes de años anteriores tienen continuidad y demuestran resultados óptimos. Continuamos trabajando el modelo de desarrollo de capacidades, generando el año 2024 un modelo de asesoría distinta, que crea el grupo de **establecimientos autónomos** con un plan que busca potenciar el proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de la reflexión - acción, compartiendo experiencias pedagógicas y preparando temas específicos para el análisis y la toma de decisiones. Seguimos desarrollando jornadas de trabajo con los equipos de gestión para la planificación estratégica de cada PME; compartiendo claves para la incorporación de la política de reactivación

¹ Integrada por docentes diferenciales, coordinadores, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y otros profesionales.

educativa y potenciando el uso de herramientas digitales para favorecer el monitoreo y la participación colectiva en este instrumento.

En el marco del **desarrollo profesional docente**, hemos activado de forma masiva los procesos de evaluación, con un total de 423 docentes inscritos y 209 docentes en proceso de obtención de evaluación para un nuevo tramo. Continuamos con el proceso del convenio ADECO, suscrito en líneas de desarrollo profesional, pasando de 12 proyectos a 20.

La unidad de **Participación y Vinculación Territorial** destaca con hitos anuales como la conformación del Consejo de la Sociedad Civil, la nueva elección del Consejo Local de Educación y el trabajo con Junaeb. Hemos abierto una línea nueva de convenios que contribuye a fortalecer la formación integral de los estudiantes y abre espacios educativos fuera de los establecimientos educacionales.

La **Subdirección de Administración y Finanzas** logró avances significativos en la optimización de sus procesos a nivel de las cuatro unidades: Servicios generales, Tecnologías de la Información, Finanzas y Abastecimiento, y la digitalización del servicio, principalmente asociado a las políticas de cero papeles y la digitalización del Estado. Se incrementaron los convenios de suministro, agilizando la adquisición de bienes y servicios. Además, se automatizan cuatro procesos clave, incluyendo la emisión de certificados de alumno regular, mejorando la atención ciudadana y la eficiencia interna. En el ámbito financiero, se logró una mayor precisión en la gestión presupuestaria, en concordancia de los fondos de la Dirección de Presupuesto de la Nación con las subvenciones educacionales. En el área de Servicios Generales se logró normalizar el 90% de los activos. Este proceso, aunque interno, reviste gran importancia legal, ya que se han incorporado todos los bienes transferidos por ley y registrado nuestros activos no financieros (como computadoras) en una plataforma.

Desde la **Subdirección de Gestión Territorial** se llevó a cabo un trabajo coordinado y colaborativo con los establecimientos para identificar y atender las necesidades más importantes en áreas no pedagógicas que apoyan el proceso educativo. Esto incluyó la provisión de útiles escolares, implementos deportivos, computadoras, insumos básicos, entre otros.

La **Subdirección de Planificación y Control de Gestión** logró ejecutar el 100% del presupuesto inicial asignado a infraestructura, pues se concluyó la ejecución de 11 obras de conservación, las que abarcan las 4 comunas del territorio, generando mejoras en 11 establecimientos educacionales, por un monto total de M\$12.700. Las obras consideraron la mejora de la infraestructura en aspectos como conservación y habilitación de patios, recintos docentes, servicios higiénicos y elementos de confort térmico, entre otros.

Tenemos como desafío potenciar la participación de las comunidades educativas a través de acciones diversas que fortalezcan el sentido de pertenencia. Para el período 2025 proyectamos seguir desarrollando aquellas iniciativas valoradas por las comunidades, que potencien los sellos territoriales, fortalezcan el trabajo de las redes y consoliden los aprendizajes de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos que conforman Andalién Sur.

2. Ideario

Misión

Entregar Educación Pública de calidad de manera transversal a los niños, jóvenes y adultos del territorio y la región, con enfoque en la calidad como un concepto cuantitativo y cualitativo de mejora progresiva, que rescata la identidad territorial y promueve la participación activa del cuerpo docente, asistente de la educación, directivo, apoderados y la ciudadanía en general.

Visión o propósito

Lograr que la calidad de la educación pública del territorio Andalién Sur responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI.

Sellos

1.- Formación Integral: Según lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 21.040, la Educación Pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico, físico; estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos. En este sentido, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y la concreción del currículum nacional son ejes claves para el desarrollo integral de los estudiantes; manifestándose en los documentos rectores de nuestros establecimientos educacionales la voluntad de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y contribuir para que sea un ciudadano que participe de la vida democrática. El Servicio Local Andalién Sur velará por dicha formación integral otorgando oportunidades formativas y de desarrollo para la comunidad educativa, asegurando una trayectoria escolar positiva cuyo centro es el estudiante y sus intereses. Creemos que la educación debe estimular la creación, construcción y descubrimiento del estudiante, así como también, la ampliación de sus horizontes.

2.- Identidad del Territorio Andalién Sur: Según Proshansky, Fabian y Kaminoff (1983) la identidad local corresponde a un conjunto de ideas, sentimientos, actitudes, valores, significados y concepciones acerca de la experiencia histórica asociada a la realidad física que rodea a una persona, como un factor relevante que le confiere bienestar psicológico y sentido de pertenencia. La realidad en que se emplazan nuestros establecimientos educacionales se encuentra impregnada de ideas, sentimientos, actitudes, valores, significados y concepciones de las experiencias de sus miembros. El Servicio Local Andalién Sur tendrá como eje en sus actividades y propuestas formativas (curriculares y extracurriculares) relevar la historia local de las cuatro comunas en un contexto de colaboración y diálogo entre los actores y sus intereses colectivos. En este sentido, el principal desafío es ser una fuente de referencia identitaria para las comunidades educativas, lo que es posible mediante proyectos educativos inclusivos, consensuados y participativos.

3. Multiculturalidad: Entendemos por multicultural el reconocimiento de la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana, no remitida únicamente a elementos de la cultura o etnia, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica (UNESCO, 2006), valorando así aquello en lo que los estudiantes y sus familias creen y expresan. En el Servicio Local Andalién Sur tienen un papel clave los pueblos originarios y las personas con diversas nacionalidades, pues enriquecen los proyectos pedagógicos al brindar nuevas experiencias y sabiduría; ambos ejes valiosos para la construcción del conocimiento y su vivencia.

4.- Creatividad e innovación: La creatividad es considerada una de las habilidades más importantes para el siglo XXI; en el modelo de Fullan (2018) se entiende como la capacidad de generar ideas novedosas para convertirlas en acciones y generar valor con ellas. Un proceso de aprendizaje creativo pone el acento también en la innovación como parte del mismo, posibilitando que los conocimientos, destrezas y habilidades de los estudiantes se transformen en medios para el desarrollo de sus cualidades personales y cognitivas (Mykhailyshyn, Kondur & Serman, 2018). El Servicio Local Andalién Sur pondrá el acento formativo en la creatividad e innovación de los procesos pedagógicos y de aprendizaje, buscando brindar una formación conceptual, procedimental y actitudinal que revitaliza la creación individual y colectiva y el interés en las ideas.

3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

A continuación, se presenta el estado del convenio de gestión educacional, según las metas comprometidas para el 2024 y avances efectivos alcanzados para los indicadores. La información se reporta a partir del informe de avance con corte al 30 de junio del año 2024.

Fecha de nombramiento	01/04/2020
Período de desempeño del cargo	19/07/2020 - 31-03-2026
Período por reportar	(Período de gestión que corresponde al año 2024).

Objetivo N° 1: Promover una gestión que asegure la calidad, inclusión y desarrollo integral educativo de los establecimientos educacionales correspondientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y marcos establecidos por la ley N° 21.040.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del PA.	80%	0%	Se adjunta el PAL 2024 e informe de avance; los indicadores se cumplirán al final del periodo de acuerdo a lo programado.
2	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	100%	0%	El Director de Educación Pública realizará la evaluación al final del periodo.

Objetivo N° 2:

Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de los recursos físicos financieros, humanos, tecnológicos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de calidad y sostenible económicamente en el territorio, logrando un traspaso exitoso de las instituciones educativas

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1	Índice de gestión presupuestaria (Anexo II).	95%	43%	Los indicadores se están cumpliendo en forma y plazo.
2	Índice de Eficiencia Interna Operacional del Servicio Local de Educación Pública.	95%	40%	Los indicadores se están cumpliendo en forma y plazo.

Objetivo N° 3: Fomentar procesos participativos que velen por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de acuerdo con la Ley N°21.040, proveyendo los recursos necesarios para este fin.

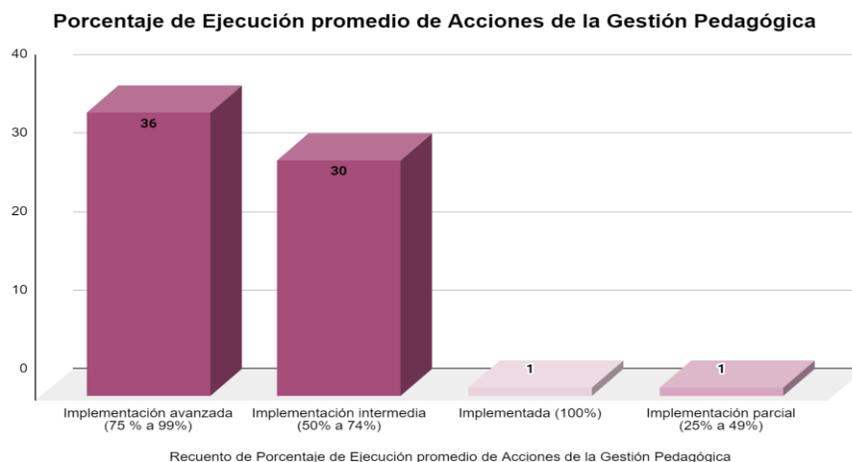
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1	Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública.	90%	13.3%	Los indicadores se cumplirán al final del periodo, ya que los planes están concentrados en el segundo semestre.

Objetivo N° 4: Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación y comunidad educativa, de acuerdo con los planes de los establecimientos educacionales, conforme a las necesidades del territorio y en concordancia con el Plan Estratégico Local.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1	<i>Porcentaje de mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores del SLEP.</i>	2%	0%	<i>0%, ya que los resultados de 2024 no se encuentran disponibles dado el periodo del año en que se construye este plan.</i>
2	<i>Porcentaje de cumplimiento del Plan de Observación de Aula y Retroalimentación.</i>	75%	33.3%	<i>Este indicador se cumplirá en forma y plazo al final del periodo.</i>
3	<i>Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación.</i>	90%	13.6%	<i>El plan de capacitación presenta 22 acciones planificadas, se cumplirá en forma y plazo al final del periodo.</i>

3.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME

Se presenta a continuación el avance de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educacionales del Servicio Local. Puesto que los PEI no cuentan con objetivos o metas sobre las que monitorear su avance, se incluye información de manera resumida sobre el logro de las acciones de los PME.



En el análisis de la **Dimensión de Gestión Pedagógica**, a través de las observaciones planteadas por los establecimientos educacionales adscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades, se observan diversos aspectos que reflejan tanto fortalezas como áreas de oportunidad para mejorar el desempeño pedagógico en las instituciones educativas.

Fortalezas:

Acompañamiento pedagógico y reflexión: se ha destacado el valor del acompañamiento en el aula, mediante la observación y retroalimentación, lo que ha permitido una mejora continua en las prácticas docentes. Esta interacción ha promovido el desarrollo profesional docente y la implementación efectiva de estrategias de enseñanza.

Enfoque en el desarrollo de habilidades del siglo XXI: la implementación de metodologías centradas en el desarrollo de habilidades superiores, como el pensamiento crítico y la colaboración, ha sido un esfuerzo constante dentro del marco de la gestión pedagógica. Este enfoque ha fomentado un ambiente de aprendizaje adaptado a los requerimientos actuales.

Trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje: la colaboración entre pares ha fortalecido el proceso pedagógico, promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los docentes. Este trabajo ha permitido crear un entorno propicio para la reflexión y la mejora continua de las estrategias de enseñanza.

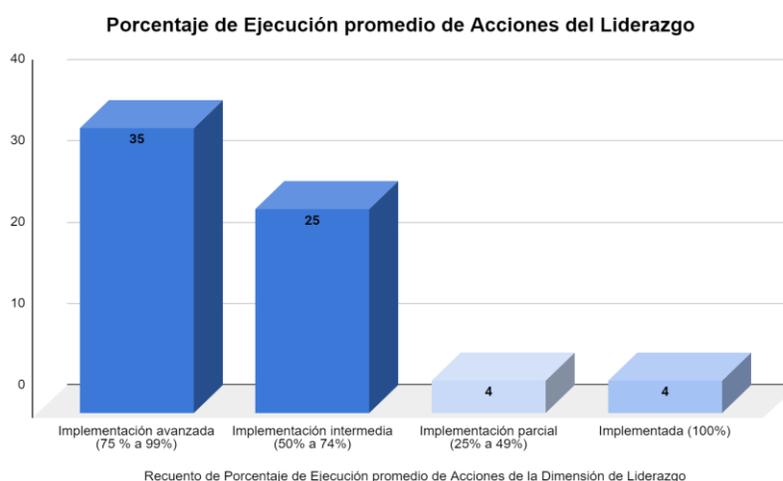
Debilidades:

Falta de recursos: se han identificado limitaciones en cuanto a los recursos disponibles para la implementación de acciones pedagógicas, especialmente en áreas clave como la adquisición de materiales didácticos y tecnología educativa. Esta carencia afecta la capacidad de las instituciones para ejecutar de manera efectiva sus planes de mejora pedagógica.

Ausentismo docente: el alto porcentaje de licencias médicas entre el personal docente ha impactado negativamente en la continuidad de las clases, lo que dificulta el seguimiento de los estudiantes y la implementación de estrategias pedagógicas en el aula.

Falta de sistematicidad en la implementación de metodologías: aunque se han hecho avances, la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas ha sido lenta y, en muchos casos, falta sistematización en la implementación de estrategias, lo que ha impedido que se consoliden en las prácticas diarias.

La Dimensión de Gestión Pedagógica se ha beneficiado enormemente de la reflexión continua y el trabajo colaborativo, que han permitido identificar y abordar áreas críticas para la mejora del aprendizaje. Sin embargo, es imperativo que los establecimientos enfoquen esfuerzos en resolver problemas estructurales, como la disponibilidad de recursos y la mejora en la gestión del tiempo docente, para garantizar una implementación más robusta y efectiva de las estrategias pedagógicas. Es crucial, además, reforzar la integración de nuevas tecnologías y metodologías para mantenerse al día con los desafíos educativos actuales.



En la **Dimensión de Liderazgo**, el análisis muestra fortalezas claras, junto con algunos desafíos que deben abordarse para fortalecer la gestión directiva dentro de las instituciones educativas.

Fortalezas:

Trabajo colaborativo y cultura organizacional: el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos del establecimiento ha sido un factor clave. Esto ha permitido una mayor coordinación en torno a la cultura institucional, fomentando un entorno donde se promueven altas expectativas tanto para docentes como para estudiantes.

Capacitación y acompañamiento: se ha priorizado la formación y el acompañamiento tanto al equipo directivo como al cuerpo docente. Este enfoque ha permitido la adopción de prácticas pedagógicas más efectivas, generando un ambiente de retroalimentación constante y crecimiento profesional.

Uso de datos en la toma de decisiones: la capacidad de analizar datos sobre el rendimiento académico, la asistencia y otros indicadores clave ha mejorado la toma de decisiones. Esto ha permitido focalizar las acciones en áreas críticas, promoviendo una mejora continua en la gestión institucional.

Participación comunitaria: se ha promovido la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, lo cual ha facilitado la implementación de proyectos y el alineamiento de la comunidad con los objetivos institucionales.

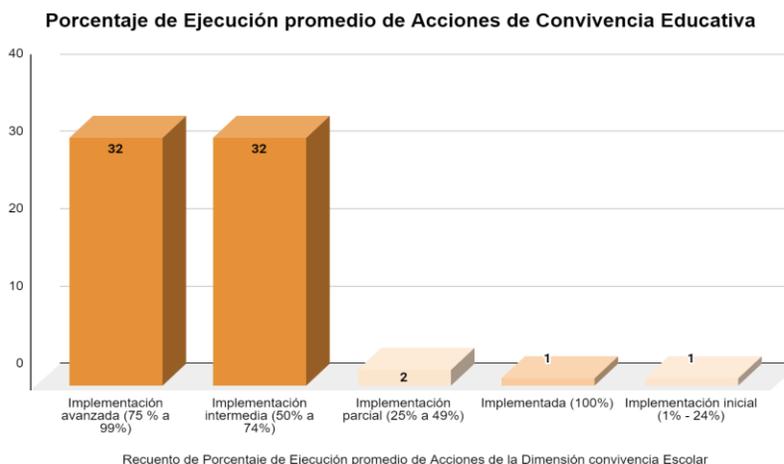
Debilidades:

Falta de recursos: la falta de recursos materiales y económicos ha limitado la implementación completa de algunas acciones planificadas. Esto ha generado una ejecución parcial de las actividades, afectando el avance en áreas clave como el desarrollo profesional docente y las mejoras en infraestructura.

Dificultad en la delegación de tareas: a pesar de la existencia de equipos comprometidos, se han identificado dificultades para delegar responsabilidades de manera equitativa, lo que ha sobrecargado a ciertos actores del equipo directivo y afectado el ritmo de trabajo.

Falta de participación de padres y apoderados: a pesar de los esfuerzos, la participación de los padres y apoderados en actividades escolares sigue siendo escasa, lo que limita el impacto de las acciones formativas dirigidas hacia una educación integral.

La **Dimensión de Liderazgo** ha mostrado avances notables en la gestión colaborativa y el uso de datos para la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, es importante seguir trabajando en la optimización de recursos y en la mejora de la participación comunitaria, en especial de los padres y apoderados, para asegurar que todas las metas institucionales se cumplan de manera efectiva. Las estrategias de liderazgo distribuidas y el fortalecimiento de la capacitación continua pueden ser claves para superar los desafíos identificados y seguir avanzando hacia una gestión directiva más eficiente y efectiva.



En la **Dimensión de Convivencia Escolar**, se destacan tanto fortalezas como debilidades que influyen en la creación de un ambiente educativo positivo y seguro. A continuación, se presenta un resumen de los puntos más relevantes:

Fortalezas:

Implementación de planes de convivencia: se ha logrado la implementación de un plan de convivencia articulado con las actividades curriculares y extracurriculares, lo que ha contribuido a crear un ambiente escolar más seguro, inclusivo y respetuoso, promoviendo la colaboración y mejorando las relaciones interpersonales.

Participación activa de la comunidad educativa: los miembros de la comunidad, incluidos estudiantes, docentes y apoderados, han participado activamente en actividades formativas, talleres preventivos y socioemocionales. Esto ha fomentado un sentido de pertenencia y cohesión social dentro del establecimiento.

Redes de apoyo y articulación externa: la colaboración con redes externas y el apoyo de profesionales en la dupla psicosocial han permitido ofrecer un apoyo integral a los estudiantes, abordando necesidades socioemocionales y asegurando una intervención efectiva en casos de conflicto o riesgo.

Desarrollo de habilidades socioemocionales: se ha observado una mejora en las competencias emocionales de los estudiantes, como la autorregulación, empatía y resiliencia, lo que ha contribuido a un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia.

Debilidades:

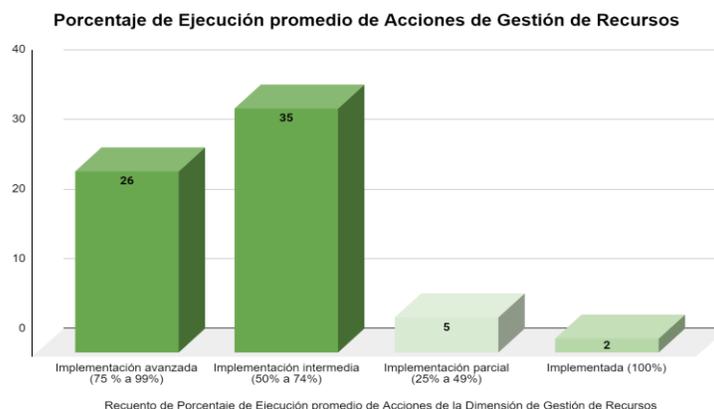
Falta de recursos: existe una limitación significativa en cuanto a los recursos materiales y económicos para implementar de manera efectiva las acciones planificadas, como talleres, actividades recreativas y apoyos logísticos, lo que ha obstaculizado el desarrollo completo de algunas iniciativas.

Participación desigual: a pesar de los esfuerzos por involucrar a toda la comunidad educativa, la participación de padres y apoderados sigue siendo baja en varias de las actividades, lo que limita el impacto de las estrategias diseñadas para mejorar la convivencia escolar.

Capacitación insuficiente: se ha identificado una necesidad de mayor capacitación para los docentes en temas relacionados con la resolución de conflictos y manejo de situaciones emergentes, lo que afecta su capacidad para intervenir efectivamente en el aula y mantener un clima escolar adecuado.

Tiempo limitado para la gestión de convivencia: el equipo encargado de convivencia escolar, aunque comprometido, ha enfrentado dificultades para cubrir todas las demandas debido a la falta de tiempo y personal suficiente, lo que ha afectado la capacidad de llevar a cabo las intervenciones de manera preventiva.

La **Dimensión de Convivencia Escolar** ha logrado avances importantes en la consolidación de un ambiente educativo seguro y colaborativo, impulsado por la participación activa y el apoyo socioemocional. Sin embargo, es crucial abordar las limitaciones de recursos y fortalecer la participación de los apoderados para consolidar una cultura de convivencia positiva y sostenible. Asimismo, una mayor capacitación para los docentes y una mejor gestión del tiempo serán claves para enfrentar los desafíos actuales.



En la **Dimensión de Gestión de Recursos**, el análisis revela diversas fortalezas y debilidades que influyen en la capacidad de las instituciones para optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar el desarrollo de las actividades educativas.

Fortalezas:

Planta docente y compromiso institucional: se cuenta con una planta docente adecuada para cubrir el plan de estudios, además de un fuerte compromiso institucional por parte de los funcionarios, lo que ha permitido una optimización de los recursos humanos para llevar a cabo actividades pedagógicas.

Planificación y monitoreo de recursos: se han implementado estrategias de monitoreo para asegurar el uso eficiente de los recursos, tanto materiales como humanos. La existencia de sistemas de registro ha permitido una mejor planificación y visualización del uso de laboratorios y otros espacios educativos.

Capacitación y desarrollo profesional: se ha logrado implementar el 80% de las acciones del plan de desarrollo profesional docente, con especial énfasis en el acompañamiento en el aula, la retroalimentación y las capacitaciones internas. Este enfoque ha contribuido al fortalecimiento de las competencias docentes y a la mejora de los procesos educativos.

Acceso a recursos básicos y apoyo externo: se ha contado con recursos proporcionados por el sostenedor a través de la ley SEP, que han cubierto las necesidades básicas para el desarrollo de los procesos educativos. Además, las alianzas estratégicas con redes externas han sido un apoyo clave para mejorar la infraestructura y otros aspectos del entorno educativo.

Debilidades:

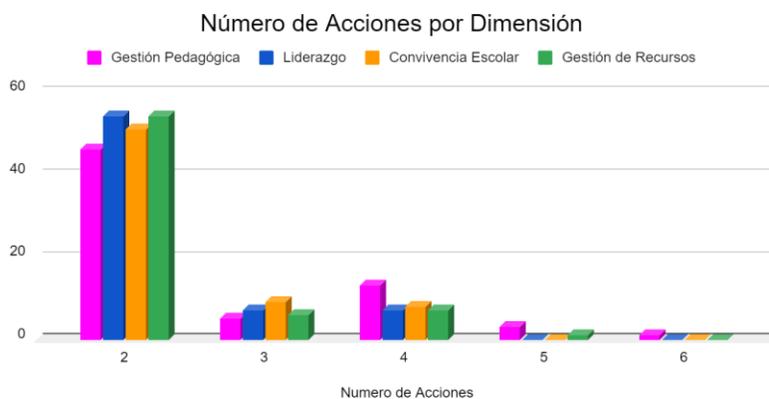
Demora en la entrega de recursos: una de las principales debilidades es la demora en la llegada de recursos materiales, como material didáctico, tecnológico y deportivo. Esta tardanza afecta la ejecución oportuna de las actividades planificadas y retrasa el desarrollo pedagógico.

Falta de recursos tecnológicos y obsolescencia: existe una escasez de recursos tecnológicos actualizados que respondan a las necesidades contemporáneas de la educación, como la incorporación de equipos de última generación y una red informática adecuada. Esto limita la capacidad de los estudiantes para desarrollar competencias clave, como el uso de herramientas TIC.

Escasez de recursos económicos y materiales: se han identificado limitaciones en la disponibilidad de recursos financieros y materiales, lo que afecta la posibilidad de innovar en las prácticas pedagógicas y dificulta la implementación de talleres y actividades planificadas para el desarrollo de los estudiantes.

Problemas en la infraestructura: la infraestructura educativa presenta deficiencias, lo que impacta negativamente en la capacidad del establecimiento para atender las necesidades actuales, especialmente en términos de espacios físicos adecuados para la enseñanza, como salas de clases o gimnasios.

La Dimensión de **Gestión de Recursos** ha mostrado avances importantes en la optimización de los recursos disponibles, especialmente a través de la capacitación docente y el compromiso institucional. Sin embargo, la demora en la entrega de recursos y la falta de actualización tecnológica son barreras significativas que deben ser abordadas. Para mejorar la efectividad de esta dimensión, es crucial fortalecer las estrategias de adquisición de recursos y mejorar la infraestructura, de modo que se puedan implementar de manera oportuna las acciones planificadas y optimizar el entorno de aprendizaje.



Cantidad de Acciones	Gestión Pedagógica	Liderazgo	Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Promedio	2.6	2.3	2.4	2.3
Min	2	2	2	2
Max	6	4	4	5

Tras realizar un análisis detallado del número de acciones contempladas en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos del Servicio Local Educativo Andalién Sur,

desglosadas en cuatro dimensiones—Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos—se observa que la mayoría de las acciones se concentran en un rango de 2 a 4 acciones por dimensión. Los promedios obtenidos son de 2,6 en Gestión Pedagógica, 2,3 en Liderazgo, 2,4 en Convivencia Escolar y 2,3 en Gestión de Recursos. La cantidad mínima de acciones registrada es de 2, mientras que el máximo oscila entre 4 y 6, lo que refleja una variabilidad moderada en la implementación de acciones dentro de cada dimensión.

Es importante destacar que esta información fue extraída durante la segunda quincena de septiembre de 2024, con fecha de término el 26 de septiembre.

La implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) en el contexto del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur surge como una herramienta esencial para optimizar la calidad de la educación, promoviendo mejoras sustanciales en aspectos clave como la gestión pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y la administración eficiente de los recursos. Cada dimensión analizada en los PME proporciona una visión integral de cómo los establecimientos educativos abordan los desafíos propios del siglo XXI, mientras buscan fortalecer el aprendizaje profundo y las competencias esenciales en los estudiantes.

A medida que la educación enfrenta retos cada vez más complejos, desde la brecha digital hasta la atención a la diversidad y la inclusión, los PME se configuran como un vehículo crucial para articular y coordinar las estrategias pedagógicas, organizativas y de convivencia que guían el quehacer educativo en la región. Este análisis abarca diversas comunas, permitiendo una perspectiva amplia de cómo cada establecimiento ha adoptado los lineamientos nacionales a su realidad local, con el fin de avanzar hacia una educación más equitativa, inclusiva y de calidad.

El Plan de Reactivación Educativa, impulsado por el Ministerio de Educación, se ha estructurado en tres ejes clave para enfrentar los desafíos post-pandemia: Convivencia Escolar y Salud Mental, Fortalecimiento de Aprendizajes y Asistencia y Revinculación. En el contexto del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, estos ejes se han integrado en el 100% de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, con el fin de garantizar un proceso educativo equitativo y eficiente, ajustado a las necesidades de cada comunidad educativa.

El primer eje, Convivencia Escolar y Salud Mental, busca mejorar el ambiente escolar y apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes. En este sentido, los establecimientos han implementado iniciativas como el "Programa Habilidades para la Vida" y dispositivos de apoyo psicosocial, con especial énfasis en la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia positiva, contribuyendo a un entorno de aprendizaje seguro y saludable.

En cuanto al Fortalecimiento de los Aprendizajes, los PME se enfocan en reducir las brechas educativas que se ampliaron durante la pandemia. A través de diagnósticos y programas de retroalimentación docente, se busca personalizar la enseñanza para atender las diversas necesidades de los estudiantes, especialmente en áreas críticas como Lenguaje y Matemáticas. Este eje se vincula estrechamente con el trabajo colaborativo entre las redes educativas del territorio, favoreciendo un aprendizaje más profundo y significativo.

Finalmente, el eje de Asistencia y Revinculación está orientado a garantizar que todos los estudiantes, especialmente aquellos en riesgo de abandono, se mantengan conectados con su proceso educativo. A través de estrategias como los Planes de Aseguramiento de Trayectorias Escolares (PATE) y la incorporación de revinculadores educativos, se promueve la asistencia regular y se establecen mecanismos de apoyo para aquellos estudiantes que requieren un acompañamiento más personalizado.

Para efectos de ampliar la revisión y acceder a un análisis cualitativo y de la política de reactivación educativa en los PME del territorio, se adjunta el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1eiHKv0si6a3md122anU2wVvk5g5SXgulX?usp=sharing>

Estado de avance del Plan Estratégico Local							
Nivel de objetivo	Objetivo	N°	Indicador	Fórmula de cálculo	Meta año 6	Cumplimiento efectivo	Análisis cualitativo de la brecha
PROPÓSITO	Lograr que la calidad de la educación pública del territorio responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI.	1	Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica en el territorio	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes con asistencia anual menor o igual a } 90 \text{ en el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en el año } t) * 100$	10%	0%	En respuesta a las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria de los años previos, sumado a la alta frecuencia de cuadros respiratorios, se han implementado estrategias de promoción de la asistencia y trayectorias educativas de los y las estudiantes. Se espera que de aquí al año 6 se cumpla la meta definida en el PEL.
		2	Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en nivel destacado de la evaluación docente	$(N^{\circ} \text{ de docentes evaluados en nivel destacado en el año } t / N^{\circ} \text{ total de docentes evaluados}) * 100$	35%	0%	Los resultados del año t, son entregados en marzo del año t+1.
		3	Porcentaje de aumento de la asistencia en	$(N^{\circ} \text{ de días trabajables asistidos año } t / N^{\circ} \text{ total})$	90%	90%	Los errores en la fórmula de cálculo del indicador impiden establecer un porcentaje de aumento, la misma debería indicar una comparativa entre los días asistidos del año t-1 y los días

			educación básica y media.	de días trabajables año t) *100			asistidos del año t. Así también, los establecimientos del territorio han presentado una baja sustantiva de los indicadores de asistencia, lo cual puede ser explicado por las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria de los últimos años, así como también por la alta frecuencia de cuadros respiratorios y las condiciones meteorológicas graves que afectaron a la región en invierno.
		4	Porcentaje de establecimientos educativos que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas	(N° de establecimientos que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas en el año t / total de establecimientos en el año t) *100	30%	100%	El Servicio Local cuenta con 31 establecimientos que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas, lo anterior representa un 38,75% del total de establecimientos, superando la meta del 30%.
		5	Tasa de variación de recursos provenientes de fondos privados	(Recursos privados percibidos en el año t- Recursos privados percibidos en el año t) / Recursos privados percibidos en el año t0) *100	90%	100%	En respuesta a las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria de los años previos, sumado a la alta frecuencia de cuadros respiratorios, se han implementado estrategias de promoción de la asistencia y trayectorias educativas de los y las estudiantes. Se espera que de aquí al año 6 se cumpla la meta definida en el PEL.

Nivel de objetivo	Nombre del objetivo	N°	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta año 6	Cumplimiento efectivo	Análisis cualitativo de la brecha
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Potenciar la gestión de los procesos pedagógicos del territorio, fortaleciendo el desarrollo organizacional de los establecimientos educativos.	6	Porcentaje de establecimientos educativos que mejoran o se mantienen sobre un 80% de cumplimiento en el indicador de eficiencia interna de aprobación.	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educativos que mejoran o se mantienen sobre un } 80\% \text{ de cumplimiento en el indicador de eficiencia interna de aprobación en el año } t \text{ respecto de la medición del año } t-1 / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educativos del territorio de Andalién Sur en el año } t) * 100$	60%	0%	El presente indicador no puede ser declarado hasta el año t+1. Lo anterior, bajo la consideración de que el indicador de eficiencia interna de aprobación se compone de diversos factores que se consideran de manera anualizada, dentro de ellos: el porcentaje de estudiantes aprobados, el porcentaje de estudiantes reprobados, el porcentaje de estudiantes retirados y el porcentaje de asistencia anual.
	Favorecer la instalación de procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las	7	Porcentaje de los estudiantes que repiten	$(N^{\circ} \text{ estudiantes que al finalizar el año } t \text{ no cumplen el promedio mínimo de promoción para matricularse al año } t+1 \text{ en el grado}) / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en el año } t * 100$	1,2%	79,17%	Al no contar con los datos relativos al año en curso, se declara el porcentaje correspondiente al año 2023. De los 15.736 estudiantes que finalizaron estudios en establecimientos bajo la

	necesidades formativas del Siglo XXI.		por motivos académicos.	superior / total de la matrícula año t) * 100			administración del Servicio Local, 228 repitieron por motivos académicos (1,45%). Se declara un 79,17% de avance ya que se han logrado reducciones significativas del porcentaje de estudiantes que repiten por motivos académicos y, actualmente, la brecha faltante es de un 20,83%.
	Fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana, la inclusión y la participación de la comunidad educativa en los establecimientos educativos del territorio.	8	Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.	(Puntaje índice clima convivencia escolar en establecimiento y + Puntaje índice hábitos de vida saludable en establecimiento y + Puntaje índice autoestima académica y motivación escolar en establecimiento y + Puntaje índice participación y formación ciudadana en establecimiento) / 4	70%	100%	El porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes para el año 2023 asciende a 74,8%. En base a lo anterior, es posible establecer que se da un 100% de cumplimiento al presente indicador.
	Implementar un proceso de análisis de	9	Porcentaje de establecimientos	(N° de establecimientos educativos que	90%	100%	El Servicio a través de la Subdirección Gestión de Personas, ha implementado el estándar de

	dotación según requerimientos curriculares.		educacionales que cuentan con análisis de dotación docente para el correcto funcionamiento	cuentan con un análisis de la dotación docente en el año t / N° total de establecimientos educacionales en funcionamiento en el año t) * 100			dotación funcionaria en el 100% de los EE.
	Evitar el deterioro progresivo mediante la implementación gradual de mejoras en la infraestructura de los establecimientos educacionales.	10	Porcentaje de proyectos de infraestructura aprobados	(N° de proyectos de infraestructura aprobados en el año t / N° total de proyectos de infraestructura postulados en el año t) *100	50%	0%	En el año t se han postulado 11 proyectos de infraestructura. Se reporta un 0% de avance pues aún no se entrega la información de rechazo o aprobación de dichos proyectos.
	Generar una eficaz administración de los recursos financieros para lograr un adecuado	11	Porcentaje de ejecución del presupuesto vigente del servicio	(Monto ejecutado del presupuesto vigente del servicio en el año t / Monto total del presupuesto vigente del servicio en el año t) * 100	90%	79.73%	El monto ejecutado del presupuesto vigente del Servicio en el año t corresponde al 71,76%. Lo anterior, permite declarar un 79,73% de cumplimiento.

	proceso de enseñanza.						
	Optimizar la gestión del sostenedor para dar respuesta a las necesidades de los establecimientos educativos del territorio.	12	Porcentaje de aumento de matrícula global en establecimientos educativos del territorio	[(N° de alumnos matriculados en establecimientos educativos del territorio en el año t / N° de alumnos matriculados en establecimientos educativos del territorio en el año t-1) - 1] *100	5%	0%	A nivel nacional se ha observado una disminución en la matrícula pública y municipal. El Servicio Local Andalién Sur ha tenido variación en su matrícula, observando aumentos y disminuciones dependiendo de los años comparados. Respecto al comparativo de los años en cuestión, no se ha logrado un aumento de la matrícula.
LÍNEA ESTRATÉGICA	Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y	13	Porcentaje de establecimientos educativos que monitorean las trayectorias educativas.	(N° de establecimientos educativos que monitorean las trayectorias educativas en el año t / N° total de establecimientos educativos del territorio en el año t) *100	90%	100%	El 100% de los establecimientos educativos monitorean el plan de aseguramiento de trayectorias escolares.

	evaluación continua.						
	Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educativos mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.	14	Porcentaje de directores con convenio de desempeño que alcanzan el 90% o mayor porcentaje de cumplimiento en la evaluación anual.	(N° de directores con convenio de desempeño que alcanzan el 90% o mayor porcentaje de cumplimiento en la evaluación anual en el año t / N° total de directores con convenio de desempeño en el año t) *100	50%	100%	El número de directores con convenio de desempeño que alcanzan el 90% o más corresponde al 68% del número total de directores con convenio de desempeño en el año t. Producto de lo anterior, es posible declarar un 100% de estado de avance para el presente indicador. La evaluación de Convenios Desempeño Directivo corresponde a un proceso en desarrollo, por lo que el porcentaje puede presentar variación.
		15	Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su	(N° de equipos directivos que realizan trimestralmente observación y retroalimentación en el año t / N° total de equipos directivos en el año t) * 100.	80%	100%	Actualmente, los equipos directivos han dado cumplimiento a la planificación relativa al plan de acompañamiento en aula con foco en observación y retroalimentación. Los equipos directivos han socializado los instrumentos y se encuentran las observaciones en ejecución según calendarización.

			equipo docente				
Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.	16	Porcentaje de establecimientos que implementan el estándar de operación para el acompañamiento al aula	(N° de establecimientos educativos que implementan el estándar de operación para el acompañamiento al aula/N° total de establecimientos educativos del territorio) *100	80%	100%	De acuerdo con el estándar de operación, la totalidad de los EE cumple con los pasos establecidos.	
	17	Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente al cierre del 2do año básico	(N° de estudiantes de 2do año básico que leen comprensivamente al cierre en el año t/N° total de estudiantes de 2do año básico del territorio) *100	60%	89,17%	Se espera, al año 6, cumplir con el 60% de estudiantes de 2do año básico que leen comprensivamente, para el año en cuestión, se reporta un 53,5% de los estudiantes.	
	18	Porcentaje de establecimientos	(N° de establecimientos	5%	67,57%	La brecha se explica debido a que la categorización de establecimientos	

			tos educacionales insuficientes del territorio.	educacionales insuficientes en el año t / N° total de establecimientos educacionales en el año t) *100			no ha sido actualizada por parte de la Agencia de Calidad de la Educación.
Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.	19	Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME.	(N° de establecimientos educacionales que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME en el año t / N° total de establecimientos educacionales que cuentan con PME en el año t) *100	90%	100%		
Actualizar y promover la oferta educativa de los establecimientos educacionales	20	Porcentaje de establecimiento educacionales técnico profesional, opción 4 y de	(N° de establecimiento educacionales técnico profesional, opción 4 y de adultos que han aperturado cursos en el período de 6 años/ N° total de	60%	100%		

	del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.		adultos que han aperturado cursos.	establecimientos educacionales técnico – profesional, opción 4 y de adultos del territorio de Andalién Sur) *100			
		21	Porcentaje de establecimientos educacionales que han sido suscritos o son beneficiarios de convenios con agentes externos a través de la gestión del servicio local.	(N° de establecimientos educacionales que han sido suscritos o han sido beneficiarios de convenios con agentes externos a través de la gestión del servicio local en el año t/ N° total de establecimientos educacionales del territorio de Andalién Sur en el año t) *100	40%	100%	Dadas las características territoriales y el importante número de establecimientos educacionales se realiza planificación anual de acuerdo a las necesidades y contingencias detectadas.
		22	Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición	(Matrícula total de educación pública parvularia / Total población en edad pre escolar) *100	92%	8.15%	De acuerdo a estudios realizados en nuestro país muestran que las familias aún creen innecesaria la educación en primera infancia, esto se traduce en la baja tasa de matrícula en nuestros EE, otro factor

			de educación parvularia				que influye es la oportunidad entregada por la oferta particular y subvencionada, así como también falta de transporte gratuito, entre otras.
	Gestionar convenios con entidades públicas o privadas para distintos estamentos del territorio, que otorguen beneficios a la trayectoria educativa de las y los estudiantes.						
	Desarrollo de una estrategia para definición y gestión eficiente de la dotación de Docentes y Asistentes de la Educación	23	Porcentaje de establecimientos educativos que implementan el estándar de	(N° de establecimientos educativos que implementan el estándar de operación para la gestión de los reemplazos de las	90%	100%	El Servicio a través de la Subdirección Gestión de Personas, ha implementado el estándar de operación para la gestión de los reemplazos y el estándar de operación para la definición eficiente

	de los Establecimientos del Territorio		operación para la gestión de los reemplazos de las ausencias del personal y el estándar de operación para la definición eficiente de la Dotación de Docentes y Asistentes/as de la Educación	ausencias del personal y el estándar de operación para la definición eficiente de la Dotación de Docentes y Asistentes/as de la Educación en el año t / N° total de establecimientos educacionales del territorio Andalién Sur en el año t) *100			de la dotación en todos los establecimientos del territorio.
	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del	24	Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del	N° de establecimientos educacionales que evalúan el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del personal del servicio local en el año t / N° total de establecimientos educacionales del	90%	100%	Actualmente el 100% de los EE, evalúa el fortalecimiento de capacidades profesionales (PAC) en las que participa.

	personal del servicio local.		personal del servicio local	territorio Andalién Sur en el año t) *100			
		25	Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienes necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II	(N° de docentes que cumplen los bienes necesarios y se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t / Total docentes que cumplen con los bienes necesarios para estar en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t) *100	35%	100%	El 70.1% de la dotación docente vigente al 11/09/2024 que cuenta con los bienes necesarios, se encuentra en los tramos: avanzado; experto I; y/o experto II, de desarrollo profesional docente, permitiendo declarar un 100% de cumplimiento de la meta.
	Lograr el Reconocimiento Oficial de los establecimientos educativos del territorio	26	Porcentaje de establecimientos educativos que cuentan con Reconocimiento Oficial al año 2026	(N° de establecimientos educativos y Jardines Infantiles con RO en el territorio al año t / N° Total de establecimientos educativos y Jardines Infantiles en el	80%	6%	De acuerdo al avance de RO que presenta el Servicio Local, se determina que llevamos un 6%. Se está trabajando para cumplir el indicador al final del periodo.

				territorio en el año t) *100			
	Proveer de los recursos educativos y tecnológicos necesarios para un adecuado aprendizaje.	27	Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas adaptadas en ámbitos de recursos educativos y de conectividad para los aprendizajes del siglo XXI.	(N° de establecimientos que cuentan con aulas adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI en el año T/ N° total de establecimientos en el territorio en el año T) *100	80%	8.3%	Se mantiene el avance del año t-1 de acuerdo a lo registrado con compras relacionadas a esta materia.
		28	Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas en los niveles de PK y K adaptadas para los	N° de establecimientos educacionales que cuentan con aula adaptadas en el año t / Total de establecimientos educacionales con niveles transición en el año t) *100	80%	19.3%	Se mantiene el avance del año t-1 de acuerdo a lo registrado con compras relacionadas a esta materia.

			aprendizajes del siglo XXI				
Realizar una gestión financiera eficaz en base a los recursos disponibles	29	% de gastos de los recursos financieros asociado a bienes y servicios	(Monto ejecutado de los recursos financieros asociados a bienes y servicios en el año t / Monto total de recursos financieros asociados a bienes y servicios en el año t) *100	30%	100%	Del total de los recursos financieros asociados a bienes y servicios del Servicio en el año 2024 a corte 31 de agosto, podemos indicar que se ha devengado el 61,6% del total de este, pudiendo establecer el cumplimiento de este indicador.	
	30	Porcentaje de aumento de los recursos provenientes de fondos públicos externos	(Ingresos extrapresupuestarios percibidos año t - ingresos extrapresupuestarios percibidos año t-1) / ingresos extrapresupuestarios percibidos año t) *100	100%	0%	Los ingresos extrapresupuestarios del SLEP AS es de un 6,4% menos en comparación al año anterior, este indicador al final del periodo se cumplirá en forma y plazo en su totalidad.	
	31	Porcentaje de sostenedores que cumplen	N° de sostenedores que cumplen con el estándar de ejecución	30%	100%		

			con el estándar de ejecución presupuestaria	presupuestaria en el año t / Total de sostenedores en el año t) *100			
--	--	--	---	--	--	--	--

4. Planificación Anual

4.1. Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte

A continuación, se presenta la propuesta de planificación de acciones técnico-pedagógicas, las que cumplen con ciertos criterios: se mueven en el plano estratégico para favorecer el logro de los objetivos propuestos y tienen un carácter transversal y factible de implementar en cualquier establecimiento del territorio. A su vez, las acciones de soporte están directamente vinculadas con las acciones técnico-pedagógicas y su formulación se realiza a partir de las necesidades identificadas para la correcta implementación de éstas últimas.

1. Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Fortalecimiento de las redes de matemática, fomento lector, ciencia y PIE, mediante la generación de iniciativas de enseñanza que permitan potenciar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.	El desafío del año 2025 radica en el efecto que el trabajo de las redes tiene en el aprendizaje de los y las estudiantes, desarrollando acciones que fortalezcan las capacidades del siglo XXI y se vinculen al currículum nacional.	Todos los establecimientos educativos del territorio	Abril a Noviembre	Se espera que los establecimientos educativos participantes de las redes disciplinadas fortalezcan sus capacidades, compartan experiencias e implementen acciones que potencien el aprendizaje de los y las estudiantes.	Porcentaje de establecimientos que participan de las iniciativas convocadas por las redes disciplinadas.	$(\text{Número de EE que participan de las redes disciplinadas} / \text{Número total de EE}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento	Matemática en ruta, Suma y sigue, Mantel de palabras. Laboratorio en el marco del convenio Mineduc, Ministerio de Ciencias y DEP Biblioteca migrante Programa PIPE, programa de indagación para primeras edades.	Iniciativas para atender brechas de aprendizaje o potenciar áreas de desarrollo, en el plan anual 2025.

	Las redes de matemática, fomento lector, ciencia y PIE implementan acciones de formación y estrategias de enseñanza disciplinar.								Programas del Ministerio de Ciencia	
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>					<p>14. Notas metodológicas. 1.- Las redes para el periodo 2025 serán las mismas que funcionaron el año 2024. 2.- Este plan de trabajo es exclusivo para las redes de matemática, fomento lector, ciencia y PIE, lo que implica que los asesores de estas redes deben liderar la iniciativa de trabajo pedagógico. 3. El plan incluye acciones dirigidas a los establecimientos rurales, jardines infantiles y salas cuna del territorio. 4. El plan de las redes seleccionadas, debe incluir iniciativas específicas para educación parvularia niveles NT1 y NT2. 5. El N total de EE corresponde a aquellos establecimientos que acepten la convocatoria a participar. 6. Se considera que un establecimiento educacional participa de las redes disciplinares cuando asiste al menos a una iniciativa del plan de trabajo de las redes disciplinares.</p>					
15. Acción de Soporte	16. Periodo acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación				
Elaboración y difusión de un díptico mensual con actividades relativas al funcionamiento de las redes, vinculadas al liderazgo pedagógico y la gestión curricular con foco en la reactivación integral de aprendizajes.	Abril a Noviembre	Unidad de Comunicaciones	N° de dípticos relativos a trabajo colaborativo y en red.	N° de dípticos mensuales relativos a la difusión del trabajo colaborativo o en red	1 díptico mensual	Informe de cumplimiento o de Elaboración y difusión de un díptico mensual.				

<p>Facilitación de espacios para el trabajo colaborativo y en redes y sus acciones asociadas.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Subdirección de Finanzas- Servicios Generales</p>	<p>Porcentaje de solicitudes aprobadas para el uso para el trabajo colaborativo y en redes y acciones asociadas.</p>	<p>(N° de solicitudes realizadas para el uso para el trabajo colaborativo y en redes y acciones asociadas/ N° de solicitudes aprobadas para el uso para el trabajo colaborativo y en redes y acciones asociadas)*100</p>	<p>100%</p>	<p>Informe de cumplimiento de Facilitación de espacios para el trabajo colaborativo y en redes.</p>
---	--------------------------	--	--	--	-------------	---

1. Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperados	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Apoyo a establecimientos educativos para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas.	El apoyo a los establecimientos se realizará a través de iniciativas de las siguientes áreas: - Enriquecimiento curricular: actividades culturales, científicas y deportivas. - Convivencia educativa: asesoría directa a los establecimientos educativos y el trabajo en red. - Formación de profesores jefes del primer ciclo básico.	Todos los establecimientos educativos del territorio.	Abril a Noviembre	Los establecimientos educativos del territorio desarrollan acciones que, a través de ámbitos de trabajo de la UATP, fortalecen la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas. ²	Porcentaje de establecimientos educativos que reciben apoyo para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas.	$(N^{\circ} \text{ de EE que reciben apoyo para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas} / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio}) * 100$	100%	Informe de Cumplimiento	HPV I y II A convivir se aprende Líderes socioemocionales Educa Switch	Eje Convivencia y salud mental

2

<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>14. Notas metodológicas. 1. El plan de bienestar socioafectivo, que favorece la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas, será coordinado por el equipo de convivencia escolar. 2. El primer año de trabajo para las iniciativas vinculadas a los profesores jefes, son voluntarias y circunscritas a los profesores jefes del primer ciclo básico. 3. La invitación a estas acciones se extenderá a todos los establecimientos educacionales del territorio, sin embargo, para fines de la fórmula de cálculo el N total de establecimientos se calcula en base a aquellos que aceptan las convocatorias del Servicio. 4. Se considera que un establecimiento educacional recibe el apoyo del Servicio Local si participa en 2 actividades semestrales. 5. El N total de EE corresponde a aquellos establecimientos que acepten la convocatoria a participar.</p>			
15. Acción de Soporte	16. Periodo acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Realización de compras asociadas al plan de desarrollo de enriquecimiento curricular.	Marzo a Diciembre	Subdirección de Administración y Finanzas.	Porcentaje de solicitudes efectivamente cursadas.	$(N^{\circ} \text{ Solicitudes efectivamente recibidas} / N^{\circ} \text{ Solicitudes con orden de compra}) * 100$	80%	Informe de Cumplimiento de Órdenes de compra.
Obtención de insumos básicos para el adecuado funcionamiento del plan de desarrollo de enriquecimiento curricular	Marzo a Diciembre	Subdirección de Gestión Territorial	Porcentaje de ejecución de las solicitudes de compras emanadas del plan de desarrollo de enriquecimiento curricular	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de compras ejecutadas emanadas del plan de desarrollo de enriquecimiento curricular} / N^{\circ} \text{ Total de solicitudes de})$	70%	Informe de cumplimiento de solicitudes de compras emanadas del plan de desarrollo de enriquecim

				compras emanadas del plan de desarrollo de enriquecimiento curricular) *100		imiento curricular
Fortalecer la participación de los estamentos de estudiantes y apoderados, reforzando su rol como actores relevantes en la nueva Educación Pública.	Marzo a Diciembre	Unidad de Participación	Porcentaje de establecimientos que participan en las actividades de fortalecimiento de los estamentos de estudiantes y apoderados	(N° de establecimientos que participan en las actividades de fortalecimiento de los estamentos de estudiantes y apoderados/ N° de establecimientos del territorio)*100	70%	Informe de cumplimiento de establecimientos que participan en las actividades de fortalecimiento de los estamentos de estudiantes y apoderados.

3. Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes según características de los niveles, modalidades y contextos de los establecimientos del territorio, mediante la implementación de estrategias contenidas en el PATE.	El trabajo de las trayectorias educativas ha permitido durante estos años recoger información y tomar decisiones respecto de temas sensibles y complejos como la asistencia, la retención, promoción y transición educativa. Dado el despliegue de acciones de los años anteriores, el Servicio Local acompañará a los establecimientos y sus comunidades en la implementación de estrategias para el	Todos los EE del territorio	Abril a Noviembre	Los establecimientos educacionales del territorio implementan estrategias para asegurar trayectorias educativas de los y las estudiantes, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con estrategias para el monitoreo y apoyo para las trayectorias educativas, según condiciones específicas de cada uno de ellos.	$(N^{\circ} \text{ de EE que cuentan con estrategias para el monitoreo y apoyo para las trayectorias educativas} / N^{\circ} \text{ de EE del Territorio}) * 100$	100 %	Informe de Cumplimiento	A convivir se aprende 2022-2023 HPV I y II Aulas de reintegro educativo	A convivir se aprende 2022-2023 HPV I y II

	<p>aseguramiento de las trayectorias educativas, específicamente en el diseño de un plan de acompañamiento o con focos de acción definidos por las comunidades. Se espera trabajar en los planes de aseguramiento de las trayectorias educativas en 1 reunión de asesoría directa y en jornada reflexiva en la Red de Directores (PATE).³ Adicionalmente, se realizará una reunión de asesoría directa para el monitoreo del Plan.</p>									
<p>13. Riesgos:</p>						<p>14. Notas metodológicas.</p>				

³ (PATE): instrumento que permite establecer focos de acción definidos por la comunidad educativa y que se encuentra en directa relación con la vinculación de los estudiantes al proceso educativo.

<p>Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>1. Entenderemos por establecimientos educacionales a escuelas, colegios y liceos. 2. Se incluye el plan para educación de adultos y escuela hospital. Se excluyen de este plan, Jardines Infantiles, rurales y escuelas especiales. 3. El PATE se encuentra en línea con los demás instrumentos de gestión de los establecimientos: PME, convenios ADP y plan global de resultados educativos.</p>			
15. Acción de Soporte	16. Periodo acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación
Fortalecer el vínculo con el intersector que da soporte al trabajo de las trayectorias de los y las estudiantes.	Marzo a diciembre	Unidad de Participación	N° de convenios activos con el intersector en el área de salud y asistencia social.	N° de convenios activos con el intersector en el área de salud y asistencia social.	4	Informe de cumplimiento o de convenios activos con el intersector en el área de salud y asistencia social.
Implementación de un plan de mantención de los establecimientos Educacionales, a través del convenio de suministro, con el fin de conservar un estándar óptimo para los y las estudiantes del territorio.	Marzo a Diciembre	Planificación y Control de Gestión	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantención de la infraestructura de los Establecimientos Educacionales.	(Número de hitos cumplidos del Plan de mantención de la infraestructura de los EE en el año t / Total de hitos planificados del Plan de mantención de la infraestructura de los EE.	80%	Informe de cumplimiento o del Plan de mantención de la infraestructura de los EE.

				ra de los EE en el año t) * 100		
Obtención de insumos para el adecuado funcionamiento y mejora de los establecimientos por mantención.	De marzo a Diciembre	Subdirección de Gestión Territorial	Porcentaje de ejecución de las solicitudes de compra para mantención de EE	(N° de solicitudes de compras ejecutadas para mantención de los EE /N° Total de solicitudes de compras para mantención de los EE) *100	80%	Informe de cumplimiento o de solicitudes de compras ejecutadas para mantención de los EE.
Promoción del desarrollo prácticas de mejora continua para la atención de trayectorias educativas, mediante la evaluación de indicadores asociados, incluidos en el Convenio de Desempeño de cada Directivo.	Enero a Diciembre	Subdirección de Gestión de Personas	Porcentaje de Convenios de Desempeño Directivo suscritos el año 2024, que cuentan con evaluación de indicadores asociados al desarrollo de prácticas de mejora continua para el abordaje de las trayectorias educativas.	(N° de Convenios de Desempeño Directivo suscritos el año 2024, que cuenta con evaluación de indicadores de desarrollo de prácticas de mejora continua para la atención de las trayectorias educativas/ N° total de	80%	Informe de Convenios de Desempeño Directivo suscritos el año 2024, que cuentan con evaluación de indicadores asociados al desarrollo de prácticas de mejora continua para el abordaje de las

				Convenios ADP suscritos el año 2024) *100		trayectorias educativas.
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------

1. Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Implementación de una Estrategia Integral centrada en 3 ejes de desarrollo: asesoría directa, instalación de comunidades de aprendizaje en la red de jefes de UTP y fortalecimiento de establecimientos autónomos.	La estrategia integral es una propuesta de la UATP del Slep que tiene por objetivo perfeccionar el trabajo que se ha venido realizando durante estos 4 años. El plan incluye las acciones de asesoría directa, la creación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento del trabajo técnico de	Todos los establecimientos educacionales del territorio	Marzo a noviembre	Los establecimientos educacionales comparten experiencias e implementan acciones de mejora en el ámbito pedagógico.	Porcentaje de EE que participan de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico} / N^{\circ} \text{ Total de EE del territorio}) * 100$	100% de EE.	Informe de Cumplimiento	Protagonistas del Cambio.	Eje de aprendizaje

	establecimientos autónomos. Buscamos generar un diseño integrado de abordaje de temas educativos que potencian el proceso de enseñanza – aprendizaje .									
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>				<p>14. Notas metodológicas. 1.- El desarrollo de la estrategia integral estará a cargo de la Unidad de Apoyo técnico pedagógico del SLEP, a través de las iniciativas descritas: asesoría directa, instalación de comunidades de aprendizaje en la red de jefes de UTP y fortalecimiento de establecimientos autónomos. 2.- Los establecimientos educacionales del territorio incluyen a los jardines infantiles y salas cuna. 3. Se considera que un establecimiento educacional participa de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico, cuando es parte de 1 acción de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico.</p>						
15. Acción de Soporte	16. Periodo acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación				
Capacitación	Marzo a Diciembre	Gestión de Personas	N° de acciones de capacitación que se definen en el plan anual de formación del SLEP para el	N° de acciones de capacitación que se definen	6 acciones	Informe de cumplimiento de acciones de capacitación que se				

			programa P01 y P02.	en el plan anual de formación del SLEP para el programa P01 y P02.		definen en el plan anual de formación del SLEP para el programa P01 y P02.
Convenios con instituciones de educación superior	Marzo a Diciembre	Unidad de Jurídica	N° de convenios vigentes con instituciones de educación superior	N° de convenios vigentes con instituciones de educación superior	4	Informe de cumplimiento de convenios vigentes con instituciones de educación superior

1. Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Implementación de un plan de acompañamiento al aula, desarrollado por los establecimientos educacionales, con foco en el aprendizaje profundo y en las acciones derivadas del proceso de retroalimentación.	La implementación de estrategias para monitorear el acompañamiento al aula a través de la utilización de metodologías adecuadas y atingentes, buscará permitir el análisis y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los docentes, favoreciendo una correcta implementación curricular, así como una didáctica diversa e inclusiva que responda a las necesidades de los y las estudiantes.	Todos los establecimientos educacionales del territorio, que participan de la red de Jefes Técnicos y una muestra de jardines infantiles y 2 establecimientos rurales.	Abril-Noviembre	Los establecimientos educacionales implementan buenas prácticas pedagógicas desde la perspectiva del aprendizaje profundo y la evaluación auténtica, a partir del acompañamiento al aula y el proceso de retroalimentación.	Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan un plan de acompañamiento al aula.	$(N^{\circ} \text{ de EE que implementan un plan de acompañamiento al aula} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento	ADECO Programa de Desarrollo Profesional Docente	Eje Reactivación de Aprendizajes

	Se trabajará el plan de acompañamiento o al aula de cada establecimiento educacional en la red de Jefes Técnicos y se monitorea en espacios de asesoría directa y en la red.								
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>					<p>14. Notas metodológicas. 1.- El proceso de observación y retroalimentación estará a cargo de los equipos técnicos de los establecimientos educacionales o de pares que deseen participar de esta iniciativa. 2.- La UATP del SLEP será la encargada de acompañar la instalación de los procesos de OyR. 3.- El proceso de observación y retroalimentación no incluye a los docentes de reemplazo. 4. El plan de observación incluye el proceso de observación y retroalimentación de los establecimientos educacionales que participan de la red de jefes técnicos, dos escuelas rurales: Puente 7 y escuela La Calle y una muestra de dos jardines infantiles: Semillitas de Andalién y La Araucana.</p>				
15. Acción de Soporte	16. Periodo acción de soporte	17. Unidad encargada	18. Indicador	19. Fórmula	20. Meta	21. Medios de verificación			
Evaluación y promoción de la observación y retroalimentación de aula en indicadores incluidos en los Convenios de Desempeño Directivo.	Enero a Diciembre	Subdirección de Gestión de Personas	Porcentaje de Convenios de Desempeño Directivo suscritos el año 2024, que cuentan con evaluación de indicadores de	(N° de Convenios de Desempeño Directivo suscritos el año 2024, que cuenta con	70%	Informe anual de de Convenios de Desempeño			

			observación y retroalimentación de aula.	evaluación de indicadores de observación y retroalimentación de aula / N° total de Convenios ADP suscritos el año 2024) *100	Directivo suscritos el año 2024, que cuenta con evaluación de indicadores de observación y retroalimentación de aula.

4.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación

Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación 2025

Conforme lo establecido en el artículo 17 de la Ley 21.040 de 2017, que crea el Sistema de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, tiene por objetivo “proveer, a través de establecimientos educacionales de su dependencia, el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda, debiendo orientar su acción de conformidad a los principios de la educación pública establecidos en el artículo 5”.

Para tales efectos, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 21.040, el Servicio cuenta entre sus funciones y atribuciones con “proveer el servicio educacional de conformidad a la ley y Administrar los recursos humanos, financieros y materiales del servicio y los establecimientos educacionales de su dependencia, para lo cual podrá adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de sus fines”.

En este sentido, y una vez materializado el traspaso del Servicio Educacional (de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno transitorio de la Ley 21.040), anteriormente administrado por las Municipalidades de las comunas de Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui, a través de sus respectivas Direcciones de Administración de Educación Municipal (DAEM), al Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, fue posible advertir disparidades en cuanto al diseño y ejecución de los procesos tendientes a conformar las respectivas “Dotaciones Docentes y Asistentes de la Educación” de cada uno de los establecimientos educacionales que conforman el territorio, lo que a su vez genera, entre otras consecuencias, discrepancias en las características de dichas dotaciones, aun cuando distintos establecimientos presentan aspectos comunes o similares, tales como: oferta curricular; composición de matrícula; estructura de cursos y tipos de enseñanza vigentes, pertenecientes, incluso, a una misma comuna.

Es posible advertir que, a similares características de los establecimientos educacionales, existen dotaciones funcionarias con diferente número de horas contratadas (sean éstas en calidad de titulares, indefinidas o bien, contratadas y/o a plazo fijo), aunque no es posible establecer una relación causal entre dicha disparidad y alguna variable concreta que pudiera explicarlo.

Debido a esta situación, el Servicio Local de Andalién Sur, a través de la Subdirección de Gestión de Personas, diseñó y ha implementado procesos definidos y formalizados a través del establecimiento del “Estándar Operación para la implementación de Dotación”, mediante el cual se ha avanzado en la homologación, en primer lugar, de los criterios (únicos y exclusivos) pertinentes para la conformación de las dotaciones funcionarias en el 100% de los establecimientos educacionales del territorio, lo anterior, en estricto apego a los elementos normativos correspondientes a cada tipo de subvención. Y, en segundo lugar, definir (y ejecutar) estrategias estandarizadas en la revisión de los requerimientos de cada establecimiento, los cuales dicen relación principalmente con la determinación de horas docentes totales requeridas (dotación docente) y requerimientos de contratación de asistentes de la educación (dotación asistente de la educación), manteniendo rigurosa relación con los Proyectos Educativos de cada establecimiento educacional.

Tipos de Subvención a Considerar en la Conformación de la Dotación de Funcionarios de los Establecimientos Educativos

En su calidad de sostenedor, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, administra un total de 80 establecimientos educacionales en los que se imparte educación en una amplia gama de niveles y modalidades de enseñanza (Salas cuna, Parvulario, Básica, Media, Técnico Profesional, Humanista Científico, Adultos, Educación Especial).

A raíz de esta amplia oferta, existe también una variada gama de subvenciones escolares, que aportan recursos que permiten dar cumplimiento a planes y programas de estudio implementados, proyectos de mejoramiento educativo y de apoyo a los estudiantes en cada uno de los establecimientos, razón por la cual, el Servicio Local de Educación Pública debe velar por el adecuado y racional uso de los mismos, de manera que ellos tengan un impacto en el objetivo de mejorar la calidad del servicio educacional que reciben los estudiantes del territorio, con foco en dotar a todos los establecimientos de los recursos humanos necesarios y de materiales didácticos, deportivos, científicos, así como de la infraestructura donde se desarrollen los proyectos educativos.

En ese sentido, la dotación docente y asistente de la educación, de los distintos establecimientos educacionales del territorio, son financiadas con diversas subvenciones, siendo las tres principales:

- Subvención Regular.
- Subvención Especial Programa Integración Escolar, PIE.
- Subvención Escolar Preferencial, SEP.

Como ha sido señalado con antelación, en la conformación de la dotación de funcionarios de los establecimientos educacionales para el año escolar 2025, se debe considerar, además del cumplimiento de los planes de estudio del Mineduc, los proyectos de integración escolar que están presentes en la mayoría de los establecimientos, y los Planes de Mejoramiento Educativo que tienen acciones financiadas con recursos de la ley SEP. Por lo anterior, es necesario clarificar ciertos aspectos y variables que se conjugan, ya que estas pueden generar variaciones en la cifra total de horas de nombramiento necesarias durante el próximo año escolar.

1.1. Subvención Regular y Cumplimiento Plan de Estudios

La subvención escolar consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, vía transferencia, que propenderá a crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquella, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural, constituyendo de este modo un sistema de financiamiento público a establecimientos municipales y particulares que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con reconocimiento oficial.

El monto de pago se determina por el producto entre el valor de la Unidad de Subvención Educativa (USE), la asistencia media promedio trimestral (promedio de la asistencia media de los tres meses precedentes) y el factor por nivel y modalidad de enseñanza diferenciado con o sin JEC (Jornada Escolar Completa). Incluye segundo nivel de transición de educación parvularia y tiene por finalidad asegurar a todas las personas el ejercicio del derecho a una educación de calidad, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la República y por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños (Art. 1 DFL N°2 / 1998 MINEDUC).

En este sentido, el Servicio velará por la correcta distribución de estos recursos considerando principalmente: los requerimientos de cada proyecto educativo; currículo nacional vigente; estructura tipos y niveles educativos de cada establecimiento (cursos con Reconocimiento Oficial vigente o en tramitación); matrícula de alumnos actual - proyectada: por tipo de enseñanza y curso, para lo cual, durante el desarrollo del primer hito del Estándar de Operación para la Dotación Docente y Asistente de la Educación del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, los representantes del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico del establecimiento junto al Director Ejecutivo y representantes de las Subdirecciones Gestión de Personas y Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio, acuerdan y fijan los parámetros, bajo los cuales se implementará la dotación funcionaria del establecimiento, para el año Escolar 2025.

1.2. Programa Integración Escolar (PIE)

Los Programas de Integración Escolar (PIE) se encuentran regulados por el Decreto Supremo N°170/2009 que establece criterios para identificar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), promoviendo la integración de estudiantes con NEE en aulas regulares, asegurando que reciban los apoyos necesarios para participar plenamente en su aprendizaje y así igualar las oportunidades de aprendizaje y fomentar experiencias educativas significativas y de alta calidad.

Los establecimientos educativos cuentan con equipos profesionales, como Docentes Diferenciales y Asistentes de la Educación quienes forman parte de los equipos de aula. Las horas asignadas a estos profesionales están reguladas por la normativa vigente (Decreto N°170/2009). La asignación de horas se encuentra relacionada con la matrícula vigente de cada establecimiento educacional, proceso que se vincula con la evaluación diagnóstica integral y las reevaluaciones de estudiantes del PIE, lo que implica una variación significativa entre el término y el inicio de cada año escolar y se traduce en un posible aumento de matrícula y, por consiguiente, en horas de profesionales de apoyo.

El trabajo colaborativo es fundamental para mejorar los resultados en las comunidades educativas y también enriquece la experiencia escolar para todos los involucrados. Este enfoque es esencial para enfrentar los desafíos de la educación inclusiva y garantizar que cada estudiante alcance su potencial, por lo tanto, en dotación 2025 se consideran horas para Asistentes de la Educación para colaborar con los equipos de aula y así planificar y evaluar los procesos educativos del PIE.

Es importante indicar que las horas pueden sufrir modificaciones dependiendo de la matrícula de estudiantes del PIE de los establecimientos del territorio, por tanto, podría existir un aumento en las horas proyectadas. Finalmente, todos los establecimientos educativos del territorio, asignan tiempo específico para la planificación, evaluación y seguimiento del PIE. Para este propósito, se otorgan tres horas cronológicas por cada curso que cuente con estudiantes en el Programa de Integración Escolar, estas horas deben distribuirse entre los docentes responsables de las asignaturas, priorizando aquellas donde los estudiantes enfrentan mayores necesidades educativas. Este tiempo asignado facilita el trabajo conjunto entre los docentes de aula y los demás profesionales del equipo, promoviendo así el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.

1.3. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Para la implementación de la dotación de funcionarios con cargo a la SEP de cada establecimiento, es necesario considerar de ciertas variables que influyen en la obtención de dicha subvención y al presupuesto del Servicio destinado a contratación de recursos humanos.

Se debe tener cuenta que la finalidad con la cual se creó la ley 20.248, es la de mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos, elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo, que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela; velando por el cumplimiento de las metas explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional.

Para el cumplimiento de las acciones mencionadas, debemos recurrir a los antecedentes estipulados en el Artículo 8 bis de la Ley 20.248 que, en primera instancia, señala que el Sostenedor podrá contratar docentes, asistentes de la educación a los que se refiere el artículo 2° de la ley N° 19.464, y el personal necesario para mejorar las capacidades técnico pedagógicas del establecimiento y para la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento, el cual tiene una duración de 4 años, establecidas en el proceso de mejora con planificaciones anuales, destinadas a cumplir las estrategias estipuladas para cada Objetivo Estratégico.

Del mismo modo, resulta necesario indicar que señalar que las contrataciones que se realicen en el marco de la Ley 20.248 SEP, deberán estar vinculadas a las acciones y metas específicas del Plan de Mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos que obtenga por aplicación de esta Ley, a menos que en el Plan de Mejoramiento se fundamente un porcentaje mayor, contando con la autorización del Director del Servicio.

Finalmente, la variación de la matrícula de alumnos prioritarios y preferentes, su relación con la asistencia media y el valor de la USE vigente, es el factor primordial para asegurar la dotación que se propone, como así también la planificación anual del PME y el desarrollo del Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito.

1. Implementación Dotación Funcionaria Año Escolar 2025

En cuanto a la conformación de la Dotación Funcionaria 2025 (docentes y asistentes de la educación), es necesario indicar que este proceso comenzó a desarrollarse formalmente el 23 de septiembre 2024, el que, de acuerdo a los procedimientos propios del estándar de operación para la implementación de la dotación funcionaria de los establecimientos, comenzó con la celebración de reuniones de coordinación, correspondiente al primer hito de este proceso, y cuyas principales etapas corresponden a:

Hito 1 - Reunión de coordinación.

En esta instancia el Servicio, representado por la Subdirección Gestión de Personas y Coordinaciones PIE y SEP de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, se reúne con los Equipos Directivos de todos los establecimientos. En estas reuniones y de acuerdo al tipo de subvención con que cuente el establecimiento, se deberá a lo menos:

1.1 Subvención Normal:

- Definir estructura del establecimiento, identificando a lo menos: régimen de jornada vigente; tipos y niveles de enseñanza; estructura de cursos; matrícula vigente y proyectada.
- Determinar el número total de horas docentes (pedagógicas y cronológicas) requeridas para la correcta implementación de cada Plan de Estudios 2025.
- Revisar composición de la dotación docente titular actual del establecimiento.

- Establecer el total de horas docentes en calidad de “contrata”, requeridas (o no) por el Plan Estudios a implementar.
- Revisar la composición y funciones de la dotación de asistentes de la educación actual del establecimiento, e iniciar la confección de la respectiva propuesta 2025.

1.2 Programa Integración Escolar (PIE):

- Revisar resumen de postulación estudiantes 2024 (proceso regular y excepciones), que cuenten con matrícula vigente en el establecimiento, a partir de lo cual será posible proyectar horas de apoyo profesional requeridas.
- A partir de lo anterior, se debe establecer el tipo de apoyos profesionales y la cantidad total de horas (docentes y asistentes educación), requeridas para la implementación PIE 2025.
- Analizar la composición actual de la dotación “titular e indefinida PIE” del establecimiento (docente y asistente de la educación), con el objeto de avanzar en su evaluación y determinar la necesidad de generar contrataciones para el año escolar 2025.

1.3 Subvención Escolar Preferencial (SEP):

- Revisar actual matrícula SEP (prioritarios y preferentes) y su relación con la subvención impetrada a la fecha de realización de la reunión, estableciendo para tales efectos, el porcentaje de dichos fondos destinados al pago de remuneraciones.
- Analizar la dotación SEP actual (docente y asistente de la ed.), de acuerdo a los requerimientos y vinculación con los objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento (PME), vigente y su proyección 2025, verificando la vinculación entre las Acciones PME 2024 y esta dotación.
- Iniciar confección propuesta dotación SEP 2025 (Docente y A. Educación.).

1.4 Salas Cuna y Jardines Infantiles:

En el caso específico de las dotaciones de las Salas Cuna y Jardines Infantiles del territorio, se deberá:

Determinar los márgenes normativos y procedimentales, a partir de los cuales es posible implementar ajustes de dotación, según corresponda.

- Compartir y revisar dotación vigente (indefinida / plazo fijo).
- Iniciar revisión de dotación requerida para el correcto funcionamiento del establecimiento 2025.

Hito 2 - Formalización Propuesta Dotación Funcionarias

Corresponde a la etapa en la cual los equipos directivos de los establecimientos debieron formalizar su “Propuesta dotación 2025”, conforme lo acordado en el hito N°1 de este proceso.

Hito 3 - Revisión y sanción propuesta Dotación funcionaria.

Una vez formalizada, al Servicio le corresponderá iniciar la revisión y posterior sanción de la propuesta de dotación 2025 generada por cada establecimiento.

En esta etapa del proceso, el Servicio podrá aprobar y/o rechazar, total o parcialmente las respectivas propuestas de dotación, conforme la normativa vigente, los requerimientos y comportamiento de la dotación a nivel territorial⁴ y de acuerdo a los siguientes elementos centrales:

- N° Horas docentes requeridas Plan de Estudios.
- Requerimientos del Programa de Integración Escolar
- Márgenes admisibles de dotación SEP, de acuerdo a PME y el % de uso de recursos.

Finalmente, la Subdirección de Gestión de Personas, verificará si el personal propuesto cumple o no, con los requisitos vigentes (conforme lo establecido en normativa legal correspondiente) y procederá, en consecuencia, a informar al establecimiento educacional que la propuesta ha sido aceptada o rechazada, según corresponda.

El resultado de esta revisión determinará la sanción definitiva de la Dotación de todos los establecimientos educacionales del territorio, la que será oficializada a través de su inclusión en el Plan Anual del Servicio⁵, cuyo detalle será comunicado a cada Director/a, mediante los debidos canales establecidos.

Hito 4 - Gestión de implementación dotación.

Una vez resuelta su aprobación (conforme lo descrito), corresponde llevar a cabo la implementación efectiva de la dotación del próximo Año Escolar.

En este hito tiene lugar la gestión de contrataciones y nombramientos, como también de ceses, supresiones y desvinculaciones y sus respectivas notificaciones. Por lo anterior, esta última etapa guarda relación con todos aquellos procedimientos que posibilitarán la implementación efectiva de todas las dotaciones (docentes y de asistentes de la educación), previamente aprobadas.

Para el correcto desarrollo de estos procesos, el Servicio podrá solicitar información y documentación adicional a la ya indicada en los numerales anteriores.

Finalmente, es relevante indicar que este hito sólo se verá cumplido una vez iniciado el año escolar (de acuerdo a lo dispuesto en Calendario Escolar Regional), razón por la cual reviste especial importancia que cada Director/a cautele el correcto inicio de funciones de sus respectivas dotaciones, configurándose de este modo, la efectiva implementación de la dotación funcionaria de los establecimientos de Andalién Sur.

⁴ En especial atención a los requerimientos territoriales, entre los que se cuenta, por ejemplo, la necesidad de gestionar destinaciones funcionarias desde y hacia otros establecimientos o la gestión de Programas de incentivo al retiro.

⁵ De acuerdo a lo indicado en artículo 46, literal b del, de la Ley 21.040 2017, que Crea el sistema de Educación Pública.

1. Dotación Docente 2025⁶.

Dotación Docente - Año Escolar 2025 (Expresada en horas cronológicas)						
N°	RBD	Establecimiento	Subvención Normal	PIE	SEP	Total
1	4531	Colegio Marina de Chile	1428	661	268	2357
2	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	273	77	26	376
3	4543	Escuela Especial Chile-España	835	0	0	835
4	4546	Centro Integrado de Educación Especial	746	0	0	746
5	4548	Colegio Biobío	608	309	32	949
6	4551	Escuela Básica Común Hospital	275	0	0	275
7	4553	Liceo de Niñas	900	210	92	1202
8	4555	Liceo Enrique Molina Garmendía	751	305	27	1083
9	4557	Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga	804	230	83	1117
10	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	411	51	0	462
11	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	499	94	32	625
12	4560	Liceo Chiguayante	1109	426	122	1657
13	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	519	130	4	653
14	4563	Colegio República del Ecuador	826	247	66	1139
15	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	2195	897	279	3371
16	4565	Liceo Domingo Santa María	747	254	30	1031
17	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	575	193	113	881
18	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	559	259	99	917
19	4572	Colegio Gran Bretaña	920	281	58	1259
20	4574	Colegio Bicentenario España	1494	491	177	2162
21	4575	Escuela Básica John F. Kennedy	1111	473	87	1671
22	4576	Escuela Bélgica	659	239	67	965
23	4577	Liceo República de Israel	870	269	96	1235
24	4579	Escuela Básica René Louvel Bert	553	179	42	774
25	4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	548	111	48	707
26	4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	535	177	13	725
27	4585	Liceo Rebeca Matte Bello	558	309	97	964
28	4586	Escuela Básica Manquimávida	534	238	70	842
29	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	1212	485	278	1975
30	4589	Liceo Leopoldo Lucero González	750	281	47	1078
31	4591	Liceo República de Grecia	1040	328	95	1463
32	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	535	167	40	742
33	4597	Escuela Parvularia la Esperanza	275	72	0	347
34	4603	Escuela Básica Lagos de Chile	496	134	26	656
35	4609	Escuela Palestina de Palomares	559	144	23	726

⁶ La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.

36	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	489	101	15	605
37	4613	Escuela Básica Lautaro	469	109	0	578
38	4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	519	129	77	725
39	4622	Escuela Básica Fundo Chanco	549	161	4	714
40	4869	Escuela Básica Florida	669	236	87	992
41	4870	Liceo Luis de Alava	689	188	74	951
42	4871	Liceo Copulemu	579	238	0	817
43	4873	Escuela Rahuil	518	128	35	681
44	4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	52	0	0	52
45	4877	Escuela Básica Poñen	52	0	0	52
46	4879	Escuela Básica Puente Siete	145	51	0	196
47	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	55	0	0	55
48	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	96	0	0	96
49	4889	Escuela Básica Peninhueque	52	0	0	52
50	4890	Escuela Básica Villamavida	397	114	2	513
51	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	1255	386	99	1740
52	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	1096	409	38	1543
53	4901	Escuela Básica El Maitén	44	0	0	44
54	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	621	159	54	834
55	4904	Escuela Básica Ranguel	44	17	0	61
56	4906	Escuela San José La Palma	44	0	0	44
57	4907	Escuela Gomero	44	17	0	61
58	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	498	139	30	667
59	4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	253	106	48	407
60	4913	Escuela Barrancas Juntas	44	10	0	54
61	4915	Escuela La Calle	137	47	0	184
62	4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	51	0	0	51
63	4918	Escuela Agua Corta	82	31	0	113
64	4920	Escuela San Nicanor	44	0	0	44
65	12058	Escuela Básica Los Libertadores	1023	336	125	1484
66	17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	531	130	35	696
67	18065	Escuela Nueva República	831	237	136	1204
68	18112	Liceo Bicentenario Inés Enríquez Frodden	894	354	69	1317
69	-	Administración Central SLEP AS (Art. 39t)	382	0	0	382
70	-	Horas colaborativas PIE (docentes regulares)	0	2060	0	2060
71	-	Incremento horas docentes diferenciales PIE proyectadas	0	2500	0	2500
Totales			39.957	17.114	3.465	60.536

Definiciones relevantes, Dotación docente.

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Dotación Docente	<p>Conjunto de profesionales de la educación, asignados a uno, o más, establecimientos educacionales correspondientes a una, o más, Comunas del territorio que conforman el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur.</p> <p>Corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales (Art. 20 DFL N°1 / 1996 MINEDUC).</p>
Profesional de la educación	<p>Son profesionales de la educación las personas que posean título de profesor o educador, concedido por Escuelas Normales y Universidades. Asimismo, se consideran todas las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente y las autorizadas para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes.</p> <p>Del mismo modo, tienen la calidad de profesionales de la educación las personas que estén en posesión de un título de profesor o educador concedido por Institutos Profesionales reconocidos por el Estado, de conformidad a las normas vigentes al momento de su otorgamiento (Art. 2 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996).</p>
Docente titular	<p>Profesionales de la educación que se incorporan a una dotación docente previo concurso público de antecedentes (Art. 25 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996), o bien, mediante leyes especiales que les han otorgado la titularidad.</p>
Docente contratado	<p>Conforme a lo establecido en el DFL N°1 / 1996 del Ministerio de Educación, son “docentes contratados”, todos aquellos profesionales de la educación que desempeñan labores docentes transitorias, experimentales, optativas, especiales o de reemplazo de titulares. (Art. 25 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996).</p> <p>Sin perjuicio de aquello, para los efectos que persigue el “Estándar Operación para la implementación de Dotación Docente”, se entenderá al docente contratado como aquel profesional de la educación que desempeña labores docentes transitorias, experimentales, optativas, especiales dentro de una dotación docente.</p>
Docente Directivo	<p>La función docente-directiva es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función o del cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso cuarto del artículo 24 del DFL1/96 de Educación. Se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidad adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los alumnos.</p>
Función Técnico Pedagógica	<p>Las funciones técnico- pedagógicas son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación</p>

Docencia Aula	Docencia de aula es la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo.
---------------	---

4. Dotación Asistentes de la Educación 2025.

Dotación Asistente de la Educación - Año Escolar 2025 (Expresada en horas cronológicas)						
N°	RBD	Establecimiento	Subvención Normal	PIE	SEP	Total
1	4531	Colegio Marina de Chile	1222	167	655	2044
2	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	372	16	64	452
3	4543	Escuela Especial Chile-España	927	0	0	927
4	4546	Centro Integrado de Educación Especial	843	0	0	843
5	4548	Colegio Biobío	534	284	168	986
6	4551	Escuela Básica Común Hospital	74	0	0	74
7	4553	Liceo de Niñas	1003	51	314	1368
8	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia	920	62	151	1133
9	4557	Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga	680	58	180	918
10	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	502	11	0	513
11	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	508	17	0	525
12	4560	Liceo Chiguayante	748	168	154	1070
13	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	497	22	52	571
14	4563	Colegio República del Ecuador	563	66	174	803
15	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	1342	270	1102	2714
16	4565	Liceo Domingo Santa María	560	147	379	1086
17	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	592	82	65	739
18	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	656	112	0	768
19	4572	Colegio Gran Bretaña	780	74	270	1124
20	4574	Colegio Bicentenario España	828	237	714	1779
21	4575	Escuela Básica John F. Kennedy	806	153	306	1265
22	4576	Escuela Bélgica	748	130	195	1073
23	4577	Liceo República de Israel	692	60	120	872
24	4579	Escuela Básica René Louvel Bert	608	169	190	967
25	4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	393	41	84	518
26	4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	416	46	74	536
27	4585	Liceo Rebeca Matte Bello	522	97	174	793
28	4586	Escuela Básica Manquimávida	484	146	97	727
29	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	966	219	408	1593
30	4589	Liceo Leopoldo Lucero González	396	148	186	730
31	4591	Liceo República de Grecia	616	137	516	1269
32	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	438	73	125	636

33	4597	Escuela Parvularia la Esperanza	176	20	61	257
34	4603	Escuela Básica Lagos de Chile	246	31	100	377
35	4609	Escuela Palestina de Palomares	390	115	132	637
36	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	390	20	47	457
37	4613	Escuela Básica Lautaro	208	33	82	323
38	4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	343	64	149	556
39	4622	Escuela Básica Fundo Chanco	308	70	185	563
40	4869	Escuela Básica Florida	478	85	484	1047
41	4870	Liceo Luis de Alava	910	84	132	1126
42	4871	Liceo Copiulemu	308	180	216	704
43	4873	Escuela Rahuil	181	84	175	440
44	4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	22	0	0	22
45	4877	Escuela Básica Poñen	44	0	0	44
46	4879	Escuela Básica Puente Siete	88	18	8	114
47	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	74	0	0	74
48	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	30	0	0	30
49	4889	Escuela Básica Peninhueque	30	0	0	30
50	4890	Escuela Básica Villamavida	176	27	72	275
51	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	660	160	383	1203
52	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	660	241	706	1607
53	4901	Escuela Básica El Maitén	0	0	0	0
54	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	704	87	232	1023
55	4904	Escuela Básica Ranguel	0	2	0	2
56	4906	Escuela San José La Palma	0	0	0	0
57	4907	Escuela Gomero	0	2	0	2
58	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	220	41	91	352
59	4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	176	75	10	261
60	4913	Escuela Barrancas Juntas	0	25	0	25
61	4915	Escuela La Calle	74	12	16	102
62	4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	0	0	0	0
63	4918	Escuela Agua Corta	44	7	0	51
64	4920	Escuela San Nicanor	44	0	0	44
65	12058	Escuela Básica Los Libertadores	748	217	385	1350
66	17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	338	47	44	429
67	18065	Escuela Nueva República	924	252	206	1382
68	18112	Liceo Inés Enríquez Frodden	528	120	676	1324
69	-	Horas colaborativas PIE (profesionales)	0	350	0	350

70	-	Incremento horas apoyo profesional PIE proyectadas	0	1500	0	1500
Totales			30.758	7.232	11.509	49.499

Definiciones relevantes, Dotación Asistentes de la Educación

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Dotación Asistente de la Educación	<p>Es todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente y que cuenta con contrato vigente y que ha sido declarado por el sostenedor o establecimiento educacional en el sistema SIGE o el sistema que sea determinado por el Ministerio de Educación para estos efectos.</p> <p>Debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. (Circular N°1 Versión 4, 2014, Superintendencia de Educación Escolar).</p> <p>Del mismo modo, se entenderá por dotación de asistentes de la educación al número total de asistentes que se desempeñen en los establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales.</p> <p>Al establecerse la dotación, deberá indicarse si los asistentes de la educación corresponden a las categorías profesional, técnica, administrativa o auxiliar, según lo establecido en el párrafo 2° del título I de esta ley. (Artículo 16. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).</p>
Asistente de la Educación Profesional	<p>Serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuando los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.</p> <p>Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.</p> <p>(Artículo 6. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).</p>
Asistente de la Educación Técnico	<p>Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.</p> <p>Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio (Artículo 7. Ley 21.109, establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).</p>

Asistente de la Educación Administrativo	Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media. (Artículo 8. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).
Asistente de la Educación Auxiliar	Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media. (Artículo 9. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).

5. Dotación Jardines Infantiles VTF 2025

Dotación Salas Cuna y Jardines Infantiles - Año Escolar 2025 (Expresada en horas cronológicas)								
N°	RBD	Establecimiento	Auxiliar	Admin.	Técnico	Prof.	Dir. Enc	Total
1	34229	Sala Cuna y Jardín Inf. Juan Martínez de Rozas	88	0	220	88	44	440
2	34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas	44	0	132	0	44	220
3	34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas de Andalién	88	0	286	88	44	506
4	34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza	44	0	396	132	44	616
5	34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	44	0	396	220	44	704
6	34262	Jardín Balmaceda Saavedra	44	0	88	0	44	176
7	34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor	44	0	88	0	44	176
8	34264	Jardín Infantil Manitos	52	0	308	44	44	448
9	34265	Jardín Infantil Cuncunita	44	0	88	0	44	176
10	34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño	44	0	352	132	44	572
11	34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz De Luna	44	0	308	88	44	484
12	34276	Jardín Infantil Los Poetas	44	0	132	0	44	220
Totales			624	0	2794	792	528	4738

Definiciones relevantes, Dotación Jardines Infantiles

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Educatora Directora	<p>Misión del cargo: Liderar la gestión educativa del equipo del jardín infantil mediante la administración directa de la dependencia a su cargo, con el fin de asegurar una educación integral y de calidad a los niños y las niñas, en conjunto con sus familias y comunidad.</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Orientación al servicio <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo educativo • Liderazgo de equipos • Manejo de conflictos, crisis y negociación <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de la misión y objetivos institucionales, asesorando y acompañando al equipo pedagógico en el aula. • Posesionar en las redes locales la labor técnico-educativa respecto a su misión institucional. • Planificar y organizar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en conjunto con su comunidad. • Gestionar el desarrollo de la calidad de la unidad educativa.
Educatora de Párvulos Pedagógica	<p>Misión del cargo: Liderar los procesos de aprendizaje de niños y niñas resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Orientación al servicio <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo educativo • Aprendizaje e innovación • Planificación y organización <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, desarrollar y evaluar experiencias educativas, en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Implementar las experiencias educativas. • Mediar la práctica pedagógica. • Generar una alianza de colaboración entre el equipo de aula, la familia y la comunidad para lograr el bienestar de todos los niños y niñas, potenciando el proceso de enseñanza aprendizaje. • Generar información para construir, diseñar desarrollar y evaluar la construcción del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.
Técnica en Educación Parvularia	<p>Misión del cargo: Participar de los procesos de aprendizaje de niños y niñas, resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.</p>

	<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Orientación al servicio <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo • Flexibilidad y adaptación al cambio • Comunicación efectiva <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración y ejecución de la planificación y evaluación del proceso pedagógico en aula. • Implementar las experiencias educativas. • Mediar la práctica pedagógica. • Velar por la protección y el bienestar integral del niño y niña.
<p>Auxiliar de Servicios Menores</p>	<p>Misión del cargo:</p> <p>Mantener en buenas condiciones de higiene las dependencias, el equipamiento y mobiliario de uso de los párvulos y del personal de la unidad educativa, con el objetivo de contribuir al cumpliendo con el reglamento de higiene y seguridad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Orientación al servicio <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo • Iniciativa y autonomía • Flexibilidad y adaptación al cambio <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las dependencias de la unidad educativa en buen estado.

Adecuación Dotación Funcionaria – Año Escolar 2025

La implementación de la dotación funcionaria año escolar 2025, comprende la realización de un complejo proceso de adecuación que involucra destinaciones, supresiones y/o desvinculaciones de horas funcionarias (docentes y asistentes de la educación) de establecimientos educacionales del territorio de acuerdo al siguiente detalle.

N°	Establecimiento actual	Estamento	Cargo / Función	Subvención			Tipo ajuste	Subvención			Comuna destino	Establecimiento 2025
				Normal	PIE	SEP		Normal	PIE	SEP		
1	4560 Liceo Chiguayante	Asist. Educación	Profesional		40		Destinación		30	10	Chiguayante	4591 Liceo República de Grecia
2	4560 Liceo Chiguayante	Asist. Educación	Técnico/a		40		Destinación		40		Chiguayante	4575 Escuela Básica John F. Kennedy
3	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	Docente	Docente		44		Destinación		44		Chiguayante	4575 Escuela Básica John F. Kennedy
4	4531 Colegio Marina de Chile	Asist. Educación	Auxiliar	44			Destinación	44			Hualqui	18065 Escuela Nueva República
5	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	Docente	Docente		28		Destinación		28		Concepción	4603 Escuela Básica Lagos de Chile
6	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	Asist. Educación	Profesional		30	14	Destinación			44	Concepción	4609 Escuela Palestina de Palomares
7	4591 Liceo República de Grecia	Docente	Docente		43		Destinación		43		Concepción	4564 Colegio Bicent. República del Brasil
8	4591 Liceo República de Grecia	Docente	Docente		41		Destinación	41			Concepción	4543 Escuela Especial Chile-España
9	4543 Escuela Especial Chile-España	Docente	Docente	35			Destinación		35		Concepción	4555 Liceo Enrique Molina Garmendia
10	4543 Escuela Especial Chile-España	Asist. Educación	Profesional	10			Destinación	10			Concepción	4546 Centro Integrado de Educación Especial
11	4879 Escuela Básica Puente Siete	Docente	Docente		7		Destinación		7		Florida	18112 Liceo Bicent. Inés Enríquez Frödden
12	4882 Escuela Bás. Quebrada Las Ulloa	Docente	Docente		18		Destinación		18		Florida	18112 Liceo Bicent. Inés Enríquez Frödden
13	18112 Liceo Bicent. Inés Enríquez Frödden	Docente	Docente		44		Destinación		44		Concepción	4531 Colegio Marina de Chile
14	18112 Liceo Bicent. Inés Enríquez Frödden	Asist. Educación	Profesional		20		Destinación	20			Concepción	4546 Centro Integrado de Educación Especial
15	4546 Centro Integrado de Ed. Especial	Docente	Docente	30			Destinación		30		Concepción	4548 Colegio Biobío

16	4563 Colegio República del Ecuador	Asist. Educación	Profesional		14		Destinación		14		Concepción	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras
17	4574 Colegio Bicentenario España	Docente	Docente		44		Destinación		44		Concepción	4614 Escuela México Agua de La Gloria
18	4609 Escuela Palestina de Palomares	Asist. Educación	Profesional		2	30	Destinación		2	30	Concepción	4577 Liceo República de Israel
19	4560 Liceo Chiguayante	Docente	Docente		42		Destinación		42		Concepción	4543 Escuela Especial Chile-España
20	4917 Escuela Santa Susana de Pichaco	Docente	Docente		16		Destinación		16		Chiguayante	4597 Escuela Parvularia la Esperanza
21	4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid	Docente	Docente	13			Destinación	13			Concepción	4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
22	4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid	Docente	Docente	19			Destinación	19			Concepción	4546 Centro Integrado de Educación Especial
23	4548 Colegio Biobío	Docente	Docente	16			Destinación	16			Chiguayante	4560 Liceo Chiguayante
24	4548 Colegio Biobío	Asist. Educación	Administrativo/a	44			Destinación	44			Concepción	4572 Colegio Gran Bretaña
25	4572 Colegio Gran Bretaña	Asist. Educación	Administrativo/a	44			Destinación	44			Concepción	4548 Colegio Biobío
26	4557 Liceo Poliv. Exp. Lucila Godoy	Docente	Docente	12			Destinación	12			Concepción	4585 Liceo Rebeca Matte Bello
27	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	Docente	Docente	22			Destinación	8			Concepción	4585 Liceo Rebeca Matte Bello
28	4585 Liceo Rebeca Matte Bello	Docente	Docente	9			Destinación	9			Concepción	4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo
29	4579 Escuela Básica René Louvel Bert	Asist. Educación	Profesional			38	Destinación	38			Concepción	4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo
30	4871 Liceo Copiulemu	Docente	Docente	27	2		Destinación	27	2		Concepción	4577 Liceo República de Israel
31	4591 Liceo República de Grecia	Asist. Educación	Profesional		36	8	Destinación			44	Concepción	4531 Colegio Marina de Chile
32	4564 Colegio Bicent. República del Brasil	Asist. Educación	Profesional	29			Destinación	29			Concepción	4546 Centro Integrado de Educación Especial
33	4546 Centro Integrado de Ed. Especial	Asist. Educación	Administrativo/a	44			Destinación	44			Concepción	4622 Escuela Básica Fundo Chanco
34	4546 Centro Integrado de Ed. Especial	Asist. Educación	Técnico/a	24			Destinación			24	Concepción	4609 Escuela Palestina de Palomares
35	4890 Escuela Básica Villamávida	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Destinación	22		22	Florida	4870 Liceo Luis de Alava

36	4898 Escuela Manuel Amat y Juniet	Asist. Educación	Técnico/a			30	Destinación	30			Concepción	4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid
37	4577 Liceo República de Israel	Docente	Docente	38			Destinación	38			Florida	4871 Liceo Copiulemu
38	4577 Liceo República de Israel	Docente	Docente	41	3		Destinación	41	3		Concepción	4565 Liceo Domingo Santa María
39	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Docente	Docente	41	3		Destinación	41	3		Hualqui	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui
40	4603 Escuela Básica Lagos de Chile	Asist. Educación	Auxiliar	44			Destinación	44			Chiguayante	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.
41	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Asist. Educación	Auxiliar	44			Destinación	44			Concepción	4603 Escuela Básica Lagos de Chile
42	4579 Escuela Básica René Louvel Bert	Asist. Educación	Auxiliar	44			Destinación	44			Concepción	4603 Escuela Básica Lagos de Chile
43	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	Asist. Educación	Profesional		21		Desvinculación		21		No aplica	-
44	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Asist. Educación	Profesional		30		Desvinculación		30		No aplica	-
45	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Técnico/a		33		Desvinculación		33		No aplica	-
46	4531 Colegio Marina de Chile	Asist. Educación	Auxiliar	44			Desvinculación	44			No aplica	-
47	4540 Escuela Parvularia Blanca Estela	Asist. Educación	Auxiliar	26			Desvinculación	26			No aplica	-
48	4569 Escuela Diego Portales Palazuelos	Asist. Educación	Auxiliar	18			Desvinculación	18			No aplica	-
49	4531 Colegio Marina de Chile	Asist. Educación	Administrativo/a			35	Desvinculación			35	No aplica	-
50	4531 Colegio Marina de Chile	Asist. Educación	Administrativo/a			35	Desvinculación			35	No aplica	-
51	4531 Colegio Marina de Chile	Asist. Educación	Administrativo/a			35	Desvinculación			35	No aplica	-
52	4543 Escuela Especial Chile-España	Asist. Educación	Profesional	44			Desvinculación	44			No aplica	-
53	4543 Escuela Especial Chile-España	Asist. Educación	Técnico/a	44			Desvinculación	44			No aplica	-
54	4553 Liceo de Niñas	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
55	4555 Liceo Enrique Molina Garmendia	Asist. Educación	Administrativo/a	20			Desvinculación	20			No aplica	-

56	4564 Colegio Bicent. República del Brasil	Asist. Educación	Profesional			24	Desvinculación			24	No aplica	-
57	4579 Escuela Básica René Louvel Bert	Asist. Educación	Profesional			20	Desvinculación			20	No aplica	-
58	4564 Colegio Bicent. República del Brasil	Asist. Educación	Profesional			40	Desvinculación			40	No aplica	-
59	4569 Escuela Diego Portales Palazuelos	Asist. Educación	Profesional			44	Desvinculación			44	No aplica	-
60	4572 Colegio Gran Bretaña	Asist. Educación	Profesional			14	Desvinculación			14	No aplica	-
61	4576 Escuela Bélgica	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
62	4614 Escuela México Agua de La Gloria	Asist. Educación	Profesional			30	Desvinculación			30	No aplica	-
63	4873 Escuela Rahuil	Asist. Educación	Administrativo/a			40	Desvinculación			40	No aplica	-
64	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	Asist. Educación	Administrativo/a			7	Desvinculación			7	No aplica	-
65	18065 Escuela Nueva República	Asist. Educación	Administrativo/a			9	Desvinculación			9	No aplica	-
66	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Administrativo/a			9	Desvinculación			9	No aplica	-
67	4915 Escuela La Calle	Asist. Educación	Administrativo/a			6	Desvinculación			6	No aplica	-
68	4898 Escuela Manuel Amat y Juniet	Asist. Educación	Administrativo/a			9	Desvinculación			9	No aplica	-
69	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
70	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Técnico/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
71	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
72	18065 Escuela Nueva República	Asist. Educación	Administrativo/a			44	Desvinculación			44	No aplica	-
73	12058 Escuela Básica Los Libertadores	Asist. Educación	Técnico/a	44			Desvinculación	44			No aplica	-
74	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Asist. Educación	Administrativo/a	44			Desvinculación	44			No aplica	-
75	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Asist. Educación	Auxiliar	44			Desvinculación	44			No aplica	-

76	4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid	Asist. Educación	Auxiliar	44			Desvinculación	44			No aplica	-
77	18065 Escuela Nueva República	Docente	Docente		44		Sup. Parcial		9		No aplica	-
78	4553 Liceo de Niñas	Docente	Docente	30			Sup. Parcial	9			No aplica	-
79	4553 Liceo de Niñas	Docente	Docente	30			Sup. Parcial	18			No aplica	-
80	4575 Escuela Básica John F. Kennedy	Docente	Docente	12		32	Sup. Parcial	9		25	No aplica	-
81	4576 Escuela Bélgica	Docente	Docente			20	Sup. Parcial			6	No aplica	-
82	4577 Liceo República de Israel	Docente	Docente	30		10	Sup. Parcial			10	No aplica	-
83	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	Docente	Docente			44	Sup. Parcial			14	No aplica	-
84	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	Docente	Docente			44	Sup. Parcial			14	No aplica	-
85	4898 Escuela Manuel Amat y Juniet	Docente	Docente	30	3	11	Sup. Parcial			11	No aplica	-
86	4898 Escuela Manuel Amat y Juniet	Docente	Docente	35	3	6	Sup. Parcial			6	No aplica	-
87	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Docente	Docente	30		2	Sup. Parcial			2	No aplica	-
88	4589 Liceo Leopoldo Lucero González	Docente	Docente	37			Sup. Parcial	12			No aplica	-
89	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	Docente	Docente	37	2		Sup. Parcial	20			No aplica	-
90	4871 Liceo Copiulemu	Docente	Docente	7			Sup. Total	7			No aplica	-
91	18112 Liceo Bicent. Inés Enríquez Frödden	Docente	Docente	9			Sup. Total	9			No aplica	-
92	4908 Escuela Alejandro Varela Santa María	Docente	Docente	5			Sup. Total	5			No aplica	-

5. Anexos

5.1. Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.

A continuación, se presenta la propuesta de planificación de acciones técnico-pedagógicas, las que cumplen con ciertos criterios: se mueven en el plano estratégico para favorecer el logro de los objetivos propuestos y tienen un carácter transversal y factible de implementar en cualquier establecimiento del territorio. A su vez, las acciones de soporte están directamente vinculadas con las acciones técnico-pedagógicas y su formulación se realiza a partir de las necesidades identificadas para la correcta implementación de éstas últimas.

2. Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Fortalecimiento de las redes de matemática, ciencia y PIE, mediante la generación de iniciativas de enseñanza que permitan potenciar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.	El desafío del año 2025 radica en el efecto que el trabajo de las redes tiene en el aprendizaje de los y las estudiantes, desarrollando acciones que fortalezcan las	Todos los establecimientos educacionales del territorio	Abril a Noviembre	Se espera que los establecimientos educacionales participantes de las redes disciplinares fortalezcan sus capacidades, compartan experiencias e implementen acciones que potencien el	Porcentaje de establecimientos que participan de las iniciativas convocadas por las redes disciplinares.	(Número de EE que participan de las redes disciplinares/ Número total de EE)* 100	100%	Informe de cumplimiento	Matemática en ruta, Suma y sigue, Mantel de palabras. Laboratorio en el marco del convenio Mineduc, Ministerio de Ciencias y DEP Biblioteca migrante	Iniciativas para atender brechas de aprendizaje o potenciar áreas de desarrollo, en el plan anual 2025.

	<p>capacidades del siglo XXI y se vinculen al currículum nacional. Las redes de matemática, fomento lector, ciencia y PIE implementan acciones de formación y estrategias de enseñanza disciplinar.</p>			<p>aprendizaje de los y las estudiantes.</p>					<p>Programa PIPE, programa de indagación para primeras edades.</p> <p>Programas del Ministerio de Ciencia</p>	
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>					<p>14. Notas metodológicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las redes para el periodo 2025 serán las mismas que funcionaron el año 2024. 2.- Este plan de trabajo es exclusivo para las redes de matemática, fomento lector, ciencia y PIE, lo que implica que los asesores de estas redes deben liderar la iniciativa de trabajo pedagógico. 3. El plan incluye acciones dirigidas a los establecimientos rurales, jardines infantiles y salas cuna del territorio. 4. El plan de las redes seleccionadas, debe incluir iniciativas específicas para educación parvularia niveles NT1 y NT2. 5. El N total de EE corresponde a aquellos establecimientos que acepten la convocatoria a participar. 6. Se considera que un establecimiento educacional participa de las redes disciplinares cuando asiste al menos a una iniciativa del plan de trabajo de las redes disciplinares. 					

1. Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperados	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Apoyo a establecimientos educativos para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas.	El apoyo a los establecimientos se realizará a través de iniciativas de las áreas de: - Enriquecimiento o curricular: actividades culturales, científicas y deportivas. - Convivencia educativa: asesoría directa a los establecimientos educativos y el trabajo en red. - Formación de profesores jefes del primer ciclo básico.	Todos los establecimientos educativos del territorio.	Abril a Noviembre	Los establecimientos educativos del territorio desarrollan acciones que, a través de ámbitos de trabajo de la UATP, fortalecen la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas.	Porcentaje de establecimientos educativos que reciben apoyo para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas.	$(N^{\circ} \text{ de EE que reciben apoyo para la implementación de acciones que favorezcan el bienestar socioafectivo, la convivencia positiva y salud mental de las comunidades educativas} / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio}) * 100$	100%	Informe de Cumplimiento	HPV I y II A convivir se aprende Líderes socioemocionales Educa Switch	Eje Convivencia y salud mental

3. Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes según características de los niveles, modalidades y contextos de los establecimientos del territorio, mediante la implementación de estrategias contenidas en el PATE.	El trabajo de las trayectorias educativas ha permitido durante estos años recoger información y tomar decisiones respecto de temas sensibles y complejos como la asistencia, la retención, promoción y transición educativa. Dado el despliegue de acciones de los años anteriores, el Servicio Local acompañará a los establecimientos y sus comunidades en	Todos los EE del territorio	Abril a Noviembre	Los establecimientos educacionales del territorio implementan estrategias para asegurar trayectorias educativas de los y las estudiantes, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con estrategias para el monitoreo y apoyo para las trayectorias educativas, según condiciones específicas de cada uno de ellos.	(N° de EE que cuentan con estrategias para el monitoreo y apoyo para las trayectorias educativas/ N° de EE del Territorio)* 100	100 %	Informe de Cumplimiento	A convivir se aprende 2022-2023 HPV I y II Aulas de reintegro educativo	A convivir se aprende 2022-2023 HPV I y II

	<p>la implementación de estrategias para el aseguramiento de las trayectorias educativas, específicamente en el diseño de un plan de acompañamiento o con focos de acción definidos por las comunidades. Se espera trabajar en los planes de aseguramiento de las trayectorias educativas en 1 reunión de asesoría directa y en jornada reflexiva en la Red de Directores (PATE).⁷ Adicionalmente, se realizará una reunión de</p>									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

⁷ (PATE): instrumento que permite establecer focos de acción definidos por la comunidad educativa y que se encuentra en directa relación con la vinculación de los estudiantes al proceso educativo.

	asesoría directa para el monitoreo del Plan.									
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>						<p>14. Notas metodológicas. 1. Entenderemos por establecimientos educacionales a escuelas, colegios y liceos. 2. Se incluye el plan para educación de adultos y escuela hospital. Se excluyen de este plan, Jardines Infantiles, rurales y escuelas especiales. 3. El PATE se encuentra en línea con los demás instrumentos de gestión de los establecimientos: PME, convenios ADP y plan global de resultados educativos.</p>				

1. Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.										
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Implementación de una Estrategia Integral centrada en 3 ejes de desarrollo: asesoría directa, instalación de comunidades de aprendizaje en la red de jefes de UTP y fortalecimiento de establecimientos autónomos.	La estrategia integral es una propuesta de la UATP del SLEP que tiene por objetivo perfeccionar el trabajo que se ha venido realizando durante estos 4 años. El plan incluye las acciones de asesoría directa, la creación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento	Todos los establecimientos educacionales del territorio	Marzo a noviembre	Los establecimientos educacionales comparten experiencias e implementan acciones de mejora en el ámbito pedagógico.	Porcentaje de EE que participan de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico} / N^{\circ} \text{ Total de EE del territorio}) * 100$	100% de EE.	Informe de Cumplimiento	Protagonistas del Cambio.	Eje de aprendizaje

	<p>nto del trabajo técnico de establecimientos autónomos. Buscamos generar un diseño integrado de abordaje de temas educativos que potencian el proceso de enseñanza – aprendizaje .</p>									
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>						<p>14. Notas metodológicas. 1.- El desarrollo de la estrategia integral estará a cargo de la Unidad de Apoyo técnico pedagógico del SLEP, a través de las iniciativas descritas: asesoría directa, instalación de comunidades de aprendizaje en la red de jefes de UTP y fortalecimiento de establecimientos autónomos. 2.- Los establecimientos educacionales del territorio incluyen a los jardines infantiles y salas cuna. 3. Se considera que un establecimiento educacional participa de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico, cuando es parte de 1 acción de la Estrategia Integral de Apoyo Técnico Pedagógico.</p>				

1. Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo de ejecución	6. Resultados esperado	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación	11. Programas proyectados	12. Iniciativas Plan Reactivación
Implementación de un plan de acompañamiento al aula, desarrollado por los establecimientos educacionales, con foco en el aprendizaje profundo y en las acciones derivadas del proceso de retroalimentación.	La implementación de estrategias para monitorear el acompañamiento al aula a través de la utilización de metodologías adecuadas y atingentes, buscará permitir el análisis y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los docentes, favoreciendo una correcta implementación curricular, así como una didáctica diversa e inclusiva que responda a las necesidades de	Todos los establecimientos educacionales del territorio, que participan de la red de Jefes Técnicos y una muestra de jardines infantiles y 2 establecimientos rurales.	Abril- Noviembre	Los establecimientos educacionales implementan buenas prácticas pedagógicas desde la perspectiva del aprendizaje profundo y la evaluación auténtica, a partir del acompañamiento al aula y el proceso de retroalimentación.	Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan un plan de acompañamiento al aula.	$(N^{\circ} \text{ de EE que implementan un plan de acompañamiento al aula} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento	ADECO Programa de Desarrollo Profesional Docente	Eje Reactivación de Aprendizajes

	<p>los y las estudiantes. El plan de acompañamiento al aula de cada establecimiento será desarrollado y monitoreado en la Red de Jefes Técnicos, así como en espacios de asesoría directa.</p>									
<p>13. Riesgos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>						<p>14. Notas metodológicas. 1.- El proceso de observación y retroalimentación estará a cargo de los equipos técnicos de los establecimientos educacionales o de pares que deseen participar de esta iniciativa. 2.- La UATP del SLEP será la encargada de acompañar la instalación de los procesos de OyR. 3.- El proceso de observación y retroalimentación no incluye a los docentes de reemplazo. 4. El plan de observación incluye el proceso de observación y retroalimentación de los establecimientos educacionales que participan de la red de jefes técnicos, dos escuelas rurales: Puente 7 y escuela La Calle y una muestra de dos jardines infantiles: Semillitas de Andalién y La Araucana.</p>				

4.2. Elementos para determinar la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.

i. Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.

A continuación, se reporta la matrícula, niveles y modalidades educativas del territorio Andalién Sur. Como se observa en la tabla, algunos establecimientos tienen jornada escolar completa en ciertos niveles y en otros no. También es posible identificar las diversas envergaduras de matrícula mostrando la diversidad de opciones educativas presentes en el SLEP.

RBD	Nombre establecimiento educacional	Número de estudiantes matriculados	Niveles de enseñanza	Modalidades educativas	JECD Parvularia	JECD Básica	JECD Media HC	JECD Media TP	JECD Especial
4531	COLEGIO MARINA DE CHILE	929	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Parvularia (10), Educación Básica (110) y Educación Media (310)	No	No	No	No	No
4540	ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	96	1er nivel de Transición (Pre-kínder) y 2do nivel de Transición (Kínder).	Educación Parvularia (10)	No	No	No	No	No
4543	ESCUELA ESPECIAL, CHILE-ESPAÑA	95	Nivel de Transición 2, 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, Laboral 1, Laboral 2 y Laboral 3.	Educación Especial Discapacidad Intelectual (212)	No	No	No	No	No
4546	CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	98	2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, Laboral 1, Laboral 2 y Laboral 3.	Educación Especial Discapacidad	No	No	No	No	No

				Intelectual (212)					
4548	COLEGIO BIOBÍO	244	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico y 8° básico.	Educación Parvularia (10) y Educación Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4551	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL	31	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico y 7° básico.	Educación Parvularia (10) y Educación Básica (110)	No	No	No	No	No
4553	LICEO DE NIÑAS	377	1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Media (310)	No	No	No	No	No
4555	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	346	7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Básica (110) y Educación Media (310)	No	No	No	No	No
4557	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	318	1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Media (310) y Educación Media Técnico Profesional Industrial (510)	No	No	Si	Si	No
4558	LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	124	Nivel Básico 3 (7° y 8° Básico), 1er Nivel (1° y 2° Medio) y 2do Nivel (3° y 4° Medio).	Educación Básica Adultos con Oficios (167) y Educación Media H-C Adultos (363)	No	No	No	No	No

4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	87	1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Media (310), Educación Media Técnico - Profesional Comercial (410) y Educación Media Técnico Profesional Técnica (610)	No	No	No	No	No
4560	LICEO CHIGUAYANTE	254	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, Laboral 1, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio.	Educación Parvularia (10), Educación Básica (110), Programa Integración Escolar (PIE) Opción (299), Educación Media (310) y Enseñanza Media Técnico Profesional Industrial (510)	Si	Si	Si	Si	No
4561	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	173	7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media	No	No	No	No	No

					Humanista-Científica niños y jóvenes (310)					
4563	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	273	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No	
4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	1352	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	No	No	No	No	No	
4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	417	1er nivel de Transición (Pre-kínder), 2° nivel de Transición (Kínder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No	

4569	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	225	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4571	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	219	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio, Laboral 2, Laboral 3	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310), Programa Integración Escolar (PIE) Opción 4 (299)	Si	Si	Si	No	Si
4572	COLEGIO GRAN BRETAÑA	498	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	No	No	No	No
4574	COLEGIO ESPAÑA BICENTENARIO	753	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110),	Si	Si	Si	No	No

				Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)					
4575	ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY	460	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
4576	ESCUELA BELGICA	189	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4577	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	315	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
4579	ESCUELA BÁSICA RENE LOUVEL BERT	225	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3°	Educación Parvularia (10),	Si	Si	No	No	No

			básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Enseñanza Básica (110)					
4581	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	99	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4582	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	134	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4585	LICEO REBECA MATTE BELLO	400	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
4586	ESCUELA BÁSICA MANQUIMÁVIDA	106	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Programa Integración Escolar (PIE) Opción 4 (299)	Si	Si	No	No	No

4588	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	807	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	No	No	No	No	No
4589	LICEO LEOPOLDO LUCERO GONZALEZ	239	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
4591	LICEO REPUBLICA DE GRECIA	388	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
4592	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	166	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza	Si	No	No	No	Si

				Básica (110), Programa Integración Escolar (PIE) Opción 4 (299)					
4597	ESCUELA PARVULARIA LA ESPERANZA	45	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder)	Educación Parvularia (10)	Si	No	No	No	No
4603	ESCUELA BÁSICA LAGOS DE CHILE	122	1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Enseñanza Básica (110)	Si	No	No	No	No
4609	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	130	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4612	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	80	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	No	No	No	No
4613	ESCUELA BÁSICA LAUTARO	76	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4614	ESCUELA BÁSICA AGUA DE LA GLORIA	189	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	No	No	No	No	No
4622	ESCUELA BÁSICA FUNDO CHANCO	157	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3°	Educación Parvularia (10),	Si	Si	No	No	No

			básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Enseñanza Básica (110)					
4869	ESCUELA BÁSICA FLORIDA	382	2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4870	LICEO LUIS DE ALAVA	293	1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310), Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial niños (410)	No	No	Si	Si	No
4871	LICEO COPIULEMU	271	1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Enseñanza Básica (110), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	No	Si	Si	No	No
4873	ESCUELA RAHUIL	136	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4875	ESCUELA BÁSICA CANCHA DE LOS MONTERO	2	1° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No

4877	ESCUELA BÁSICA POÑEN	9	1° básico, 2° básico, 3° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4879	ESCUELA BÁSICA PUENTE SIETE	40	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4882	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA LAS ULLOA	5	2° básico, 3° básico, 4° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4886	ESCUELA BÁSICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	10	1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4889	ESCUELA BÁSICA PENINHUEQUE	6	2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4890	ESCUELA BÁSICA VILLAMAVIDA	86	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4897	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	552	Laboral 3, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio, 1er nivel (1° y 2° medio), 2do nivel (3° y 4° medio)	Programa Integración Escolar(PIE) Opción 4 (299), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310), Enseñanza Media Humanista-Científica	No	No	Si	Si	No

				niños y jóvenes (410), Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños (51), Educación Media H-C Adultos (363)					
4898	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	599	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4901	ESCUELA BÁSICA EL MAITÉN	3	1° básico, 3° básico, 4° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4902	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	217	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
4904	ESCUELA BÁSICA RANGUEL	11	1° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4906	ESCUELA SAN JOSE LA PALMA	1	1° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4907	ESCUELA GOMERO	5	1° básico, 2° básico, 3° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4908	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	114	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3°	Educación Parvularia (10),	Si	Si	No	No	No

			básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Enseñanza Básica (110)					
4909	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	60	1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4913	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	5	1° básico, 2° básico, 3° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4915	ESCUELA LA CALLE	16	1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4917	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	2	3° básico, 5° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4918	ESCUELA AGUA CORTA	13	1° básico, 2° básico, 3° básico, 5° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	Si	No	No	No
4920	ESCUELA SAN NICANOR	3	3° básico, 4° básico, 6° básico	Enseñanza Básica (110)	No	No	No	No	No
12058	ESCUELA BÁSICA LOS LIBERTADORES	386	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
17709	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	89	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No
18065	ESCUELA NUEVA REPÚBLICA	280	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110)	Si	Si	No	No	No

18112	LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN	475	1er nivel de Transición (Pre-kinder), 2° nivel de Transición (Kinder), 1° básico, 2° básico, 3° básico, 4° básico, 5° básico, 6° básico, 7° básico, 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio, 4° medio	Educación Parvularia (10), Enseñanza Básica (110), Programa Integración Escolar (PIE) Opción 4 (299), Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes (310)	Si	Si	Si	No	No
34229	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS	44	Sala Cuna Heterogénea, Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34230	SALA CUNA LORENZO ARENAS	19	Sala Cuna Heterogénea	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34231	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE ANDALIÉN	44	Sala Cuna Heterogénea, Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34260	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LA ESPERANZA	71	Nivel Medio Menor, Sala Cuna Mayor, Sala Cuna Menor	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34261	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LA ARAUCANA	94	Nivel Medio Menor, Nivel Medio Mayor, Sala Cuna Mayor, Sala Cuna Menor	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34262	JARDÍN INFANTIL BALMACEDA SAAVEDRA	11	Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

34263	JARDÍN INFANTIL PASITOS DE AMOR	18	Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34264	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS	41	Sala Cuna Heterogénea, Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34265	JARDIN INFANTIL CUNCUNITA	13	Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34271	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PIECECITOS DE NIÑO	64	Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34272	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LUZ DE LUNA	49	Sala Cuna Heterogénea, Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
34276	JARDÍN INFANTIL LOS POETAS	30	Nivel Medio Mixto	Educación Parvularia (10)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ii. Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles

Considerando que el Plan de Estudio de cada establecimiento responde a las particularidades y necesidades de cada comunidad educativa, es que, para fundamentar la dotación requerida se debe hacer un análisis con la diferenciación y foco que los establecimientos hacen en su plan de estudio; esto puede derivar en modificaciones de horas en asignaturas con respecto a otros establecimientos de dependencia del Servicio Local de Educación Pública.

La implementación de los diversos planes de estudio de los establecimientos del territorio, de acuerdo a los distintos focos y requerimientos cada proyecto educativo, configuran una dotación docente año escolar 2023, adscrita a subvención normal, que se expresa a través de las siguientes tablas.

Caracterización establecimientos educacionales	
Establecimientos con JEC	54
Establecimientos sin JEC	14
Establecimientos totales	68

Niveles de Enseñanza implementados	
Establecimientos con Educación Preescolar	42
Establecimientos con Enseñanza Básica	60
Establecimientos con Enseñanza Media	24
Establecimientos con Educación Especial	8

iii. Componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo

A continuación, se presenta una tabla que contiene la proyección de horas SEP que los establecimientos educacionales solicitan para el año 2024. Cabe recordar que esta es sólo una estimación de horas, la que ha sido creada en base a las solicitudes que los establecimientos han realizado, no obstante, las cifras podrán sufrir modificaciones debido a que se deben considerar variables como, por ejemplo, la cantidad de alumnos preferentes que se matriculen efectivamente en los establecimientos ya que aquello tiene impacto sobre los ingresos que se perciban por subvención SEP.

RBD	Establecimiento	Horas SEP
4531	Colegio Marina de Chile	923
4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	90
4543	Escuela Especial Chile-España	0
4546	Centro Integrado de Educación Especial	0
4548	Colegio Biobío	200
4551	Escuela Básica Común Hospital	0
4553	Liceo de Niñas	406
4555	Liceo Enrique Molina Garmendia	178
4557	Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga	263
4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	0
4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	32
4560	Liceo Chiguayante	276
4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	56
4563	Colegio República del Ecuador	240
4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	1.381
4565	Liceo Domingo Santa María	409
4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	178
4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	99
4572	Colegio Gran Bretaña	328

4574	Colegio Bicentenario España	891
4575	Escuela Básica John F. Kennedy	393
4576	Escuela Bélgica	262
4577	Liceo República de Israel	216
4579	Escuela Básica René Louvel Bert	232
4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	132
4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	87
4585	Liceo Rebeca Matte Bello	271
4586	Escuela Básica Manquimávida	167
4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	686
4589	Liceo Leopoldo Lucero González	233
4591	Liceo República de Grecia	611
4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	165
4597	Escuela Parvularia la Esperanza	61
4603	Escuela Básica Lagos de Chile	126
4609	Escuela Palestina de Palomares	155
4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	62
4613	Escuela Básica Lautaro	82
4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	226
4622	Escuela Básica Fundo Chanco	189
4869	Escuela Básica Florida	571
4870	Liceo Luis de Alava	206
4871	Liceo Copiulemu	216
4873	Escuela Rahuil	210
4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	0
4877	Escuela Básica Poñen	0

4879	Escuela Básica Puente Siete	8
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	0
4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	0
4889	Escuela Básica Peninhueque	0
4890	Escuela Básica Villamavida	74
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	482
4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	744
4901	Escuela Básica El Maitén	0
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	286
4904	Escuela Básica Ranguel	0
4906	Escuela San José La Palma	0
4907	Escuela Gomero	0
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	121
4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	58
4913	Escuela Barrancas Juntas	0
4915	Escuela La Calle	16
4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	0
4918	Escuela Agua Corta	0
4920	Escuela San Nicanor	0
12058	Escuela Básica Los Libertadores	510
17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	79
18065	Escuela Nueva República	342
18112	Liceo Bicentenario Inés Enríquez Frodden	745
TOTAL		14974

iv. Subvención del Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva que tiene por objetivo la igualdad de oportunidades, fomentando la diversidad y la participación integral de todos los y las estudiantes, otorgando los apoyos necesarios que permitan la participación activa en las comunidades educativas del territorio. Cuenta con profesionales de distintas áreas que favorecen el progreso de las trayectorias educativas, asignando horas a docentes diferenciales y asistentes de la educación que forman parte de los equipos de aula, estas horas se enmarcan en lo establecido en el artículo 87 y 94 de Decreto Supremo N°170/2009.

En los establecimientos educacionales las horas de docente diferencial se destinan principalmente al apoyo en aula regular a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) ya sea de carácter transitorias o permanentes, y así favorecer el progreso de los alumnos y alumnas. Adicionalmente, se consideran horas de Coordinación PIE que permiten el adecuado funcionamiento y respuesta a la diversidad existente en las comunidades educativas.

Los profesionales asistentes de la educación (psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, otros) que conforman los equipos PIE de los establecimientos educacionales, se les asignan horas de apoyo por curso y corresponden a las horas mínimas que por normativa deben ser asignadas para el trabajo directo a estudiantes. Adicionalmente, el SLEP otorgará horas para trabajo colaborativo entre los distintos miembros que conforman los equipos de aula de los establecimientos, con la finalidad de planificar y evaluar los procesos educativos de los estudiantes, considerando un aproximado de 310 horas para distribuir entre los profesionales; horas que pueden sufrir modificaciones dependiendo de la matrícula de estudiantes que pertenecen a los PIE de los establecimientos del territorio, por tanto, se espera un aumento en horas en trabajo colaborativo.

En todos los establecimientos educacionales del territorio que cuentan con PIE se deben asignar además horas para la planificación, evaluación y seguimiento del PIE, para aquello se determinan tres horas cronológicas, por cada curso con estudiantes que pertenezcan al PIE; es importante considerar que estas horas pueden incrementar si existe aumento de cursos en los establecimientos. Las horas deben ser distribuidas entre los y las docentes de educación regular, estas horas permiten abordar la colaboración entre profesionales que conforman los equipos de aula, considerando que es una herramienta que permite generar los ajustes necesarios en la enseñanza y mejorar la calidad de los aprendizajes.

Es importante mencionar que todos los años ingresan estudiantes nuevos a los establecimientos educacionales, por lo tanto, los equipos de aula deben realizar un proceso de evaluación diagnóstica integral que permita detectar aquellos estudiantes que deben ingresar al PIE. Esto implica que la proyección en horas 2024, que se presentará a continuación, puede sufrir un incremento y, por consiguiente, también la necesidad de aumentar horas docentes y de asistentes de la educación.

SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR					
RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA NEET	MATRÍCULA NEEP	HORAS APOYO DOCENTE	HORAS APOYO A.E.
4531	<i>Colegio Marina de Chile</i>	137	98	661	167
4540	<i>Escuela Parvularia Blanca Estela</i>	15	10	77	16
4548	<i>Colegio Biobío</i>	39	59	309	284
4553	<i>Liceo de Niñas</i>	51	26	210	51
4555	<i>Liceo Enrique Molina Garmendia</i>	52	55	305	62
4557	<i>Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga</i>	39	27	230	58
4558	<i>Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.</i>	17	5	51	11
4559	<i>Liceo Lorenzo Arenas Olivo</i>	11	15	94	17
4560	<i>Liceo Chiguayante</i>	64	57	426	168
4561	<i>Liceo Juan Martínez de Rozas</i>	24	20	130	22
4563	<i>Colegio República del Ecuador</i>	48	29	247	66
4564	<i>Colegio Bicentenario República del Brasil</i>	186	127	897	270
4565	<i>Liceo Domingo Santa María</i>	53	32	254	147
4569	<i>Escuela Diego Portales Palazuelos</i>	41	27	193	82
4571	<i>Liceo José Hipólito Salas y Toro</i>	49	22	259	112
4572	<i>Colegio Gran Bretaña</i>	65	35	281	74
4574	<i>Colegio Bicentenario España</i>	126	56	491	237
4575	<i>Escuela Básica John F. Kennedy</i>	87	65	473	153
4576	<i>Escuela Bélgica</i>	39	39	239	130
4577	<i>Liceo República de Israel</i>	54	34	269	60

4579	<i>Escuela Básica René Louvel Bert</i>	39	24	179	169
4581	<i>Escuela Oscar Castro Zúniga</i>	25	8	111	41
4582	<i>Escuela Esther Hunneus de Claro</i>	31	21	177	46
4585	<i>Liceo Rebeca Matte Bello</i>	58	44	309	97
4586	<i>Escuela Básica Manquimávida</i>	22	33	238	146
4588	<i>Colegio Juan Gregorio Las Heras</i>	108	63	485	219
4589	<i>Liceo Leopoldo Lucero González</i>	44	42	281	148
4591	<i>Liceo República de Grecia</i>	60	50	328	137
4592	<i>Escuela Básica Irene Frei de Cid</i>	33	25	167	73
4597	<i>Escuela Parvularia la Esperanza</i>	10	10	72	20
4603	<i>Escuela Básica Lagos de Chile</i>	29	15	134	31
4609	<i>Escuela Palestina de Palomares</i>	36	15	144	115
4612	<i>Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa</i>	28	8	101	20
4613	<i>Escuela Básica Lautaro</i>	22	7	109	33
4614	<i>Escuela Básica México Agua de La Gloria</i>	37	14	129	64
4622	<i>Escuela Básica Fundo Chanco</i>	30	20	161	70
4869	<i>Escuela Básica Florida</i>	42	37	236	85
4870	<i>Liceo Luis de Alava</i>	24	29	188	84
4871	<i>Liceo Copiulemu</i>	49	33	238	180
4873	<i>Escuela Rahuil</i>	29	10	128	84
4879	<i>Escuela Básica Puente Siete</i>	12	5	51	18
4882	<i>Escuela Básica Quebrada Las Ulloa</i>	0	0	0	0
4890	<i>Escuela Básica Villamavida</i>	19	13	114	27
4897	<i>Liceo San Juan Bautista de Hualqui</i>	58	34	386	160
4898	<i>Escuela Manuel Amat y Juniet</i>	83	51	409	241

4902	<i>Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo</i>	41	13	159	87
4904	<i>Escuela Básica Ranguel</i>	4	1	17	2
4907	<i>Escuela El Gomeró</i>	3	1	17	2
4908	<i>Escuela Alejandro Varela Santa María</i>	23	16	139	41
4909	<i>Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue</i>	15	10	106	75
4913	<i>Escuela Barrancas Juntas</i>	1	1	10	25
4915	<i>Escuela La Calle</i>	5	7	47	12
4917	<i>Escuela Santa Susana de Pichaco</i>	0	0	0	0
4918	<i>Escuela Agua Corta</i>	1	4	31	7
12058	<i>Escuela Básica Los Libertadores</i>	84	37	336	217
17709	<i>Escuela Balmaceda Saavedra L.</i>	29	11	130	47
18065	<i>Escuela Nueva República</i>	45	32	237	252
18112	<i>Liceo Inés Enríquez Frodden</i>	58	47	354	120
TOTAL		2434	1629	12554	5328

**La proyección formulada es susceptible de ser modificada según el cierre de año escolar.*

v. Horas Docente por Establecimiento

ESTABLECIMIENTO: **4531 Colegio Marina de Chile - Año Escolar 2025**

Educación Parvularia

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs	Def/Exc
Prekinder	2	64	96	-32
Kinder	2	64		
Combinados		0		
TOTAL	4	128		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Taller Formación	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Religión	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	2	60	16	4	12	4	6	6	2	0	4	4	6	2	0	66
2°	2	60	16	4	12	4	6	6	2	0	4	4	6	2	0	66
3°	2	60	16	4	12	4	6	6	2	0	4	4	6	2	0	66
4°	2	60	16	4	12	4	6	6	2	0	4	4	6	2	0	66
5°	2	60	12	6	14	0	6	8	4	0	2	2	4	2	0	60
6°	2	60	12	6	14	0	6	8	4	0	2	2	4	2	0	60
7°	2	66	12	6	16	0	12	8	2	0	2	2	4	2	0	66
8°	2	66	12	6	16	0	12	8	2	0	2	2	4	2	0	66
TOTAL	16	492	112	40	108	16	60	56	20	0	24	24	40	16	0	516

Asignatura	HRs. PLAN	HORA S TITULARES	Hrs otto. req.	DEF
Gral. Básica	419	426	482,9	57
Inglés	49	60	56,5	-4
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	48	25	55,3	30
Talleres	16	0	18,4	18
preb	128			
TOTAL	660	511	613,1	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	Ca. Naturales				ETEC	A. VS	MÚS	E FS	ORIEN	REL	T
								BIOL	FS	QUM	ETEC							
1°	3	99	18	9	21	12		6	6	6	6	3	3	6	3	0	99	
2°	3	99	18	9	21	12		6	6	6	6	3	3	6	3	0	99	
3°	3	81	9	6	12	6	6	6	0	0					3		48	
4°	3	81	9	6	12	6	6	6	0	0					3		48	
SUBTOTAL	12	360	54	30	66	36	12	24	12	12	12	6	6	12	12	0	294	
Desglose Jefatura 1° y 2°	12	3	1	2	2			1			1			1			12	
Libre dispos.																	0	

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA																
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BOL	FS	QUM	ETEC	A. VIS	MÚS	E. FS	REL	T
3º	3		6		12	10	6	12				8	2	16		72
4º	3		12		12			6		6	6		6	12		60
SUBTOTAL		0	18	0	24	10	6	18	0	6	6	8	8	28	0	132
			LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BOL	FS	QUM	ETEC	A. VIS	MÚS	E. FS	REL	T
TOTAL HORAS EN S. MEDIA			75	31	92	48	18	43	12	18	19	15	14	41	0	426
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)			86,4	35,7	106,0	55,3	20,7	49,6	13,8	20,7	21,9	17,3	16,1	47,3	0,0	491
HORAS TITULARES MEDIA			83	29	42	25	0	0	16	27	26	0	18	35	0	301
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-3	-7	-64	-30	-21	-50	2	6	4	-17	2	-12	0	

ESTABLECIMIENTO: 4540 Escuela Parvularia Blanca Estela - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)																
CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEFEXC												
Prekinder	3	96	32	-128	Inglés	10										
Kinder	2	64			Ed. Fís	10										
Combinados		0			Intercult	0										
TOTAL	5	160														

Asignatura	HR S. PLAN	HORA S TITULARE S	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)	DEFICIT
Inglés	10	13	11,5	-1
Educ. física preb	10	32	11,5	-20
TOTAL	20	45	23,0	

ESTABLECIMIENTO: 4543 E.sc. Especial Chile España - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs ctto. req.	Def / Exc
Prekinder		0	36,9	-7,1
Kinder		0		
Combinados	32	44		
TOTAL	32	44		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		8	6	6		3	3	1		0	4	3	1	0	29
2°	1		8	6	6		3	3	1		0	4	3	1	0	29
3°	2		16	12	12		6	6	2		0	8	6	2	0	58
4°	1		8	6	6		3	3	1		0	4	3	1	0	29
5°	1		6	3	6		3	4	1		0	3	2	1	0	29
6°	1		6	3	6		3	4	1		0	3	2	1	0	29
7°	1		6	3	6		4	4	1		0	2	2	1	0	29
8°	1		6	3	6		4	4	1		0	2	2	1	0	29
TOTAL	9	0	64	12	54	0	29	31	9	0	0	30	23	9	0	261

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs ctto. req.	Def / Exc
Gral. Básica (Doc. Dif)	196	155	225,9	71
Música	30	0	34,6	35
Inglés	12	0	13,8	14
Educ. física	23	27	26,5	0
preb	0		0,0	
TOTAL	261	182	300,8	

EDUCACIÓN ESPECIAL DECRETO 87												
CURSOS	N° CURSOS	HRS. PLAN.	FÍSICO MOTOR		ARTÍSTICO		COGNITIVO FUNCIONAL No verbal - verbal - Lect. Escrit. - Cálculo - Noc - Ent.Soc. y CultNT.SOC. Y	SOCIAL		Vocacio nal	Plan Compl.	Total
			Psicomo tor	Ed.Fis Dep. y Recreac ional	Ed. Mus. - A. Plas	Ex.Corp. Teatro Danza		Fom.Moral - Sexualidad - Act. Vida diaria				
LABORAL												
1	2	68		4		4		8		44	8	68
2	2	72		2		2		6		52	8	70
3	3	108		3		3		6		90	6	108
DECRETO 300		0										0
Subtotal	7	248	0	9	0	0	0	20	0	186	22	246
TOTAL HORAS REQUERIDAS PLAN DE ESTUDIOS				246								
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL1/9				284								
TOTAL HORAS TITULARES DOCENTES				269								
DEFICIT/ SUPERAVIT EXISTENTE				-15								

Asignatura	HRS Plan	Hrs Tit	HRS otto	Def / Exe
Gral. Básica	0		0,0	0
lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés			0,0	0
Religión			0,0	0
Educ. física	9	13	10,4	-3
preb	32		36,9	
TOTAL	41	13	47,3	

ESTABLECIMIEN		4546 Centro Integrado de Educación Especial - Año Escolar 2025														
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	0	0	0		0		0	0	0		0	0	0			0
2°	0	0	0		0		0	0	0		0	0	0			0
3°	1	30	8		7		3	3	1		2	2	3	1	0	30
4°	1	30	8		7		3	3	1		2	2	3	1	0	30
5°	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	2	1	0	30
6°	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	2	1	0	30
7°	1	33	7	3	7		4	4	1		1	1	2	1	0	31
8°	1	33	7	3	7		4	4	1		1	1	2	1	0	31
TOTAL	6	186	44	12	42	0	20	22	6	0	8	8	14	6	0	182

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	Def/Exc
Gral. Básica	156	178	179,8	2
lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés	12	14	13,8	0
			0,0	0
Educ. Física	14	0	16,1	16
TOTAL	182	192	209,8	

EDUCACIÓN ESPECIAL DECRETO 87												
CURSOS	N° CURSOS	HRS. PLAN.	FÍSICO MOTOR		ARTÍSTICO		COGNITIVO FUNCIONAL	SOCIAL		VOCA CIONA L	P L A N COM P L.	
			PSICOM OTOR	ED. RS. DEP. Y RECREA CIONAL	ED. MUSIC- A. PLAST.	EXPR. CORP. TEATRO DANZA	COM. NO VERB Y VERBAL- LECT. ESCRITURA- CALCULO- NOC. ENT. SOC. Y CULT.	FORM. MORAL, SEXUALIDAD, ACT. VIDA DIARIA,				
LABORAL												
												Total
1	3	102		6								6
2	3	102		6								6
3	3	102		6								6
DTO 300	0	0										0
Subtotal	9	306	0	18	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL HORAS RE QUE RIDAS PLAN DE E STUDIOS				306								
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1/96)				353								
TOTAL HORAS TITULARES DOCENTES				200								
DEFICIT/SUPERAMT E XISTENTE				153	60 HC A CTTA.		LAB1A NN 30 HC					

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	Def/Exc
Doc. Dif.	270	238	311,2	73
Artes			0,0	0
Educ. Física	18	0	20,7	21
TOTAL	288	238	331,9	

ESTABLECIMIENTO:		4553 Liceo de Niñas - Año Escolar 2025															
FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC										CS. NATURALES							
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	ORIN	REL	T
1º	4	132	24	12	24	16		8	8	8	4	4	4	8	4	4	128
2º	4	132	24	12	24	16		8	8	8	4	4	4	8	4	4	128
3º	4	108	12	12	12	8	8	4	0	4		2	2	2		2	68
4º	4	108	12	8	12	8	8	4	0	4		2	2	2		2	64
SUB TOTAL	16	480	72	44	72	48	16	24	16	24	8	12	12	20	8	12	388
Desglose Jefatura 1º y 2º			2	1	2	3	1	2	1		1	1		1		1	16
Libre disposición (3ro y 4to)			4			1		1			1					1	8
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																	
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	REL	T	
3º	4	36	18		24	12	6	12		6				6		84	
4º	4	36	12		12	12	6	18	12			12	6	6		96	
SUB TOTAL		72	30	0	36	24	12	30	12	6	0	12	6	12		180	
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			104	49	110	76	29	57	29	30	10	25	18	33	13	583	
Horas de contrato necesarias (art 69 y 60)			119,9	56,5	126,8	87,6	33,4	65,7	33,4	34,6	11,5	28,8	20,7	38,0	15,0	671,9	
HORAS TITULARES MEDIA			80	57	40	74	38	63	30	32	30	30	30	37	20	561	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-40	1	-87	-14	5	-3	-3	-3	18	1	9	-1	5		
							*				-		*		*		

ESTABLECIMIENTO: 4555 Liceo Enrique Molina Garmendia - Año Escolar 2025

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
7°	1	33	6	3	6		6	4	1		2	1	2	2	0	33
8°	1	33	6	3	6		6	4	1		2	1	2	2	0	33
TOTAL	2	66	12	6	12	0	12	8	2	0	4	2	4	4	0	66

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CS. NATURALES

CURSO	N° de Curso	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	T
1°	4	132	24	12	24	16		12	12	12	8	8	0	8	8	0	144
2°	4	132	24	12	24	16		8	8	8	8	0	8	8	8	0	132
3°	3	87	9	6	9	8	6	2	2	2		4	0	6	6	0	60
4°	4	116	12	8	12	12	8	4	2	2		2	0	8	8	0	78
SUB TOTAL	15	467	69	38	69	52	14	26	24	24	16	14	8	30	30	0	414
Desglose Jefatura		15	6	4	6	6	0	4	0	2	2	0	0	4			34
Religión Asignadas a otras																	30

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Curso	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	T
3°	3	36	18		18	6		12	6			6			66
4°	4	36	18		18	12		12							60
SUB TOTAL	7	72	36	0	36	18	0	24	6	0	0	6	0	0	126

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T
	123	48	123	84	14	54	30	30	20	24	10	38	0	598

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFLV96)	141,8	55,3	141,8	96,8	16,1	62,2	34,6	34,6	23,0	27,7	11,5	43,8	0,0	689,2
---	-------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA	128	48	67	95	0	0	36	0	0	29	20	30	0	453
-----------------------	-----	----	----	----	---	---	----	---	---	----	----	----	---	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-14	-7	-75	-2	-16	-62	1	-35	-23	1	8	-14	0	
-------------------------	-----	----	-----	----	-----	-----	---	-----	-----	---	---	-----	---	--

ESTABLECIMIENTO		4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga 2025															
FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC								CIENCIAS NATURALES									
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. M US	E. FIS	ORIE	REL	T
1º	3		18	12	21	12		6	6	6	6	6	6	6	3	0	108
2º	3		18	12	21	12		6	6	6	6	6	6	6	3	0	108
3º	2		6	4	6	4	4	2	2					4			32
4º	2		6	4	6	4	4		4					4			32
SUB TOTAL	10	0	48	32	54	32	8	14	18	12	12	12	12	20	6	0	280
Desglose Jefatura		6	5	1	1	2	2	1						4			16
Religión Asignadas a otras			2				10										12

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																	
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. M US	E. FIS	REL	T	
3º	2		6		6	6	6	6		6		6	6	6		54	
4º	2		6		6	6	6	12				6	6	6		54	
SUB TOTAL	0	0	12	0	12	12	12	18	0	6	0	12	12	12	0	108	

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T
1º	3			2				6				2	6	12		28
2º	3			2				6				2	6	12		28
3º	2		2		2		4					4				12
4º	2		2		2	4	4									12
3º TP	1											2	2	2		6
4º TP	1											2	2	2		6
SUB TOTAL		0	4	4	4	4	8	12	0	0	0	8	12	24	0	80
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			77	41	77	64	34	47	20	18	12	32	36	64	0	522
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1996)			88,7	47,3	88,7	73,8	39,2	54,2	23,0	20,7	13,8	36,9	41,5	73,8	0,0	601,6
HORAS TIT MEDIA			0	0	0	74	0	30	25	22	15	50	15	0	12	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-89	-47	-89	0	-39	-24	2	1	1	13	-26	-74	12	

PLAN COMUN TEC - PROFESIONAL - 510 ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS (PROGRAMACIÓN)

CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	CS.	ED. FIS	ESPEC	TOTAL
3º	1	42	3	2	3	2	2	2	2	24	40
4º	1	42	3	2	3	2	2	2	2	24	40
SUB TOTAL	2	84	6	4	6	4	4	4	4	48	80
HC Req			6,9	4,6	6,9	4,6	4,6	4,6	4,6	55,3	92,2
HORAS TITULARES MEDIA										0	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA										-55	

ESTABLECIMIENTO: 4558 Liceo Adultos José M. Balmaceda - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS

NIVELES	Nº de CURSOS	HORAS PLAN OBLIG.	LENG. CAST.	ED. MAT.	EST. SOC.	C. NAT.	OFICIOS (optativa)
NIVEL 1		0	0	0			
NIVEL 2		0	0	0	0	0	
NIVEL 3	2	34	8	8	8	8	12
TOTAL	2	34	8	8	8	8	12

Oficios 2025	
Repostería y pastelería	Ayudante panadería

Contrata * TITULAR

PLAN GENERAL

PLAN GENERAL		OFICIOS
HORAS CÁLCULO 65/35	39	14 ALVAREZ SANDAÑA OMAR ERNESTO 2025
HORAS TIT. DOCENTES BAS.	20	0
DEFICIT/ SUPERAVT HORAS	-19	-14

EDUCACIÓN MEDIA H - C ADULTOS

NIVELES	Nº de CURSOS	HORAS PLAN	FORMACIÓN GENERAL					FORM. INSTR.	FORM. DIFEREN. C. ED. FÍSICA
			LENG. CAST.	ED. MAT.	EST. SOC.	INGLES	C. NAT.		
NIVEL 1	2	52	8	8	8	8	8	4	
NIVEL 2	2	52	8	8	8	8	8	4	
Desglose Horas Jefatura			2	2	2		2		
TOTAL	4	104	18	18	18	18	18	8	

EDUCACIÓN MEDIA H - C ADULTOS

NIVELES	Nº de CURSOS	HORAS PLAN	FORMACIÓN GENERAL					FORM. INSTR.	FORM. DIFEREN. C. ED. FÍSICA
			LENG. CAST.	ED. MAT.	EST. SOC.	INGLES	C. NAT.		
NIVEL 1	2	52	8	8	8	8	8	4	
NIVEL 2	2	52	8	8	8	8	8	4	
Desglose Horas Jefatura			2	2	2		2		
TOTAL	4	104	18	18	18	18	18	8	

RESUMEN ED. MEDIA	LENG. CAST.	ED. MAT.	C. SOC.	INGLES	BIOL.	FORM. INSTR.	FORM. DIFEREN.
HORAS CALCULO 65/35	21	21	21	18	21	18	9
HORAS TIT. DOCENTES	0	0	30	20	30		0
DEFICIT/ SUPERAVT HORAS	-21	-21	9	2	9	-18	-9

ESTABLECIMIENTO 4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo - Año Escolar 2025

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	COMP	BIOL	FIS	QUM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN	REL	T
1º	1	35	6	3	6	4	2	2	2	2	2		2	2	2	0	35
2º	1	35	6	3	6	4	2	2	2	2	2		2	2	2	0	35
SUBTOTAL	2	70	12	6	12	8	4	4	4	4	4	0	4	4	4	0	70

Desglose Jefatura	2	2		2													4
--------------------------	----------	----------	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

Religión Asignadas a otras																	0
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

74

FORMACIÓN DIFERENCIADA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS (REL)	T
3º	2	28	6	4	6	8	4	4							32
4º	2	28	6	4	6	8	4	4							32
SUBTOTAL	4	56	12	8	12	16	8	8	0	0	0	0	0	0	64

TOTAL HORAS ENSEÑANZA MEDIA HC

ASIGNATURA	Leng	Ing	Mat	Hist	COMP	Bio	Fis	Qui	E.Tec	A. Vis	Mus	ED FIS	FIL	Total
TOTAL HORAS	26	14	26	24	4	12	4	4	4	0	4	4	8	134
EXCEDENTE MEDIA (65/35)	30	16	30	28	5	14	5	5	5	0	5	5	9	154
TITULARES	0	16	0	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0	
DEFICIT EXCEDENTE	-30	0	-30	-3	0	-14	-5	-5	-5	0	-5	-5	-9	-154

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

ASIGNATURAS/ ADMINISTRACIÓN	U. Contable	G. Comercial	P.Adm	A. Cliente	Org. Of	A. Inf	H	Orientación	DEPORTE	TOTAL
3º	4	4	5	4	2	4	0	1	2	26
ASIGNATURAS/ ADMINISTRACIÓN	L.Laboral	C y Remun	D y Bienesta	Dotación	Empren	Comp	H	Orientación	DEPORTE	TOTAL
4º	4	6	6	4	2	2	0	1	1	26
TOTAL	2	46								

ASIGNATURAS	U. Contable	G. Comercial	P.Adm	A. Cliente	Org. Of	A. Inf	L.Laboral	C y Remun	D y Bienesta	Dotación	Empren	Comp	Com.Org	Orient	TOTAL
TOTAL HORAS	0	4	5	0	0		0	6	6	4	0				25
EXCEDENTE ADMINIST. (65/35)		0	0					0	0	0					0
DEFICIT	4	0	0	4	2	4	4	0	0	0	2	2	4	4	30

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

ASIGNAT/A. DE PARVULO	Mat. Dict	Exp. Musical	Relación F	Salud P	Recreación	Comp	Taller psicom	Orientación	H	TOTAL
3º	6	4	2	4	6	2	1	1	0	26
4º	6	7	3	4	2	2	1	1	0	26
TOTAL										
DEFICIT AT. PARVULO. (65/35)	12	11	5	8	8	4	2	2	0	52

TP Contratados / Tit

H Contrato	aula	Cod.	Docente actual	Hrs Otto	Exo	Obs	Tt / Cta.
30	28		Ricardo Rodriguez	31	1	Admin.	Titular
13	11		Jeanette Mosquera	19	6	6 HC EXCO/ COORD. PRACTICAS	Titular
24	21		Claudio Moreno B	0	-24	Propondrán continuidad	Contrata
30	28		Era Isolina Mora		25	Catalina Quirodrán (Actual)	Contrata
21	18		Claudia Torres	0	-21	Propondrán continuidad	Contrata
6	5		Jara		-6	JARA RUIZ BASTIANA BELARDO	Contrata
5	4		NN		-5	Música NN	Contrata

ESTABLECIMIENTO:										4560 Liceo Chiguayante - Año Escolar 2025											
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)																					
CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exo						Inglés											
Prekinder		0								2											
Kinder		0								6											
Combinados	1	41	41	0																	
TOTAL	1	41																			
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA										Verificador											
CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia	Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	1°	34	4	38	
2°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	2°	34	4	38	
3°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	3°	34	3	37	
4°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	4°	34	3	37	
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	5°	33	5	38	
6°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	6°	33	5	38	
7°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	7°	33	5	38	
8°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	8°	33	5	38	
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	8	16	268		268	34	302	

LIBRE DISPOSICION																	
CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia	Geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1											1		2	1		4
2°	1											1		2	1		4
3°	1				1									1	1		3
4°	1				1									1	1		3
5°	1				1					1				1	2		5
6°	1				1					1				1	2		5
7°	1		1		1					1				2			5
8°	1		1		1					1				2			5
TOTAL	8	0	2	0	6	0	0	0	0	4	0	2	0	8	12	0	34

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs otto. req.	Def / Exo
Grat. Básica	234	261	###	9
Inglés	23	27	26,5	0
Religión	18	18	18,4	0
Educ. física	39	45	44,9	0
PREB	0	0,0		
TOTAL	312	351	###	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC										Cis. Naturales									
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VISE	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	T		
1°	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	4	4	2	8	80		
2°	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	4	4	2	8	80		
3°	1	27	3	2	3	4	2			2		4				2	22		
4°	1	27	3	2	3	4	2			2		4				2	22		
SUB TOTAL	6	198	30	20	34	24	4	8	8	12	8	16	8	8	4	20	##		
Desejose Jefatura		4	2		4	4	2									2	14		
Religión Añadidas a otras																	0		

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
3°	1	9	6			6	6			6		6		6		36
4°	1	9	6			6	6	6				6		6		36
SUB TOTAL	18	18	12	0	0	12	12	6	0	6	0	12	0	12	0	72

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
1°	2	12				4				2						8
2°	2	12				2										2
3°	1	8	2		2											4
4°	1	8	2		2											4
SUB TOTAL	40	40	4	0	4	6	0	0	0	2	0	0	0	0	0	16

TOTAL HORAS EN S. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
	60	28	54	54	26	18	8	26	8	28	8	28	20	366

Horas de control o necesarias (art 69 y 80 DFL 1596)	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
	69,1	32,3	62,2	62,2	30,0	20,7	9,2	30,0	9,2	32,3	9,2	32,3	23,0	###

HORAS TITULARES MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
	35	33	42	44	30	21	0	32	0	32	8	35	9	

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	EETEC	A. VISE	MUS	E FIS	REL	T
	-34	1	-20	-18	0	0	-9	2	-9	0	-1	3	-14	

PLAN COMUN TEC - PROFESIONAL

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	QUI	ED. FIS	REL.	ARTES	HIST2	ESPEC	T	Biología
3°	2	84	6	4	6	4	4	4	4				44	76	2
4°	2	84	6	4	6	4	4	2	4				44	74	2
SUB TOTAL	4	168	12	8	12	8	8	6	8	0	0	0	88	150	4
			13,8	9,2	13,8	9,2	9,2	6,9	9,2	0,0	0,0	0,0	101,4	172,9	4,8

ESTABLECIMIENTO: 4561 Liceo Juan Martínez de Rozas - Año escolar 2025

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
7°	1	33	7	3	7		4	4	1		3	1	2	1	0	33
8°	1	33	7	3	7		4	4	1		3	1	2	1	0	33
TOTAL	2	66	14	6	14		8	8	2	0	6	2	4	2	0	66

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs Tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	23	0	26,5	27
TOTAL	23	0	26,5	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC										CS. NATURALES								
CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LBNG	INGL	MAT	HIST	FIL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	ORIEN	REL	T	
1º	2	66	12	6	12	8		4	4	4	2	2	4	6	2	0	66	
2º	2	66	12	6	12	8		4	4	4	2	2	2	8	2	0	66	
3º	2	54	6	4	6	4	4	4						4			32	
4º	1	27	3	2	3	4	2	2									16	
SUB TOTAL	7	213	33	18	33	24	6	14	8	8	4	4	6	18	4	0	180	
Desglose Jefatura	7	1				2			1			1		1			6	
horas no realizadas en religion																	0	

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																
CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LBNG	INGL	MAT	HIST	FIL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	REL	T
3º	2	18				6		6				6		6		24
4º	1	9			6	6			6			6		6		30
SUB TOTAL	27	0	0	0	6	12	0	6	6	0	0	12	0	12	0	54
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			34	24	53	46	6	28	15	8	6	23	8	35	0	286
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 198)			39,2	27,7	61,1	53,0	6,9	32,3	17,3	9,2	6,9	26,5	9,2	40,3	0,0	329,6
HORAS TITULARES MEDIA			0	15	24	24	6	26	0	0	6	8	0	0	0	109
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-39	-13	-37	-29	-1	-6	-17	-9	-1	-19	-9	-40	0	

ESTABLECIMIENTO:		4583 Colegio República del Ecuador - Año Escolar 2025														
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)																
CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC												
Prekinder	1	41	41	-41	lg.	4										
Kind	1	41			E. Fe.	4										
Combinados	0	0			Comp.	4										
TOTAL	2	82														

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA															Verificador				
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	30	1º	30	8	38
2º	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	30	2º	30	8	38
3º	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	30	3º	30	8	38
4º	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	30	4º	30	8	38
5º	1		8	3	8	4	4	1		2	2	2	1	0	31	5º	31	7	38
6º	1		8	3	8	4	4	1		2	2	2	1	0	31	6º	31	7	38
7º	1		8	3	8	4	4	1		1	2	2	1	0	30	7º	30	8	38
8º	1		8	3	8	4	4	1		1	2	2	1	0	30	8º	30	8	38
TOTAL	8	0	56	12	48	0	28	28	8	0	14	16	24	8	242	T	242	62	304

LIBRE DISPOSICIÓN																
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL		
1º	1			8	8				1		2			8		
2º	1			8	8	1					2			8		
3º	1		2	2	2	1					1			8		
4º	1		2	3	2						1			8		
5º	1		2	3	2	1			1	2	1			7		
6º	1		2	1	1	1				2	1			7		
7º	1		2	2	2				1	2	2			8		
8º	1		2	2	2	1				2	2			8		
TOTAL	8	0	12	11	13	0	4	1	0	3	6	12	0	62		

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	DEF / EXC
Gral. Básica	247	117	284,7	168
Inglés	27	0	31,1	31
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física preb	44	44	50,7	7
	0		0,0	
TOTAL	318	161	366,5	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC																	CIENCIAS NATURALES		
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN	REL	T	T Gral	
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2		3	3	1	0	36	42	
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2		3	3	1	0	36	42	
3º	1	27	3	2	3	2	2	2						2			16	60	
4º	1	27	3	2	3	2	2	2						2			16	60	
SUB TOTAL	4	126	18	12	20	12	4	8	4	4	4	0	6	10	2	0	##		

Desglose Jefatura	4	1	1	1									1					4
-------------------	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras																		0
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1		6		6		6			6				12		36
4º	1		6		6	6		6	6					6		36
SUB TOTAL	0	0	12	0	12	6	6	6	6	6	0	0	0	18	0	72

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6		2					2				2			6
2º	1	6	2		2					2						6
3º	1	8	1	4	2				1							8
4º	1	8	1	3	2					2						8
SUB TOTAL	28	28	4	9	6	0	0	0	3	4	0	0	2	0	0	28

TOTAL HORAS EN S. MEDIA			35	22	39	18	10	14	13	14	4	0	9	28	0	206
--------------------------------	--	--	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	----	---	-----

Horas de contrato necesarios (art 69 y 80 D.F.L. 1586)			40,3	25,4	44,9	20,7	11,5	16,1	15,0	16,1	4,6	0,0	10,4	32,3	0,0	237,4
--	--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA			0	0	41	22	0	0	0	17	5	0	0	17	0	
------------------------------	--	--	---	---	----	----	---	---	---	----	---	---	---	----	---	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-40	-25	-4	1	-12	-16	-15	1	0	0	-10	-15	0	
--------------------------------	--	--	-----	-----	----	---	-----	-----	-----	---	---	---	-----	-----	---	--

STABLECIMIENTO: 4564 Bicentenario Colegio Rep. Brasil - Año Escolar 2025

PRE BASICA (si corresponde)				
CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC
Prekinder	1	41	91	-32
Kinder	2	82		
Combinados		0		
TOTAL	3	123		

GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
2º	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
3º	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
4º	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
5º	3		24	9	24		12	12	3		3	3	6	3	6	105
6º	3		24	9	24		12	12	3		3	3	6	3	6	105
7º	4		24	12	24		16	16	4		6		8	8	8	126 *
8º	4		32	12	32		16	16	4		8	0	8	8	8	144
TOTAL	26	0	200	66	176	0	92	92	26	0	44	30	64	34	52	876

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	DEF / EXC
Gral. Básica	690	643	795,2	152
Lib. Disp. (7º y 8º)	0	0	0,0	0
Inglés	72	37	83,0	46
Religión	54	62	62,2	-1
Educ. Física	72	79	83,0	4
Preb			0,0	
TOTAL	888	821	1023,4	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC																	
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Ciencias Naturales														
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FÍS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E FÍS	ORIBN	REL	T
1º	4		32	12	32	16		12	12	8	4	8	0	12	8	8	164
2º	4		32	12	32	16		12	12	8	4	8	0	12	8	4	160
3º	4		20	8	20	8	8	8						8		8	88
4º	4		20	8	20	8	8			8				8		8	88
SUB TOTAL	16	0	104	40	104	48	16	32	24	24	8	16	0	40	16	28	500
Desglose Jefatura		16	6	4	6	4		6	2	2				2			32
Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FÍS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E MUS	E FÍS	T	
3º	4		18		6	12	6	18	6	6					72	
4º	4		12		12	24		12	6	6					72	
SUB TOTAL		0	30	0	18	36	6	30	12	12	0	0	0	0	144	
TOTAL HORAS EN S. MEDIA			140	44	128	88	22	68	38	38	8	16	0	42	28	660
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)			161,3	50,7	147,5	101,4	25,4	78,4	43,8	43,8	9,2	18,4	0,0	48,4	32,3	760,6
HORAS TITULARES MEDIA			147	59	37	98	44	48	0	44	9	18	0	44	35	583
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-14	8	-111	-3	19	-30	-44	0	0	0	0	-4	3	

ESTABLECIMIENTO: 4665 Liceo Domingo Santa María - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Hrs. Tit	DEF / EXC
Prekínder	1	41		
Kínder	1	41	41	-41
Combinados	0			
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	PE	JEC	T
1º	1	0	0	2	0	3	3	1		2	2	4	1	0	32	1º	32	0	38
2º	1	0	0	2	0	3	3	1		2	2	4	1	0	32	2º	32	0	38
3º	1	0	0	2	0	3	3	1		2	2	4	1	0	32	3º	32	0	38
4º	1	0	0	2	0	3	3	1		2	2	4	1	0	32	4º	32	0	38
5º	1	0	0	3	0	4	4	1		2	2	4	1	0	33	5º	33	5	38
6º	1	0	0	3	0	4	4	1		2	2	4	1	0	33	6º	33	5	38
7º	1	0	0	3	0	4	4	1		2	1	4	1	0	32	7º	32	0	38
8º	1	0	0	3	0	4	4	1		2	1	4	1	0	32	8º	32	0	38
TOTAL	8	0	56	20	48	0	28	28	8	0	16	14	32	8	258		258	46	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2	1	1	1	1							6
2°	1		2	1	1	1	1							6
3°	1		2		2	1	1							6
4°	1		2		2	1	1							6
5°	1		1	1	1		2							5
6°	1		1	1	1		2							5
7°	1		1		1	2	2							6
8°	1		1		1	2	2							6
TOTAL	8	0	12	4	10	0	8	12	0	0	0	0	0	46

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tr	Hs otro req	DEF / EXC
Grat. Básica	248	191	285,8	95
Inglés	24	12	27,7	16
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	32	10	36,9	27
preb				
TOTAL	304	213	350,4	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	CS. NAT.													REL	T	
			LENG	INGL	MA1	HBT	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A.VB	E.MUS	EFIS	OREN			
1°	1	36	7	4	7	5		2	2	2	2	2	2	2	4	1	0	40
2°	1	36	7	4	7	5		2	2	2	2	2	2	2	4	1	0	40
3°	1	27	3	2	3	2	2	2						2				16
4°	1	27	3	2	3	2	2	2						2				16
SUB TOTAL	4	126	20	12	20	14	4	8	4	4	4	4	4	12	2	0	112	

Desglose Jefatura	4	1	1		1		1											4
Religión Asignadas a otras																		0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MA1	HBT	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A.VB	E.MUS	EFIS	REL	TOTAL
3°	1	9	8		8	8	8		8			8	8			42
4°	1	9	8		8	8	8		8			8	8			42
SUB TOTAL	18	18	8	0	6	6	6	0	6	0	0	6	6	0	0	42

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MA1	HBT	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A.VB	E.MUS	EFIS	REL	TOTAL
1°	1	6	1		2	1										4
2°	1	6	1		2	1										4
3°	1	8	1		2				2	2						7
4°	1	6	1		2				2	2						7
SUB TOTAL	25	25	4	0	8	2	0	0	4	4	0	0	0	0	0	22

TOTAL HORAS EN S. MEDIA	LENG	INGL	MA1	HBT	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A.VB	E.MUS	EFIS	REL	TOTAL
	31	13	34	23	10	9	14	8	4	10	10	12	0	178

Horas de crédito necesarias (art 62 y 63 DFLY98)	35,7	15,0	39,2	26,5	11,5	10,4	16,1	9,2	4,6	11,5	11,5	13,8	0,0	205,1
--	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	------	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA	36	18	43	30	5	13	16	9	0	0	0	14	0	
-----------------------	----	----	----	----	---	----	----	---	---	---	---	----	---	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	3	4	3	-7	3	0	0	-5	-12	-12	0	0	
-------------------------	---	---	---	---	----	---	---	---	----	-----	-----	---	---	--

ESTABLECIMIENTO: 4569 Escuela Diego Portales Palazuelos - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORA S TIT UL	DEFICI T/
Prekinder	1	42	84	0
Kinder	1	42		
Combinados	0			
TOTAL	2	84		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8	2	0	0	0	1	0	2	2	0	1	2	33	33	0	33
2°	1	31,5	8	2	0	0	0	1	0	2	2	0	1	2	33	33	0	33
3°	1	31,5	8	2	0	0	0	1	0	2	2	4	1	2	34	34	4	38
4°	1	31,5	8	2	0	0	0	1	0	2	2	4	1	2	34	34	4	38
5°	1	32	8	3	0	4	4	1	0	2	2	2	1	2	33	33	5	38
6°	1	32	8	3	0	4	4	1	0	2	2	2	1	2	33	33	5	38
7°	1	32	8	3	0	4	4	1	0	2	2	2	1	2	33	33	5	38
8°	1	32	8	3	0	4	4	1	0	2	2	2	1	2	33	33	5	38
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	22	8	166	266	28	294

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1													0
2°	1													0
3°	1				2	2								4
4°	1				2	2								4
5°	1		2								1	2		5
6°	1				2						1	2		5
7°	1						2				2	1		5
8°	1					2					2	1		5
TOTAL	8	0	2	0	6	0	6	2	0	0	6	6	0	28

Asignatura	HRS. PLAN	HORA S TIT ULARES	Hora s de co ntra to nece ssa	DEFICI T / EXCE DENTE
Gral. Básica	230	229	265,1	38
Inglés	24	29	27,7	-1
Religión	16	17	18,4	1
Educ. física	28	30	32,3	2
pre b	0		0,0	
TOTAL	298	305	343,4	

ESTABLECIMIENTO: 4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

Cursos	N° Cursos	Hrs. Plan	Hrs. Tit.	Def / Eca		
Prekinder	0				Ing	4
Kinder	0		41	0	Ed Fis	2
Combinados	1	41				
TOTAL	1	41				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Áreas Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	1	2	32	1º	32	8	38
2º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	1	2	32	2º	32	8	38
3º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	1	2	32	3º	32	8	38
4º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	1	2	32	4º	32	8	38
5º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	2	2	1	2	33	5º	33	5	38
6º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	2	2	1	2	33	6º	33	5	38
7º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	2	1	2	32	7º	32	6	38
8º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	2	1	2	32	8º	32	6	38
TOTAL	8	254	56	12	48	0	28	28	8	0	16	14	24	8	16	258	T	258	48	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica		Áreas Visuales	Áreas Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		2	2	2											8
2º	1		2	2	2											8
3º	1		2	2	2											8
4º	1		2	2	2											8
5º	1		3				2									5
6º	1		3				2									5
7º	1		3				2					1				8
8º	1		3				2					1				8
TOTAL	8	0	20	8	8	0	8	0	0	0	0	2	0	0	0	46

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs. Tit.	Hrs. Cota Req.	Def / Eca
Gral. Básica	243	274	280,1	6
Inglés	25	30	28,8	-1
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física pre b	26	30	30,0	0
TOTAL	310	352	357,3	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	CS. NATURALES							REL	T		
								BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FB			OREN	
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	36
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	36
3º	1	27	3	2	3	2	2	2							2		2	18
4º	1	27	3	2	3	2	2	2							2		2	18
SUB TOTAL	4	126	18	12	20	12	4	8	4	4	4	2	2	8	2	8	##	
Desglose Jefatura			2			2		2									2	8
Religión Asignadas a otras																		0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	FS	QUM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
3°	1	9	6		6	6	6	6				6				36
4°	1	9	6		6	6	6	6				6				36
SUB TOTAL		18	12	0	12	12	12	12	0	0	0	12	0	0	0	72
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	FS	QUM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
1°	1		1					3				1	1			6
2°	1		1					3				1	1			6
3°	1		1	1	1			1				2				6
4°	1		1	1	1			1				2				6
SUB TOTAL		0	4	2	2	0	0	8	0	0	0	6	2	0	0	24
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			36	14	34	26	16	30	4	4	4	20	4	8	10	210
Horas de crédito necesarias (art 69 y 80 DFL 1916)			41,5	16,1	39,2	30,0	18,4	34,6	4,6	4,6	4,6	23,0	4,6	9,2	11,5	242,0
HORAS TITULARES MEDIA			41	17	39	30	0	34	5	6	5	13	0	14	16	
DECITEXCEDENTE MEDIA			0	1	0	0	-18	-1	0	1	0	-10	-5	5	4	

ESTABLECIMIENTO:		4572 Colegio Gran Bretaña - Año Escolar 2025														
ED. PARVULARIA																
CURSOS	N° cursos	Hrs plan	Hrs tit	Def / Exc												
Prekinder	1	41	41	-41	Ing	4										
Kinder	1	41			E. Fis	4										
Combinados		0			Mús	4										
TOTAL	2	82														
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	8		3	3	1		2	2	3	1	0	33
2°	1	30	8	2	8		3	3	1		2	2	3	1	0	33
3°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5°	1	30	8	3	6		3	4	1		1	1	2	1	0	30
6°	1	30	8	3	6		3	4	1		1	1	2	1	0	30
7°	1	33	8	3	8		4	4	1	2	1	1	2	1	0	33
8°	1	33	8	3	8		4	4	1	2	1	1	2	1	0	33
TOTAL	8	246	64	20	56		26	28	8	4	12	12	20	8	4	258

Asignatura	Hrs plan	Hrs fit	Hrs otb req	Def / Exc
Gral. Básica	218	247	251,2	4
Inglés	24	23	27,7	5
Religión	4	5	4,6	0
Educ. física	24	28	27,7	0
preb	0		0,0	
TOTAL	270	303	311,2	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC								CIENCIAS NATURALES											
CURSO	Nº de Cursos	hrs Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FS	QUM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	TOTAL		
1º	2	66	12	6	16	8		4	4	4	2	4	4	4	2	0	70		
2º	2	66	12	6	16	8		4	4	4	2	4	4	4	2	0	70		
3º	2	54	6	4	8	4	4	4						4	2	0	36		
4º	2	54	6	4	8	4	4	4						4	2	0	36		
SUBTOTAL	8	240	36	20	48	24	8	16	8	8	4	8	8	16	8	0	212		
Desglose Jefatura		8	1	1	1	2		1	1			1					8		
Religión A signadas a otras																	0		

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANI STA CIENTIFICA																
CURSO	Nº de Cursos	hrs Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FS	QUM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	2	18	6		6	6		6	6	6		6				42
4º	2	18			6	6	6	6	6	6		6		6		48
SUBTOTAL		36	6	0	12	12	6	12	12	12	0	12	0	6		90
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			43	21	61	38	14	29	21	20	4	21	8	22	0	302
Horas de contrato necesarias (art 69y 80 DFL 196)			49,6	24,2	70,3	43,8	16,1	33,4	24,2	23,0	4,6	24,2	9,2	25,4	0,0	348,0
HORAS TITULARES MEDIA			56	22	57	0	20	0	30	26	0	0	0	22		233
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			6	-2	-13	-44	4	-33	6	3	-5	-24	-9	-3	0	

ESTA BLECIMIENTO: 4574 Colegio Bicentenario España - Año Escolar 2025

Educación Parvularia

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tt	DEF / EXC	
Prekinder	1	41	85	3	Inglés 4
Kinder	1	41			E. Fis. 4
Combinados	0	0			Mús. 4
TOTAL	2	82			

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador				
																CURSOS	PE	JEC	T	
1º	1	31,5	8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	1º	34	4	38	
2º	1	31,5	8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	2º	34	4	38	
3º	2	63	16	4	12	8	8	2		4	4	8	2	4	88	3º	88	8	78	
4º	2	63	16	4	12	8	8	2		4	4	8	2	4	88	4º	88	8	78	
5º	2	64	12	8	12	8	8	4		4	2	4	2	4	86	5º	86	10	76	
6º	2	64	12	8	12	8	8	4		4	2	4	2	4	86	6º	86	10	76	
7º	2	64	12	8	12	8	8	4		4	4	4	2	0	86	7º	86	10	76	
8º	2	64	12	8	12	8	8	4		4	4	4	2	0	86	8º	86	10	76	
TOTAL	14	445	96	40	84	0	50	50	22	0	28	24	40	14	20	468	T	468	64	532

LIBRE DISPOSICION

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		2	1	1									4
2º	1		2	1	1									4
3º	2		4	2	2									8
4º	2		4	2	2									8
5º	2		4	2	2						4			10
6º	2		4	2	2						4			10
7º	2		4	2	2						4			10
8º	2		4	2	2						4			10
TOTAL	14	0	28	8	14	0	0	0	0	0	16	0	0	64

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tt	Hrs cto (90%)	DEF / EXC
Grat. Básica	411	418	473,7	56
Inglés	50	44	57,8	14
Religión	21	29	24,2	-5
Educ. Física	63	54	72,8	19
Preb	0		0,0	
TOTAL	545	545	628,1	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC													CS. NATURALES								
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	TOTAL				
1º	3	108	21	12	21	12		9	6	6	6	6		6	3	0	108				
2º	3	108	21	12	21	12		9	6	6	6	6		6	3	0	108				
3º	3	81	9	6	12	6	6	6							3	0	48				
4º	3	81	9	6	12	6	6	6							3	0	48				
SUB TOTAL	12	378	60	36	66	36	12	30	12	12	12	12	0	12	12	0	312				
Desglose Jefatura			12	2	2	3	1		1	1			2				12				
Electivo 3 y 4º																	0				
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA																					
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL					
3º	3	27	12		6	6	6		6	6		6	6			54					
4º	3	27	6		6	12	6		6	6		6	6			54					
SUB TOTAL	6	54	18	0	12	18	12	0	12	12	0	12	12	0	0	108					
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (LDC)																					
CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL					
1º	3		6		6									6		18					
2º	3		6		6									6		18					
3º	3			6					6			6		6		24					
4º	3			6					6			6		6		24					
SUB TOTAL	12	0	12	12	12	0	0	0	6	6	0	12	0	24	0	84					
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			92	50	93	55	24	31	31	30	12	38	12	36	0	504					
Horas de crédito necesarias (art 6º y 8º DFL 1786)			106,0	57,6	107,2	63,4	27,7	35,7	35,7	34,6	13,8	43,8	13,8	41,5	0,0	580,9					
HORAS TITULARES MEDIA			110	52	78	42	27	38	0	38	14	42	32	40	0						
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			4	-6	-29	-21	-1	2	-36	3	0	-2	18	-1	0						
ACUERD. RES.			0									1			0	1					

ESTABLECIMIENTO: 4575 Esc. Básica John F. Kennedy y- Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PREBÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Util	aul / sec
Prekinder	1	41	108	26
Kinder	1	41		
Combinados	0			
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	4	34	1°	34	7	41
2°	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	4	34	2°	34	7	41
3°	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	4	34	3°	34	7	41
4°	1		8		8	3	3	1		2	2	4	1	4	34	4°	34	7	41
5°	1		8	3	8	4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34	5°	34	7	41
6°	1		8	3	8	4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34	6°	34	7	41
7°	1		8	3	8	4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34	7°	34	7	41
8°	2		12	6	12	8	8	2		3	3	4	2	8	68	8°	68	13	81
TOTAL	9	0	62	15	54	0	32	32	9	16	16	26	9	36	306	T	306	62	368

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	TALLERES BÁSICOS	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2	2		3									7
2°	1		2	2		3									7
3°	1		2	2	2	3									7
4°	1		2	2	2	3									7
5°	1		1	2	1	3									7
6°	1		1	2	1	3									7
7°	1		1	2	1	3									7
8°	2		2	4	2	5									13
TOTAL	9	0	9	18	9	26	0	0	0	0	0	0	0	0	62

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	Def/Exc
Grat. Básica	247	257	####	26
Inglés	34	36	39,2	1
Religión	36	42	41,5	-1
Educ. física	26	0	30,0	30
Talleres JEC	26	30	30,0	0
TOTAL	369	367	####	58

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC													Ciclos Naturales				
CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC.	VISE	MUS	E.FIS	OREN	REL	T
1º	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	0	4	2	4	72
2º	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	0	4	2	4	72
3º	2	54	6	4	6	4	4	4						4		4	36
4º	2	54	6	4	6	4	4	4						4		4	36
SUBTOTAL	8	252	36	24	40	24	8	16	8	8	8	8	0	16	4	16	216
Desglose Jefatura			3	2				1				1		1			8
																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA																	
CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC.	VISE	MUS	E.FIS	REL	T	
3º	2	18	18		12	6	6	18				12	6	6		84	
4º	2	18														0	
SUBTOTAL	36	18	0	12	6	6	18	0	0	0	12	6	6	0	84		

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																	
CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC.	A. VISE	E. MUS	E. FIS	REL	T	
1º	2		2	4								2	2	2		12	
2º	2		2	4		2			2							10	
3º	2		5		4							1	2	2		14	
4º	2		6		4								2	2		14	
SUBTOTAL	0	15	8	8	2	0	0	2	0	0	3	6	6	0	50		

TOTAL HORAS EN S. MEDIA																	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC.	A. VISE	E. MUS	E. FIS	REL	T	
			72	34	60	32	14	35	10	8	8	24	12	29	16	354	
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 198)			83,0	39,2	69,1	36,9	16,1	40,3	11,5	9,2	9,2	27,7	13,8	33,4	18,4	###	
HORAS TITULARES MEDIA			71	48	39	46	9	30	0	10	11	28	0	36	16		
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-12	9	-30	9	-7	-10	-12	1	2	0	-14	3	-2		

ESTABLECIMIENTO: 4576 Escuela Bélgica - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs tit	Def / Exo		
Prekinder	1	41	82	0	Ing	8
Kinder	1	41			Ed. Fis	6
Combinados	0				Art	2
TOTAL	2	82			Mús	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	1°	34	4	38
2°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	2°	34	4	38
3°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	3°	34	8	42
4°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34	4°	34	2	36
5°	1	32	6	3	6		4	4	2		2	2	2	1	2	34	5°	34	8	42
6°	1	32	6	3	6		4	4	2		2	2	2	1	2	34	6°	34	2	36
7°	1	32	6	3	6		4	4	2		2	2	2	1	2	34	7°	34	8	42
8°	1	32	6	3	6		4	4	2		2	2	2	1	2	34	8°	34	2	36
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	12	0	16	16	24	8	16	272	T	272	38	310

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación (Ética)	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2		2											4
2°	1	6,5	2		2											4
3°	1	6,5	2								2	2	2			8
4°	1	6,5	2													2
5°	1	6	2									2	2	2		8
6°	1	6	2													2
7°	1	6	2								2	2	2			8
8°	1	6	2													2
TOTAL	8	50	16	0	4	0	0	0	0	0	6	6	6	0	0	38

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	247	262	284,7	23
Inglés	29	33	33,4	0
Religión	16	10	18,4	8
Educ. física preb	37	44	43	-1
preb	0		0,0	0
TOTAL	329	349	379,2	

ESTABLECIMIENTO: 4577 Liceo República Israel - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs tit	Def / Exc
Prekinder		0		
Kinder		0		
Combinados	1	41	82	41
TOTAL	1	41		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Leigraje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Ore. Trabajo	Religión	TOTAL	Verificador				
																CURSOS	PE	JEC	T	
1°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	32	1°	32	6	38	
2°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	32	2°	32	6	38	
3°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	32	3°	32	6	38	
4°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1	0	32	4°	32	6	38	
5°	1	32	7	3	7	4	4	1		2	2	2	1	0	33	5°	33	5	38	
6°	1	32	7	3	7	4	4	1		2	2	2	1	0	33	6°	33	5	38	
7°	1	32	7	3	7	4	4	1		2	2	2	1	0	33	7°	33	5	38	
8°	1	32	7	3	7	4	4	1		2	2	2	1	0	33	8°	33	5	38	
TOTAL	8	254	60	12	60	0	28	28	8	0	16	16	24	8	0	260	T	260	44	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Leigraje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Escénicas	Educ. Física	Ore. Trabajo	Religión	TOTAL
1°	1		2	2							2			6
2°	1		2	2							2			6
3°	1		2	2							4			6
4°	1		2	2	2									6
5°	1										5			5
6°	1										5			5
7°	1										5			5
8°	1		2		2	1					23	0	0	5
TOTAL	8	0	8	8	4	0	1	0	0	0	23	0	0	44

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs cto. req.	Def / Exc
Gral. Básica	237	171	273,1	102
Inglés	24	29	27,7	-1
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física preb	57	34	65,7	32
preb	0		0,0	
TOTAL	318	234	366,5	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Cs. Naturales														T
			LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FB	OREN	REL	
1°	1	36	8	4	7	4			6		2	2	2	2	1	0	38
2°	1	36	8	4	7	4			6		2	2	2	2	1	0	38
3°	1	27	3	2	3	2	2		2								14
4°	1	27	3	2	3	2	2		2								14
SUBTOTAL	4	126	22	12	20	12	4	0	0	16	4	4	4	4	2	0	104
español Jefatura		4		1	1					1				1			4
común Electivo 3 y 4						6						6		6			18

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA																
CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FB	REL	T
3°	1		6		6	6		6				6		6		36
4°	1		6		6	6		6				6		6		36
SUB TOTAL		0	12	0	12	12	0	12	0	0	0	12	0	12	0	72
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FB	REL	T
1°	1				2	2								2		6
2°	1		2		2					2						6
3°	1		2	1	2					2						7
4°	1		2	1	2					2						7
SUB TOTAL		0	6	2	8	2	0	0	0	6	0	0	0	2	0	26
			LENG	NGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FB	REL	T
TOTAL HORAS EN S. MEDIA			40	15	41	32	4	12	0	23	4	26	4	25	0	226
Horas de cobertura necesarias (art 69 y 80 DFLV98)			46,1	17,3	47,3	36,9	4,6	13,8	0,0	26,5	4,6	30,0	4,6	28,8	0,0	260,5
HORAS TITULARES MEDIA			37	23	0	27	0	16	0	0	0	21	0	27	0	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-9	6	-47	-10	-5	2	0	-27	-5	-9	-5	-2	0	

ESTABLECIMIENTO: 4579 René Louel Bert - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA

CURSOS	Nº curso	Hrs Pla	Hrs tit	Def / Exc
Prekinder	1	41	41	-41
Kinder	1	41		
Combinados	0	0		
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T	
1°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	CAT.	1°	34	4	38
2°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	CAT.	2°	34	4	38
3°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	CAT.	3°	34	4	38
4°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	CAT.	4°	34	4	38
5°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	CAT.	5°	33	5	38
6°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	CAT.	6°	33	5	38
7°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	CAT.	7°	33	5	38
8°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	CAT.	8°	33	5	38
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	8	268		T	268	36	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5			1	2					1			4
2°	1	6,5			1	2					1			4
3°	1	6,5			2				1		1			4
4°	1	6,5			2	1					1			4
5°	1	6			1	1				1	2			5
6°	1	6	1			1				1	2			5
7°	1	6			2	1					2			5
8°	1	6			2	1					2			5
TOTAL	8	50	1	0	11	0	9	0	0	0	3	0	0	36

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs octo. req.	Def / Exc
Gral. Básica	240	280	276,6	-3
Inglés	24	29	27,7	-1
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	41	53	47,3	-6
PREB	82	41	41,0	
TOTAL	403	421	410,9	

ESTABLECIMIENTO: 4581 Esc. Básica Oscar Castro Zúñiga - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc		
Prekinder		0			ING	2
Kinder		0			ED FIS	2
Combinados	1	41	41	0		
TOTAL	1	41				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	4	3		34	1°	34	4	38
2°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	4	3		34	2°	34	4	38
3°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	4	3		34	3°	34	4	38
4°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	4	3		34	4°	34	4	38
5°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	3		33	5°	33	5	38
6°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	3		33	6°	33	5	38
7°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	3		33	7°	33	5	38
8°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	3		33	8°	33	5	38
TOTAL	8	0	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	24	0	268	T	268	36	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2						1				1			4
2°	1	6,5	2						1				1			4
3°	1	6,5	2				1		1							4
4°	1	6,5			2		1		1							4
5°	1	6							1				2			5
6°	1	6			2				1		2					5
7°	1	6							1		2		2			5
8°	1	6			2				1		2					5
TOTAL	8	50	6	0	6	0	2	0	8	0	8	0	6	0	0	36

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs octo. req.	Def / Exc
Gral. Básica	254	228	292,7	65
Inglés	22	25	25,4	0
Religión	0		0,0	0
Educ. física	32	42	36,9	-5
preb	0		0,0	0
TOTAL	308	295	355,0	

ESTABLECIMIENTO: 4582 Esc. Esther Huneeus de Claro - Año escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Hrs. Tl	Def / Exc
Prekinder		0	0	-41
Kinder		0		
Combinados	1	41		
TOTAL	1	41		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	1°	34	4	38
2°	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	2°	34	4	38
3°	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	3°	34	4	38
4°	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	2	34	4°	34	4	38
5°	1		8	3	8	4	4	1		2	2	2	1	2	33	5°	33	5	38
6°	1		8	3	8	4	4	1		2	2	2	1	2	33	6°	33	5	38
7°	1		8	3	8	4	4	1		2	1	2	1	2	32	7°	32	6	38
8°	1		8	3	8	4	4	1		2	1	2	1	2	32	8°	32	6	38
TOTAL	8	0	56	20	48	0	28	28	8	0	16	14	24	8	16	266	266	38	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2		2									4
2°	1		2		2									4
3°	1		2		2									4
4°	1		2		2									4
5°	1		2		2					1				5
6°	1		2		2					1				5
7°	1		2	2	2									6
8°	1		2	2	2									6
TOTAL	8	0	16	4	16	0	0	0	0	2	0	0	0	38

Asignatura	H PLAN	H Tl	HC no. (Art 69 y 80 DFL 96)	Def / Exc
Gral. Básica	243	273	280,1	7
Inglés	27	31	31,1	0
Religión	16	0	18,4	18
Educ. física preb	28	32	30,0	-2
preb	0	0	0,0	0
TOTAL	312	336	359,6	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC								CIENCIAS NATURALES										
CURSO	Nº de Cursos	h.mes. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORDN	REL	TOTAL	
1º		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0	
2º		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0	
3º		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0	
4º		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0	
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desglose Jefatura		0															0	
Religion Asignadas a otras																	0	
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																		
CURSO	Nº de Cursos	h.mes. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL		
3º	0	0														0		
4º	0	0														0		
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																		
CURSO	Nº de Cursos	h.mes. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FB	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL		
1º	0	0														0		
2º	0	0														0		
3º	0	0														0		
4º	0	0														0		
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL HORAS EN S. MEDIA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Horas de control necesarias (del 69 y 80 Dº L 916)			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
HORA S TITULARES MEDIA																		
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

ESTABLECIMIENTO:		4585 Liceo Rebeca Matte Bello - Año Escolar 2025																		
ED. PARVULARIA																				
CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tta	Der' / B.C.																
Prekinder	1	41	41	-41	ING	4														
Kinder	1	41			ED PE	4														
Combinados	0	0																		
TOTAL	2	82																		
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																				
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Lenguas	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Activ. Vitales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	C	PE	JEC	T
1º	1	31,5	8	4	8		3	3	1		2	2	4	1	2	36	1º	38	2	38
2º	1	31,5	8	4	8		3	3	1		2	2	4	1	2	36	2º	38	2	38
3º	1	31,5	8	4	8		3	3	1		2	2	4	1	2	36	3º	38	2	38
4º	1	31,5	8	4	8		3	3	1		2	2	4	1	2	36	4º	38	2	38
5º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	2	2	1	2	33	5º	33	5	38
6º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	2	4	1	0	33	6º	33	5	38
7º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	4	1	0	32	7º	32	6	38
8º	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	4	1	0	32	8º	32	6	38
TOTAL	8	254	56	28	48	0	28	28	8	0	16	14	30	8	10	274	T	274	30	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2													2
2°	1	6,5	2													2
3°	1	6,5	2													2
4°	1	6,5			2											2
5°	1	6	1	1	1			2								5
6°	1	6	1	1	1			2								5
7°	1	6	2				2	2								6
8°	1	6			2		2	2								6
TOTAL	8	50	10	2	6	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	30

Asignatura	Hrs Plan	Hrs lit	Hrs cito. req.	Def / Bic
Grat. Básica	230	170	265,1	95
Inglés	34	39	39,2	0
Religión	10	0	11,5	12
Educ. física	35	40	40,3	0
PREB	0		0,0	
TOTAL	309	249	356,1	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	CS. NATURALES				A. VIS	E MUS	E FIS	OREN	REL	T
								BIOL	FIS	QUIM	E.TEC						
1°	1	36	7	4	8	4		3	0	3	2	2	0	2	1	0	36
2°	1	36	8	4	7	4		3	0	3	2	2	0	2	1	0	36
3°	1	27	3	2	3	2	2	2						2	1	0	17
4°	1	27	3	2	3	2	2	2						2	1	0	17
SUB TOTAL	4	126	21	12	21	12	4	10	0	6	4	4	0	8	4	0	106

Desglose Jefatura	4	1	1	1	1												4
-------------------	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras																	0
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	REL	T
3°	1	9	6		6	6		6				3	3			30
4°	1	9	6		6	6		6		6		3	3			36
SUB TOTAL	18	18	12	0	12	12	0	12	0	6	0	6	6	0	0	66

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	REL	T
1°	1	6				2		2						2		6
2°	1	6			2	2		2								6
3°	1	6	1	1	1			2		2						7
4°	1	6	1	1	1			2		2						7
SUB TOTAL	24	24	2	2	4	4	0	8	0	4	0	0	0	2	0	26

	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E MUS	E FIS	REL	T
TOTAL HORAS ENS. MEDIA	36	15	38	29	4	34	0	16	4	10	6	10	0	202
Horas de control necesarias (art 62 y 80 DFL 196)	41,5	17,3	43,8	33,4	4,6	39,2	0,0	18,4	4,6	11,5	6,9	11,5	0,0	232,8
HORAS TITULARES MEDIA	0	16	0	31	0	0	9	0	0	0	0	34	0	
DERCIT/EXCEDENTE MEDIA	-41	-1	-44	-2	-5	-39	9	-18	-5	-12	-7	22	0	

ESTABLECIMIENTO:		4586 Escuela Mañquimavida - Año Escolar 2025									
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)											
CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs tt	Def / Exc	Ing	1	E Fís	2	Art.	2	
Prekinder		0									
Kinder		0									
Combinados	1	41	41	0							
TOTAL	1	41									

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																Verificador				
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	2	0	33	1°	33	5	38
2°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	2	0	33	2°	33	5	38
3°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	2	0	33	3°	33	5	38
4°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	2	0	33	4°	33	5	38
5°	1	32	6	3	8		4	4	1		2	2	2	2	0	34	5°	34	4	38
6°	1	32	6	3	8		4	4	1		2	2	2	2	0	34	6°	34	4	38
7°	1	32	6	3	8		4	4	1		2	2	2	2	0	34	7°	34	4	38
8°	1	32	6	3	8		4	4	1		2	2	2	2	0	34	8°	34	8	42
TOTAL	8	254	56	12	64	0	28	28	8	0	16	16	24	16	0	268	T	268	40	308

LIBRE DISPOSICIÓN																
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	libre elección	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	1	2									2			5
2°	1	6,5	1	2									2			5
3°	1	6,5	1	2								1	1			5
4°	1	6,5	1	2								1	1			5
5°	1	6		1					1			1	1			4
6°	1	6		1					1			1	1			4
7°	1	6		1					1			1	1			4
8°	1	6		1					1			1	5			8
TOTAL	8	50	4	12	0	0	0	0	4	0	0	6	14	0	0	40

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs tt	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	246	245	283,5	39
Inglés	25	0	28,8	29
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	42	27	48,4	21
preb	0		0,0	
TOTAL	313	272	360,7	

ESTABLECIMIENTO: 4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras - Año Escolar 2025

NIVEL PARVULARIA

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def/Exc
Prekinder	1	41	64	-18
Kinder	1	41		
Combinados	0	0		
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador		
																	CURSOS	P. Estudio	Por Curso
1º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66	1º	66	33
2º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33	2º	33	33
3º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66	3º	66	33
4º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66	4º	66	33
5º	2	60	12	6	12		6	8	2		2	2	4	2	4	60	5º	60	30
6º	2	60	12	6	12		6	8	2		2	2	4	2	4	60	6º	60	30
7º	2	66	12	6	12		8	10	2		2	2	8	2	2	66	7º	66	33
8º	2	66	12	6	12		8	10	2		2	2	8	2	2	66	8º	66	33
TOTAL	15	462	104	38	90	0	49	57	15	0	22	22	45	15	26	483	T	483	268

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hs otro req	Def/Exc
Grat. Básica	373	359	429,9	71
Inglés	45	40	51,9	12
Religión	26	30	30,0	0
Educ Física	53	50	61,1	11
preb	0		0,0	
TOTAL	497	479	572,8	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	Cs. Naturales							ETEC	A. VIS	E. MUS	E. RS	OREN	REL	TOTAL	Verificador		
								BIOL	RS	QUM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. RS								OREN	REL	N°
1º	2	66	12	6	12	8		4	0	8	2	2	2	2	6	2	2	2	2	66	2	66	33	
2º	2	66	12	8	12	8		4	0	8	2	2	2	4	2	2	2	2	2	66	2	66	33	
3º	2	54	6	6	6	6	4	4			2	2	2	2	2	2	2	2	2	42	2	90	45	
4º	2	54	6	6	6	6	4	4			2	2	2	2	2	2	2	2	2	42	2	90	45	
SUBTOTAL	8	240	36	26	36	28	8	16	0	16	4	8	8	14	8	8	8	8	216					
Desglose Jefatura 1º y 2º	8	2			2	2				1										8				
																				0				

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA																
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	RS	QUM	ETEC	A. VIS	E MUS	E. RS	TOTAL	TOTAL
3º	2	18	6		12	6	6	6				6		6	48	48
4º	2	18	6		12	6	6	6		6				6	48	48
SUBTOTAL		36	12	0	24	12	12	12	0	6	0	6	0	12	96	96
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			50	26	62	42	20	28	0	23	4	14	8	27	8	312
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)			57,6	30,0	71,5	48,4	23,0	32,3	0,0	26,5	4,6	16,1	9,2	31,1	9,2	359,6
HORAS TITULARES MEDIA			59	29	72	36	0	33	0	0	10	16	9	32	22	318
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			1	-1	1	-12	23	1	0	-27	5	0	0	1	13	

ESTABLECIMIENTO: 4589 Liceo Leopoldo Lucero González - Año Escolar 2025																				
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (al corresponde)																				
CURSOS	N° cursos	Hrs Tit	Hrs Cto. Req.	Def / Exc																
Pre Kinder	0	0	0	-41	Ing	2														
Kinder	0	0			Ed Fis	4														
Combinados	1	41																		
TOTAL	1	41																		
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																				
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Leng	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador				
																CURSOS	PE	JEC	T	
1º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	2	2	35	1º	35	5	40	
2º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	2	2	35	2º	35	5	40	
3º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	2	2	35	3º	35	5	40	
4º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	2	2	35	4º	35	5	40	
5º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	5º	33	7	40	
6º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	6º	33	7	40	
7º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	7º	33	7	40	
8º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	8º	33	7	40	
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	12	16	272	T	272	48	320

LIBRE DISPOSICIÓN																
CURSOS	N° CURSOS	Hs. Plan	Le. giate	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2		1			2								5
2°	1	6,5	2		1			2								5
3°	1	6,5	2		1			2								5
4°	1	6,5	2		1			2								5
5°	1	6	1		1			2					2	1		7
6°	1	6	1		1			2					2	1		7
7°	1	6	1		1		2	2						1		7
8°	1	6	1		1		2	2						1		7
TOTAL	8	50	12	0	8	0	4	16	0	0	0	0	4	4	0	48

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs. Tit.	H/Hrs. Cto. req.	Def / Exc.
Gral. Básica	244	192	281,2	89
Inglés	22	25	25,4	0
Religión	18	21	20,7	0
Educ. física	34	39	39,2	0
Música (2° ciclo)	8		9,2	9
TOTAL	326	277	375,7	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC																	CS. NATURALES	
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	OREN	REL	T	
1°	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	1	2	38	
2°	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	1	2	38	
3°	1	27	3	2	3	2	2	2						2	2	2	20	
4°	1	27	3	2	3	2	2	2						2	2	2	20	
SUB TOTAL	4	126	18	12	20	12	4	8	4	4	4	4	4	8	6	8	116	
Desglose Jefatura	4	4				2						2					8	
Religión Asignadas a otras																	0	

FORMACION DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	REL	T
3°	1		6		6	6		6				6		6		36
4°	1															0
SUB TOTAL	0	6	0	6	6	0	6	0	0	0	0	6	0	6	0	36

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	REL	T
1°	1	6	3		2											5
2°	1	6	3		2											5
3°	1	8	2		2											4
4°	1	6	2		2											4
SUB TOTAL	26	10	0	8	0	18										

TOTAL HORAS ENS. MEDIA																
			LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VB	E. MUS	E. FS	REL	T
			38	12	34	20	4	14	4	4	4	12	4	14	8	172
Horas de crédito necesarias (art 69 y 80 D.F.L. 136)			43,8	13,8	39,2	23,0	4,6	16,1	4,6	4,6	4,6	13,8	4,6	16,1	9,2	198,2
HORAS TITULARES MEDIA			33	18	30	14	0	0	0	0	0	0	0	30	5	130
DERCIT/EXCEDENTE MEDIA			-11	4	-9	-9	-5	-16	-5	-5	-5	-14	-5	14	-4	-82

ESTABLECIMIENTO: 4591 Escuela Básica República de Grecia - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

Cursos	N° Cursos	Hrs. Plan	Hrs. Tit.	Def / Ex
Prekinder	1	41	30	-52
Kinder	1	41		
Combinados	0	0		
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Áreas Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	3	0	32	1°	32	8	40
2°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	3	0	32	2°	32	8	40
3°	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	3	0	32	3°	32	8	40
4°	2	63	16		12		6	6	2		4	4	8	6	0	64	4°	64	12	76
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	4	0	33	5°	33	6	39
6°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	4	0	33	6°	33	6	39
7°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	4	0	33	7°	33	6	39
8°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	4	0	33	8°	33	6	39
TOTAL	9	286	64	12	54	0	31	31	9	0	16	16	32	27	0	292	T	292	60	352

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Áreas Visuales	Áreas Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2	2							2		2			6
2°	1	6,5	2	2							2		2			6
3°	1	6,5		2	2						2		2			6
4°	2	13		4	4						2		2			12
5°	1	6	2								2		2			6
6°	1	6	2								2		2			6
7°	1	6	2								2		2			6
8°	1	6	2								2		2			6
TOTAL	9	56,5	12	10	6	0	0	0	0	0	16	0	16	0	0	60

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs. Tit.	Hrs. Cpto / Req.	Def / Ex
Grat. Básica	282	359	325,0	-34
Inglés	22	25	25,4	0
Religión	0		0,0	0
Educ. física	48	55	55,3	0
TOTAL	352	439	405,7	

FORMACIÓN GENERAL		EDUCACIÓN MEDIA HC						CS. NATURALES									
CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MA.T	HST	FIL	BIOL	FB	QUM	ETEC	A. VB	E. MUS	E. FIS	OREN	REL	T
1º	1		7	4	7	4		2	2	2	2	2			1	0	35
2º	1		7	4	7	4		2	2	2	2	2		2	1	0	35
3º	1		3	2	3	2	2	2									14
4º	1		3	2	3	2	2	2									14
SUB TOTAL	4	0	20	12	20	12	4	8	4	4	4	4	0	4	2	0	98
De sglose Jefatura			4		3		2		2					3			10
																	0
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANA CIENTIFICA																	
CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MA.T	HST	FIL	BIOL	FB	QUM	ETEC	A. VB	E. MUS	E. FIS	REL	T	
3º y 4º	1	9	12		6	6		12		6		6		6		54	
4º	1	9														0	
SUB TOTAL		18	12	0	6	6	0	12	0	6	0	6	0	6	0	54	
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																	
CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MA.T	HST	FIL	BIOL	FB	QUM	ETEC	A. VB	E. MUS	E. FIS	REL	T	
1º	1	6	3	1						2				1		7	
2º	1	6	3							2						5	
3º	1	6	3		3	2										8	
4º	1	6	3		3	2										8	
SUB TOTAL		24	12	1	6	4	0	0	0	4	0	0	0	1	0	28	
TOTAL HORAS ENS. MEDIA			44	16	32	24	4	22	4	14	4	10	0	14	0	188	
Horas de contrato necesarias (art 6º y 8º DFL 198)			50,7	18,4	36,9	27,7	4,6	25,4	4,6	16,1	4,6	11,5	0,0	16,1	0,0	216,7	
HORAS TITULARES MEDIA			38	24	22	29	0	25	5	16	0	0	0	17	0		
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-13	6	-15	1	-5	0	0	0	-5	-12	0	1	0		

ESTABLECIMIENTO: 4592 E.sc. Básica Irene Frei de Cid - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA

Cursos	N° curso	Hrs Plan	Hrs Tit	Def /Exo
PreKínder	0			
Kínder	0			
Combinados	1	41	41	0
TOTAL	1	41		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Form. Ciudadana	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	34	1°	34	1	35
2°	1		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	34	2°	34	1	35
3°	1		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	34	3°	34	1	35
4°	1		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	34	4°	34	1	35
5°	1		0	0	0	0	4	1	1	1	1	0	1	0	31	5°	31	4	35
6°	1		0	0	0	0	4	1	1	1	1	0	1	0	31	6°	31	4	35
7°	1		0	0	0	0	4	1	1	1	1	0	1	0	31	7°	31	3	34
8°	1		0	0	0	0	4	1	1	1	1	0	1	0	31	8°	31	3	34
TOTAL	8	0	56	20	48	0	26	28	8	8	12	12	20	8	260		260	18	278

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	0,5								1				1
2°	1	0,5								1				1
3°	1	0,5								1				1
4°	1	0,5								1				1
5°	1	0			1					1	0			4
6°	1	0			1					1	0			4
7°	1	0								1	0			3
8°	1	0								1	0			3
TOTAL	8	50	0	0	2	0	0	0	0	8	8	0	0	18

Asignatura	HR S. PLAN	HR S. TIT	Hrs otto art 69 y 80 DFL1	DEFICIT/EXC
Grat. Básica	209	158	240,9	83
Inglés	22	27	25,4	-2
Religión	16	18	18,4	0
Educ. Física	31	19	35,7	17
Form. Ciu.	8	9	9,2	0
TOTAL	286	231	329,6	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	NGL	MAT	HST	RL	BOL	FE	QUIM	E.TEC	A. V.B	E. MUS	E. FIS	REN	REL	TOTAL
1°		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
2°		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
3°		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
4°		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Desglose Jefatura

0																	0
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	NGL	MAT	HST	RL	BOL	FE	QUIM	E.TEC	A. V.B	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°		0														0
4°		0														0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	NGL	MAT	HST	RL	BOL	FE	QUIM	E.TEC	A. V.B	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°		0														0
2°		0														0
3°		0														0
4°		0														0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL HORAS EN S. MEDIA	LENG	NGL	MAT	HST	RL	BOL	FE	QUIM	E.TEC	A. V.B	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

HORAS TITULARES MEDIA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

ESTABLECIMIENTO:

4597 Escuela Parvularia la Esperanza - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def/Exo		
Prekinder	2	82	123	-41	CS.Y M.AMB	12
Kinder	2	82			E. Fs	16
Combinados		0			ART	12
TOTAL	4	164			CS. NAT.	8

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs otto req	Def/Exo
M.Amb	12		13,8	14
Ed. Fs.	16	30	18,4	-12
ART	12		13,8	14
CS.	8		9,2	9
TOTAL	48	30	55,3	

ESTABLECIMIENTO: 4603 Esc. Básica Lagos de Chile - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA "CON JEC D"					
CURSOS	Nº cursos	HR S TIT	HRS	DEF EXD	
Prekinder		0	41	0	ING 2
Kinder		0			ED. Fís 2
Combinados	1	41			MÚS 2
TOTAL	1	41			

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																
CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	0	31
2º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	0	31
3º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	0	31
4º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	0	31
5º	1	30	6	3	6		3	4	2		1	2	3	1	0	31
6º	1	30	6	3	6		3	4	2		1	2	3	1	0	31
7º	1	33	6	3	6	1	4	4	2		2	1	3	1	0	33
8º	1	33	6	3	6	1	4	4	2		2	1	3	1	0	33
TOTAL	8	246	56	20	48	2	26	28	12	0	14	14	24	8	0	252

Asignatura	HR S. PLAN	HORA S TIT	HR S REQ	DEFICI T
Gral. Básica	208	142	239,7	98
Inglés	23	27	26,5	0
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	27	0	31,1	31
PREB	0		0,0	
TOTAL	258	169	297,3	

ESTABLECIMIENTO: 4609 Esc. Palestina de Palomares - Año Escolar 2025

EDUCACION PRE BASICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs tit	Def / Exc			
Prekinder	0	0	41	0	Ing	2	
Kinder	0	0			E. fis.	2	Ed. Párvulos
Combinados	1	41			Danza	2	
TOTAL	1	41					

FORMACION GENERAL EDUCACION BASICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	1°	32	6	38
2°	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	2°	32	6	38
3°	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	3°	32	6	38
4°	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	4°	32	6	38
5°	1		6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	29	5°	29	6	35
6°	1		6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	29	6°	29	5	34
7°	1		6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	29	7°	29	5	34
8°	1		6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	29	8°	29	5	34
TOTAL	8	0	56	12	48	0	28	28	8	0	14	14	24	8	16	244	T	244	45	289

LIBRE DISPOSICION

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1			2							2	2				6
2°	1			2							2	2				6
3°	1			2			2					2				6
4°	1			2			2					2				6
5°	1		2				2				1,5	1,5	1			6
6°	1				2		2				1,5	1,5	1			5
7°	1		2					2			1,5	1,5	1			5
8°	1		2		2						1,5	1,5	1			5
TOTAL	8	0	6	8	4	0	8	2	0	0	10	14	4	0	0	56

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs ctto req	Def / Exc
Gral. Básica	248	234	285,8	52
Inglés	20	27	23,0	-4
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física preb	28	39	32,3	-7
TOTAL	312	318	359,6	

ESTABLECIMIENTO: 4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PL	HRS TIT	DEFICIT /
Prekinder		0	41	0
Kinder		0		
Combinados	1	41		
TOTAL	1	41		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICIÓN	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
2°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
3°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5°	1	30	6	3	6		3	4	1		1	1	2	1	2	30
6°	1	30	6	3	6		3	4	1		1	1	2	1	2	30
7°	1	33	7	3	7		4	4	1		1	1	2	1	2	33
8°	1	33	7	3	7		4	4	1		1	1	2	1	2	33
TOTAL	8	246	58	20	50	0	26	28	8	0	12	12	20	8	16	258

Asignatura	HRS. PLAN	HRS TIT	HRS CTTO. REQ.	Def/Exc
Gral. Básica	206	193	237,4	44
Inglés	22	16	25,4	9
Religión	16	0	18,4	18
Educ. física	23	26	26,5	1
TOTAL	267	235		

ESTABLECIMIENTO: 4613 Escuela Básica Lautaro - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs Tit	HRs Cto. req.	Def / Exc		
Prekinder		0	0	-41		
Kinder		0			E fis	2
Combinados	1	41			C. I.	1
TOTAL	1	41			MAME	1

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	FORM. SOCIO-EMO	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8	1	6		3	3	1		2	2	4	1		31	1°	31	5	36
2°	1		8	1	6		3	3	1		2	2	6	1		33	2°	33	5	38
3°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	4	1		32	3°	32	4	36
4°	1		8	2	6		3	3	1		2	2	6	1		34	4°	34	4	38
5°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	1		31	5°	31	5	36
6°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	6	1		35	6°	35	5	40
7°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	2	1		31	7°	31	5	36
8°	1		6	3	6		4	4	1		2	2	6	1		35	8°	35	5	40
TOTAL	8	0	56	18	48	0	28	28	8	0	16	16	36	8	0	262	T	262	38	300

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2				2	1								5
2°	1	6,5	2				2	1								5
3°	1	6,5	1		1			2								4
4°	1	6,5	1		1		1	1								4
5°	1	6	1		1		2	1								5
6°	1	6	1		1		2	1								5
7°	1	6	1		1		2	1								5
8°	1	6	1		1		2	1								5
TOTAL	8	50	10	0	6	0	13	9	0	0	0	0	0	0	0	38

Asignatura	HRs. PLAN	Hrs Tit	HRs Cto. req.	Def / Exc
Gral. Básica	248	247	285,8	39
Inglés	18	0	20,7	21
Educ. física	0	0	0,0	0
TOTAL	304	247		

ESTABLECIMIENTO: 4614 Escuela Básica México Agua de la Gloria - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc
Prekinder		0	32	2
Kinder		0		
Combinados	1	30		
TOTAL	1	30		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
2º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
3º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5º	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	3	1	2	33
6º	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	3	1	2	33
7º	1	33	6	3	6		4	4	2	2	1	1	3	1	2	33
8º	1	33	6	3	6		4	4	2	2	1	1	3	1	2	33
TOTAL	8	246	58	20	50	0	26	28	10	4	12	12	24	8	16	264

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs ctto. req.	Def / Exc
Gral. Básica	206	183	237,4	54
Inglés	24	28	27,7	0
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	26	36	30,0	-6
TOTAL	272	265	313,5	

ESTABLECIMIENTO	4622 Escuela Básica Fundo Chanco - Año Escolar 2025												
-----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs tit	Def/Exc		
Prekinder		0	0	-41	hg	2
Kinder		0			Ed Fs	2
Combinados	1	41			Med. Amb.	2
TOTAL	1	41				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8		6		3	5	1		2	2	4	1	0	32	1°	32	6	38
2°	1	31,5	8		6		3	5	1		2	2	4	1	0	32	2°	32	6	38
3°	1	31,5	8		6		3	5	1		2	2	4	1	0	32	3°	32	6	38
4°	1	31,5	8		6		3	5	1		2	2	4	1	0	32	4°	32	6	38
5°	1	32	6	3	6		4	6	1		1	2	2	1	0	32	5°	32	6	38
6°	1	32	6	3	6		4	6	1		1	2	2	1	0	32	6°	32	6	38
7°	1	32	6	3	6		4	6	1		1	2	2	1	0	32	7°	32	6	38
8°	1	32	6	3	6		4	6	1		1	2	2	1	0	32	8°	32	6	38
TOTAL	8	254	56	12	48	0	28	44	8	0	12	16	24	8	0	256	T	256	48	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5		2			2					2				6
2°	1	6,5		2			2					2				6
3°	1	6,5		2			2					2				6
4°	1	6,5		2			2					2				6
5°	1	6		2			2						2			6
6°	1	6		2			2						2			6
7°	1	6		2			2						2			6
8°	1	6		2			2						2			6
TOTAL	8	50	0	16	0	0	16	0	0	0	0	8	8	0	0	48

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs cito req	Def/Exc
Gral. Básica	245	205	282,4	77
Inglés	30	35	34,6	0
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	35	37	40,3	3
preb	0		0,0	
TOTAL	310	277	357,3	

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica Florida - Año Escolar 2025																			
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)																			
CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc															
Prekinder	0																		
Kinder	0																		
Combinados	1	41	41	0															
TOTAL	1	41	41	0															
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																			
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	FR	EC	T
1º	2	63	16		12	0	0	2		4	4	0	2	0	68	1º	68	12	80
2º	2	63	16		12	0	0	2		4	4	0	2	0	68	2º	68	12	80
3º	1	31,5	8		6	0	0	1		2	2	4	1	4	34	3º	34	6	40
4º	1	31,5	8		6	0	0	1		2	2	4	1	4	34	4º	34	6	40
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34	5º	34	9	43
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34	6º	34	9	43
7º	1	32	8	3	6	4	4	1	3	1,5	1,5	2	1	4	34	7º	34	6	40
8º	1	32	8	3	6	4	4	1	3	1,5	1,5	2	1	4	34	8º	34	6	40
TOTAL	10	317	72	12	60	0	34	34	10	6	18	18	32	40	340	0	340	66	406
LIBRE DISPOSICIÓN																			
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL					
1º	2	13	2	4							4	2		12					
2º	2	13	2	4							4	2		12					
3º	1	6,5	1	2							2	1		6					
4º	1	6,5	1	2							2	1		6					
5º	1	6	2	1			1	1		1	2	1		6					
6º	1	6	2	1			1	1		1	2	1		6					
7º	1	6	1					1		1	2	1		6					
8º	1	6	1					1		1	2	1		6					
TOTAL	10	63	6	18	2	0	0	2	4	0	20	10	0	66					

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs req cto	Def/ Exc
Gral. Básica	290	189	334,2	145
Inglés	32	12	36,9	25
Religión	40	23	46,1	23
Educ. física	54	34	62,2	28
TOTAL	416	258		

ESTABLECIMIENTO: 4870 Liceo Luis de Alava - Año Escolar 2025

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC																	CS. NATURALES		
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	T		
1º	3	108	18	12	21	12		12		6	6	6	6	6	3	6	114		
2º	2	72	12	8	14	8			12		4	4	4	4	2	4	76		
3º	1	27	3	2	3	2	2	2				2	2	2			20		
4º	1	27	3	2	3	2	2			2		2	2	2			20		
SUB TOTAL	7	234	36	24	41	24	4	14	12	8	10	14	14	14	5	10	230		
Desglose Jefatura			2	2	1					1		1					7		
Religión Asignadas a otras													4				4		

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA																
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T
3º	1	9	12		12	12		6	6	18			6			72
4º	1	9	0		0	0		0	0	0				6		6
SUB TOTAL		18	12	0	12	12	0	6	6	18	0	0	6	6	0	78

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T
1º	3	18	6	6										6		18
2º	2	12	4	4	4											12
3º HC	1	8	2	3	2											7
4º HC	1	8	2	3	2											7
3º TP	1	4		3												3
4º TP	1	4		3												3
SUB TOTAL		54	14	22	8	0	6	0	50							

TOTAL HORAS ENS. MEDIA																
			LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T
			70	52	68	40	8	20	18	31	10	14	24	30	10	395
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)			80,7	59,9	78	46,1	9,2	23,0	20,7	35,7	11,5	16,1	27,7	34,6	11,5	455,2
HORAS TITULARES MEDIA			28	24	29	35	9	24	22	0	0	0	0	40	7	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-53	-36	-49	-11	0	1	1	-36	-12	-16	-28	5	-5	

PLAN COMUN TEC - PROFESIONAL												
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	QUÍ	FÍS	FIL	ESPEC	Ed. Fís.	TOTAL
3º	1		3	2	3	2	2		2	22	2	38
4º	1		3	2	3	2	2		2	22	2	38
SUB TOTAL	2	0	6	4	6	4	4	0	4	44	4	76

ESTABLECIMIENTO: 4871 Liceo Copiulemu - Año Escolar 2025																				
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA															Verificador					
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1		8		7		4	3	1		2	2	4	1	2	34	1º	34	4	38
2º	1		8		7		4	3	1		2	2	4	1	2	34	2º	34	4	38
3º	1		8		7		4	3	1		2	2	4	1	2	34	3º	34	4	38
4º	1		8		7		4	3	1		2	2	4	1	2	34	4º	34	4	38
5º	1		8	4	6		4	4	1		2	2	2	1	2	34	5º	34	4	38
6º	1		8	4	6		4	4	1		2	2	2	1	2	34	6º	34	4	38
7º	1		8	4	6		4	4	1		2	2	2	1	2	34	7º	34	4	38
8º	1		8	4	6		4	4	1		2	2	2	1	2	34	8º	34	4	38
TOTAL	8	0	56	16	52	0	32	28	8	0	16	16	24	8	16	272	272	32	304	
LIBRE DISPOSICIÓN																				
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	talleres	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL				
1º	1	6,5		2		2										4				
2º	1	6,5		2		2										4				
3º	1	6,5		2		2										4				
4º	1	6,5		2		2										4				
5º	1	6										2	2			4				
6º	1	6										2	2			4				
7º	1	6					2					2	2			4				
8º	1	6										2	2			4				
TOTAL	8	50	0	8	0	8	2	0	0	0	0	6	8	0	0	32				

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs cto. req.	Def/Exc
Gral. Básica	224	150	258,2	108
Inglés	25	0	28,8	29
Religión	16	18	18,4	0
Educ. Física	32	29	36,9	8
TOTAL	297	197	342,3	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC										CS. NATURALES								
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FL	BIOL	RS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	T	
1º	1		7	4	8	4		4	0	2	2	2		2	1	2	38	
2º	1		6	4	7	4		6	0	2	2	2		2	1	2	38	
3º	1		5	2	4	2	2	3									18	
4º	1		5	2	4	2	2	3									18	
SUB TOTAL	1	0	23	12	23	12	4	16	0	4	4	4	0	4	2	4	112	
Desglose Jefatura		1		1										1			2	
ión A signadas a otras																	0	
FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA																		
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FL	BIOL	RS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T		
3º	1				6	6		6						2		20		
4º	1				6	6		6						2		20		
SUB TOTAL	0	0	0	0	12	12	0	12	0	0	0	0	0	4	0	40		
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)																		
CURSO	Nº de Cursos	hras. Plan	LENG	NGL	MAT	HIST	FL	BIOL	RS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	T		
1º	1	6			2						2					4		
2º	1	6			2			2								4		
3º	1	6	4													4		
4º	1	6			2						2					4		
SUB TOTAL	24	24	4	0	4	2	0	2	0	0	4	0	0	0	0	16		
TOTAL HORAS EN S. MEDIA			27	13	39	26	4	30	0	4	8	4	0	9	4	168		
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 196)			31,1	15,0	44,9	30,0	4,6	34,6	0,0	4,6	9,2	4,6	0,0	10,4	4,6	193,6		
HORAS TITULARES MEDIA			25	14	20	27	5	3	7	5	0	0	0	0	2			
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-6	-1	-25	-3	0	-32	7	0	-9	-5	0	-10	-3			

ESTABLECIMIENTO: 4873 Escuela Rahuil - Año Escolar 2025

ED. PARVULARIA

Cursos	N° cursos	Hrs Plan	Hrs tt	Def / Exo		
Prekinder		0	41	0	ING	2
Kinder		0			Ed. Fis	3
Combinados	1	41				
TOTAL	1	41				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	2	0	33	1º	33	5	38
2º	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	2	0	33	2º	33	5	38
3º	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	2	0	33	3º	33	5	38
4º	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	2	0	33	4º	33	5	38
5º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	2	0	32	5º	32	6	38
6º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	2	0	32	6º	32	6	38
7º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	2	0	32	7º	32	6	38
8º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	2	0	32	8º	32	6	38
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	16	0	260	T	260	44	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	1						2			2				5
2º	1	6,5					2		1			2				5
3º	1	6,5	1	2			1					1				5
4º	1	6,5	1	2									2			5
5º	1	6	2				2						2			6
6º	1	6	2						2				2			6
7º	1	6	2				2						2			6
8º	1	6	2						2				2			6
TOTAL	8	50	11	4	0	0	7	0	3	4	0	5	10	0	0	44

Asignatura	Hrs plan	Hrs tt	Hrs otto req	Def / Exo
Gral. Básica	242	219	278,9	60
Inglés	28	0	32,3	32
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	39	41	44,9	4
preb			0,0	0
TOTAL	309	260	356,1	

TABLECIMIENTO:	4890 Escuela Básica Villamávida - Año Escolar 2025
-----------------------	---

EDUCACIÓN BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Tit	HRs Cto. req.	Def/Exc.	Talleres		
Prekinder	0		38	-3	Ing	2	
Kinder	0				psico y Mot fina	2	
Combinados	1	41			conc. fonol	2	Ed. Diferencial
TOTAL	1	41			Psico. gruesa	2	Ed Física

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	1°	32	6	38
2°	0	0			0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	2°	0	0	0
3°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	3°	32	6	38
4°	0	0			0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	4°	0	0	0
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	1	2	1	2	32	5°	32	6	38
6°	0	0			0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	6°	0	0	0
7°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	1	2	1	2	32	7°	32	6	38
8°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	1	2	1	2	32	8°	32	6	38
TOTAL	5	159	34	9	30	0	18	18	5	0	10	7	14	5	10	160	T	160	30	190

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
2°	0	0														0
3°	1	6,5	1	2	2									1		6
4°	0	0														0
5°	1	6			2							2	1	1		6
6°	0	0														0
7°	1	6										3	2	1		6
8°	1	6	2		2							1		1		6
TOTAL	5	31	5	4	6	0	0	0	1	0	0	6	3	5	0	30

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs Tit	HRs Cto. req.	Def/Exc.
Gral. Básica	150	94	172,9	79
Inglés	15	10	17,3	7
Religión	10	14	11,5	-2
Educ. física preb	21	0	24,2	24
TOTAL	196	118	225,9	

EDUCACIÓN MEDIA H - C ADULTOS											
NIVELES	N° de Cursos	Hrs. Plan	Formación General						Ed. Fis.	F. Dif.	TOTAL
			Leng.	Mat	Est. Soc.	Cs. Nat	Ing	Mús			
1er Niv. 1°-2° Med	1	26	4	6	6	4	4		2		26
2do Niv. 3°-4° Med	1	26	4	6	8	4	4				26
Desglose Horas Jefatura			1	1							
TOTAL	2	52	9	13	14	8	8	0	2	0	
Ctto. req.			10,4	15,0	16,1	9,2	9,2	0,0	2,3	0,0	
TITULARES											
DIF			10	15	16	9	9	0	2	0	

ESTABLECIMIENTO: 4898 E sc. Manuel Amat y Juniet - Año Escolar 2025																			
EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)																			
Cursos	N° cursos	Hrs Plan	Hrs tit	Def / Etc															
Prekinder	2	82	164	0	5ta Ed. Párvulos														
Kinder	2	82																	
Combinados		0																	
TOTAL	4	164																	
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																			
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	FE	JEC	T
1°	2	63	16	4	12	6	6	2		4	4	12	2	0	68	1°	68	6	74
2°	2	63	16	4	12	6	6	2		4	4	12	2	0	68	2°	68	6	74
3°	2	63	16	4	12	6	6	2		4	4	12	2	0	68	3°	68	6	74
4°	2	63	16	4	12	6	6	2		4	4	12	2	0	68	4°	68	6	74
5°	2	64	12	6	12	8	8	2		4	2	8	2	0	64	5°	64	12	76
6°	2	64	12	6	12	8	8	2		3	3	8	2	0	64	6°	64	12	76
7°	2	64	12	6	12	8	8	2		2	4	8	2	0	64	7°	64	12	76
8°	2	64	12	6	12	8	8	2		2	4	8	2	0	64	8°	64	12	76
TOTAL	16	508	112	40	96	0	56	16	0	27	29	80	16	0	528	T	528	72	600
LIBRE DISPOSICIÓN																			
CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	talleres	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL				
1°	2							2	2				2		6				
2°	2							2	2				2		6				
3°	2							2	2				2		6				
4°	2							2	2				2		6				
5°	2			2				2	4				2		12				
6°	2			2				2	4		2		2		12				
7°	2			2				2	4		2		2		12				
8°	2			2				2	4		2		2		12				
TOTAL	16	0	0	8	0	0	0	16	24	0	8	0	16	0	72				

Asignatura	Hrs plan	Hrs tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	468	564	539,4	-25
Inglés	50	30	57,6	28
Religión	0	32	0,0	-32
Educ. física preb	82	66	94,5	29
preb	0		0,0	
TOTAL	600	692	691,5	

ESTABLECIMIENTO: 4902 E.sc. Carlos Alberto Fernández Castillo - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc
Prekinder	1	41	82	0
Kínder	1	41		
Combinados	0	0		
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	E.duc. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	FE	JEC	T
1°	1	31,5	8	2	6		3	3	1	2	2	4	1	2	34	1°	34	4	38
2°	1	31,5	8	2	6		3	3	1	2	2	4	1	2	34	2°	34	4	38
3°	1	31,5	8	2	6		3	3	1	2	2	4	1	2	34	3°	34	4	38
4°	1	31,5	8	2	6		3	3	1	2	2	4	1	2	34	4°	34	4	38
5°	1	32	6	3	6		4	4	1	2	2	2	1	2	33	5°	33	5	38
6°	1	32	6	3	6		4	4	1	2	2	2	1	2	33	6°	33	5	38
7°	1	32	6	3	6		4	4	1	2	2	2	1	2	33	7°	33	5	38
8°	1	32	6	3	6		4	4	1	2	2	2	1	2	33	8°	33	5	38
TOTAL	8	254	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	8	16	268	T	268	36	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	E.duc. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2			2								4
2°	1	6,5	2			2								4
3°	1	6,5	2			1				1				4
4°	1	6,5	2			1				1				4
5°	1	6	2			1				1	1			5
6°	1	6	2			1				1	1			5
7°	1	6	2			1				1	1			5
8°	1	6	2			1				1	1			5
TOTAL	8	50	16	0	0	10	0	0	0	6	4	0	0	36

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral Bás	226	261	260,5	-1
Inglés	22	24	25,4	1
Rel	16	18	18,4	0
Ed. Fís	30	35	34,6	0
Mús.	18	0	20,7	21
TOTAL	312	338	359,6	

ESTABLECIMIENTO: 4908 Escuela Alejandro Varela Santa María - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc		
Prekinder		0	49	6	ing.	2
Kinder		0			E Fís	2
Combinados	1	43			Art	2
TOTAL	1	43			Mús.	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	1º	32	6	38
2º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	2º	32	6	38
3º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	3º	32	6	38
4º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32	4º	32	6	38
5º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	5º	33	5	38
6º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	6º	33	5	38
7º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	7º	33	5	38
8º	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33	8º	33	5	38
TOTAL	8	254	56	12	48	0	28	28	8	0	16	16	24	8	16	260	T	260	44	304

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2	2			2									6
2º	1	6,5	2	2			2									6
3º	1	6,5	2	2			2									6
4º	1	6,5	2	2			2									6
5º	1	6	2				2						1			5
6º	1	6	2				2						1			5
7º	1	6	2				2						1			5
8º	1	2	2				2						1			5
TOTAL	8	46	16	8	0	0	16	0	0	0	0	0	4	0	0	44

Asignatura	TT 65 / 35				TT 60 / 40			
	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cito. req.	Def / Exc	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cito. req.	Def / Exc
Gral. Básica	241	224	277,7	54	119		150,9	151
Inglés	22	20	25,4	5	8		10,1	10
Religión	16	0	18,4	18	8		10,1	10
Educ. física	31	40	35,7	-4	18		21,4	21
TOTAL	310	284	357,3		153	0	192,5	

ESTABLECIMIENTO: **Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue - Año Escolar 2025**

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador				
																	CURSOS	PE	JEC	T	
1°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	2	34	1°	34	4	38
2°	0	0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	2°	0	2	2
5	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	2	34	3°	34	2	36
4°	0	0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	4°	0	2	2
5°	1	32	6	5	6		4	4	1		0	1	2	1	2	2	32	5°	32	4	36
6°	0	0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	6°	0	0	0
7°	1	32	6	5	6		4	4	1		0	1	2	1	2	2	32	7°	32	6	38
8°	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8°	0	2	2
TOTAL	4	127	28	14	24	0	14	14	4	0	4	6	12	4	8	132	T	132	22	154	

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2		2											4
2°	0	0		2												2
3°	1	6,5		2												2
4°	0	0		2												2
5°	1	6		2									2			4
6°	0	0														0
7°	1	6		2	2								2			6
8°	0	0		2												2
TOTAL	4	25	2	12	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	22

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	104	121	146,0	25
Inglés	26	30	30,0	0
Religión	8	9	9,2	0
Educ. física	16	21	18,4	-3
TOTAL	154	181	203,6	

ESTABLECIMIENTO: 4915 Escuela La Calle - Año Escolar 2025

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador				
																CURSOS	PE	JEC	T	
1°	1	31,5	8	2	6	3	3	1	0	2	2	4	1	2	34	1°	34	4	38	
2°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2°	0	0	0	
3°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3°	0	0	0	
4°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4°	0	0	0	
5°	1	32	6	3	6	4	4	1	0	2	2	2	1	2	33	5°	33	5	38	
6°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6°	0	0	0	
7°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7°	0	0	0	
8°		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8°	0	0	0	
TOTAL	2	63,5	14	5	12	0	7	7	2	0	4	4	6	2	4	67	T	67	9	78

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	APOYO PED. TRANSVERSAL	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2				2								4
2°		0													0
3°		0													0
4°		0													0
5°	1	6	2				3								5
6°		0													0
7°		0	0												0
8°		0	0												0
TOTAL	2	12,5	4	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	9

Asignatura	Hrs Plan	Hrs tit	Hrs cto req	Def / Exc
Gral. Básica	61	65	71,2	6
Inglés	5	9	7,3	-2
Religión	4	5	4,8	0
Educ. Física	6	7	7,3	0
TOTAL	76	86	90,7	

ESTABLECIMIENTO: 12058 E.sc. Básica Los Libertadores - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc		
Prekinder	1	41	126	44		
Kinder	1	41			E.Fis	4
Combinados	0	0			Mús.	4
TOTAL	2	82			M.Amb	4

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	12	2	0	68	1º	68	8	76
2º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	12	2	0	68	2º	68	8	76
3º	2	63	16	4	16		6	6	2		4	4	8	2	0	68	3º	68	8	76
4º	2	63	16	4	16		6	6	2		4	4	8	2	0	68	4º	68	8	76
5º	2	64	12	6	12		8	8	2		8	4	4	2	0	66	5º	66	10	76
6º	2	64	12	6	12		8	8	2		8	4	4	2	0	66	6º	66	10	76
7º	2	64	12	6	12		10	8	2		4	4	6	2	0	66	7º	66	10	76
8º	2	64	12	6	12		10	8	2		4	4	6	2	0	66	8º	66	10	76
TOTAL	16	508	112	40	104	0	60	56	16	0	40	32	60	16	0	536	T	536	72	608

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	2		4										4			8
2º	2		4										4			8
3º	2		4		4											8
4º	2		4		4											8
5º	2		4				2				4					10
6º	2		4				2				4					10
7º	2		4				2						4			10
8º	2		4				2						4			10
TOTAL	16	0	32	0	8	0	8	0	0	0	8	0	16	0	0	72

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs. Ctto. req.	Def / Exc
Gral. Básica	494	447	569,3	122
Inglés	40	49	46,1	-3
Religión			0,0	0
Educ. física	82	78	94,5	17
PREB	0		0,0	
TOTAL	616	574	709,9	

ESTABLECIMIENTO: 17709 Escuela Balmaceda Saavedra - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def / Exc	Form. complement.	
Prekinder		0	41	0	6	
Kinder		0				
Combinados	1	41				
TOTAL	1	41				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	0,5	2	31,5	1º	32	6,5	38
2º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2		0,5	2	27,5	2º	28	6,5	34
3º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	0,5	2	31,5	3º	32	6,5	38
4º	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2		0,5	2	27,5	4º	28	6,5	34
5º	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32	5º	32	6	38
6º	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5		1	2	30	6º	30	6	36
7º	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32	7º	32	6	38
8º	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32	8º	32	6	38
TOTAL	8	254	56	12	48	0	28	28	8	0	14	14	14	6	16	244	T	244	50	294

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2		2						2			0,5		6,5
2º	1	6,5	2		2						2			0,5		6,5
3º	1	6,5	2		2						2			0,5		6,5
4º	1	6,5	2		2						2			0,5		6,5
5º	1	6			2						3			1		6
6º	1	6			2						3			1		6
7º	1	6			2						3			1		6
8º	1	6			2						3			1		6
TOTAL	8	50	8	0	16	0	0	0	0	0	20	0	0	6	0	50

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs Tit	Hrs Cto. req.	Def / Exc
Gral. Básica	258	145	####	152
Inglés	12	19	13,8	-5
Religión	16	23	18,4	-5
Educ. física	14	37	16,1	-21
TOTAL	300	224		

ESTABLECIMIENTO: 18065 Escuela Nueva República - Año Escolar 2025

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hs Plan	Hrs Tit	Def/Exc
Prekinder	1	41	82	0
Kinder	1	41		
Combinados	0			
TOTAL	2	82		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador				
																CURSOS	FE	JEC	T	
1°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	36	1°	36	4	40	
2°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	36	2°	36	4	40	
3°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	36	3°	36	4	40	
4°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	36	4°	36	4	40	
5°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	5°	35	5	40	
6°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	6°	35	5	40	
7°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	7°	35	5	40	
8°	2	64	12	6	12	8	8	2		4	4	4	2	8	70	8°	70	10	80	
TOTAL	9	286	62	23	54	0	32	32	9	0	18	18	26	9	36	319	T	319	41	360

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	1		1				2					4
2°	1	6,5	1		1				2					4
3°	1	6,5	1		1				2					4
4°	1	6,5	1		1				2					4
5°	1	6	1		1				2		1			5
6°	1	6	1		1				2		1			5
7°	1	6	1		1				2		1			5
8°	2	12	2		2				4		2			10
TOTAL	9	56	9	0	9	0	0	0	18	0	5	0	0	41

Asignatura	Hs Plan	Hrs Tit	Hs cto. req.	Def/Exc
Gral. Básica	274	388	315,8	-72
Inglés	26	28	30,0	2
Religión	36	42	41,5	-1
Educ. Física	35	47	40,3	-7
preb			0,0	
TOTAL	371	505	427,6	

ESTABLECIMIENTO:		18112 Liceo Inés Enríquez Frodden - Año Escolar 2025																		
ED. PARVULARIA																				
CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Hrs. Tit.	Def / Exc.																
Prekinder	1	41	41	-41	NG	2														
Kindergarten	1	41			ED. FIS	2														
Combinados	0	0																		
TOTAL	2	82																		
FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA																				
CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	TALLERES	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																	CURSOS	PE	JEC	T
1°	1	0	2	0	0	0	0	3	1	0	2	2	4	1	4	36	1°	36	4	40
2°	1	0	2	0	0	0	0	3	1	0	2	2	4	1	4	36	2°	36	4	40
3°	1	0	2	0	0	0	0	3	1	0	2	2	4	1	4	36	3°	36	4	40
4°	1	0	2	0	0	0	0	3	1	0	2	2	4	1	4	36	4°	36	4	40
5°	1	0	3	0	0	0	4	4	1	0	2	2	2	1	4	35	5°	35	9	44
6°	1	0	3	0	0	0	4	4	1	0	2	2	2	1	4	35	6°	35	0	35
7°	1	0	3	0	0	0	4	4	1	0	2	2	2	1	4	35	7°	35	2	37
8°	1	0	3	0	0	0	4	4	1	0	2	2	2	1	4	35	8°	35	4	39
TOTAL	8	0	56	20	48	0	28	28	8	0	16	16	24	8	32	284	T	284	31	315
LIBRE DISPOSICIÓN																				
CURSOS	N° cursos	Hs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	TALLERES	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL				
1°	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4				
2°	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4				
3°	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4				
4°	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4				
5°	1	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	2	2	0	0	9				
6°	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
7°	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2				
8°	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	4				
TOTAL	8	0	10	0	10	0	2	2	1	0	0	2	4	0	0	31	TALLERES			

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs Tit	H cto. req.	Def/Exc
Gral. Básica	233	129	268,5	140
Inglés	23	0	26,5	27
Religión	33	37	38,0	1
Educ. Fis.	30	7	34,6	28
preb	0		0,0	
TOTAL	319	173	367,6	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

Cursos	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORDEN	REL	T
1º	1	36	6	4	7	4		2	0	4	2	2	2	2	1	4	40
2º	1	36	6	4	7	4		2	0	4	2	2	2	2	1	4	40
3º	1	27	3	2	3	2	2	2						2			16
4º	1	27	3	2	3	2	2	2						2			16
SUB TOTAL	1	126	18	12	20	12	4	8	0	8	4	4	4	8	2	8	112

Desglose Jefatura	1	1		3				2									6
--------------------------	----------	----------	--	----------	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

Religión Añadida a otras																	0
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

Cursos	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9	6		6	6	6			12						36
4º	1	9	6		12	12		6								36
SUB TOTAL		18	12	0	18	18	6	6	0	12	0	0	0	0	0	72

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

Cursos	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6	2		2	2							2	2		10
2º	1	6	2		2	2										4
3º	1	8	2		2							2	2			8
4º	1	8	2		2											4
SUB TOTAL		28	8	0	8	2	0	0	0	0	0	2	4	2	0	26

TOTAL HORAS EN S. MEDIA			39	12	50	32	10	16	0	20	4	6	8	10	8	215
--------------------------------	--	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	----------	----------	-----------	----------	------------

Horas de control o necesarias (art 69 y 80)			44,9	13,8	57,6	36,9	11,5	18,4	0,0	23,0	4,6	6,9	9,2	11,5	9,2	247,8
---	--	--	------	------	------	------	------	------	-----	------	-----	-----	-----	------	-----	-------

HORA S TITULAR ES MEDIA			42	14	37	31	12	17	9	0	5	0	0	21	18	
--------------------------------	--	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA			-3	0	-21	-6	0	-1	9	-23	0	-7	-9	9	9	
--------------------------------	--	--	-----------	----------	------------	-----------	----------	-----------	----------	------------	----------	-----------	-----------	----------	----------	--

Reporte Progresión de Matrícula 2019-2025

Reporte Progresión de Matrícula 2019-2025

Presentación

El Plan Estratégico Local propuesto por el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, plantea como propósito lograr que la calidad de la educación pública del territorio responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI. En razón de lo anterior, se torna prioritario contar con un catastro detallado de la evolución de la matrícula del territorio como insumo para la toma de decisiones.

Considerando la relevancia que tiene la matrícula para la gestión de los establecimientos y del propio Servicio Local de Educación Pública, el equipo de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos ha preparado el presente informe, para dar cuenta de la matrícula que los 68 establecimientos educacionales del territorio han tenido durante los últimos 5 años y la proyección de la misma para el año 2025.

La información de matrícula del período 2019-2021 se recopiló de la plataforma Datos Abiertos (MINEDUC), para el año 2022 se utilizó la matrícula informada por los establecimientos educacionales al cierre de la declaración de asistencia SIGE del mes de abril de 2022 y para el año 2023 se consideró la última matrícula declarada en SIGE en el mismo año. Respecto a la matrícula 2024 se utilizó la matrícula declarada en SIGE al primer día del mes de abril del año 2024.

Respecto a la “proyección de matrícula 2025 (según variación histórica)”, se especuló la matrícula 2025 en función de la fórmula de cálculo (Matrícula 2024 + Cantidad de alumnos proyectados según tasa de variación promedio en el periodo 2019-2024). El indicador “Tasa de variación promedio en el periodo 2019-2024” se calculó a través de promediar las tasas de variación de los periodos 2020-2019, 2021-2020, 2022-2021, 2023-2022 y 2024-2023. Finalmente, la tasa derivada de variación se aplica sobre la matrícula 2024 lo cual indica la cantidad de alumnos que se deben sumar o restar para el cálculo de la proyección del año siguiente.

Se decide utilizar esta fórmula de cálculo, debido a que, a la fecha de elaboración de este informe, aún se encuentra en proceso la postulación y matrícula a los establecimientos educacionales para el periodo 2025 en el Sistema de Admisión Escolar (SAE). Debido a lo anterior, no se poseen antecedentes fidedignos respecto a la matrícula total que tendrá el territorio para el año t+1.

Resultados

A continuación, se puede apreciar durante el periodo 2019 a 2024, el descenso de un 10,61% de la matrícula general del territorio. Tres de las cuatro comunas del territorio sufrieron pérdida de matrícula en el periodo declarado, siendo Chiguayante la comuna con la pérdida más acentuada en términos porcentuales (26,33%).

Progresión de matrícula por comuna

	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024 (01/04/2024)	Proyección Matrícula 2025 (según variación histórica)	Porcentaje Variación 2019-2025	Porcentaje Variación 2024-2025
Concepción	10701	10238	9957	10469	10041	9565	9488	-11,33	-0,80
Chiguayante	2374	2192	2088	2008	1968	1749	1654	-30,32	-5,42
Florida	1551	1569	1624	1725	1711	1704	1747	12,62	2,50
Hualqui	2523	2455	2451	2418	2406	2257	2222	-11,95	-1,57
Andalién Sur	17149	16454	16120	16620	16126	15275	15111	-11,89	-1,08

Respecto al detalle numérico, la comuna de Concepción es la que ha tenido mayor pérdida de estudiantes en el periodo 2019-2024 (1136 estudiantes). La comuna de Chiguayante fue la segunda con mayor pérdida (625 estudiantes) y Hualqui la que menos disminuyó su matrícula (266 estudiantes). Florida fue la única comuna que ha tenido aumento de su matrícula en el mismo periodo de tiempo, contando hoy con 153 estudiantes más de los que contaba en el año 2019.

En lo relativo a la variación de inicio del año 2024 y la proyección 2025, se repiten los indicadores asociados a la variación histórica, observando descensos de matrícula en Concepción, Chiguayante y Hualqui, así como un aumento proyectado en la comuna de Florida.

En la tabla a continuación, se desglosa el detalle de la progresión de matrícula por establecimiento educativo.

Progresión de matrícula por establecimiento educativo

RBD	DV	Nombre Establecimiento	Comuna	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Proyección	%	%
				2019	2020	2021	2022	2023	2024 (01/04/2024)	Matrícula 2025 (según variación histórica)	Variación 2019-2025	Variación 2024-2025
4531	4	COLEGIO MARINA DE CHILE	Concepción	1183	1184	1145	1127	1089	934	892	-24,58	-4,48
4540		ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	Concepción	120	113	90	104	104	91	87	-27,67	-4,63
4543	8	ESCUELA ESPECIAL, CHILE-ESPAÑA	Concepción	113	100	89	104	92	96	94	-17,23	-2,57
4546		CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	Concepción	114	113	96	92	93	104	103	-10,08	-1,43
4548	9	COLEGIO BIOBÍO	Concepción	259	258	260	270	257	250	248	-4,11	-0,66
4551	9	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL	Concepción	26	20	8	32	37	14	19	-27,80	34,08
4553	5	LICEO DE NIÑAS	Concepción	659	532	445	407	380	363	323	-51,01	-11,05

4555	1	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	Concepción	359	299	271	341	304	346	348	-3,10	0,54
4557	8	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	Concepción	169	177	204	245	257	333	383	126,42	14,91
4558	6	LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	Concepción	178	132	208	210	122	161	168	-5,43	4,55
4559	4	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	Concepción	55	58	48	52	51	95	110	100,67	16,18
4560	8	LICEO CHIGUAYANTE	Chiguayante	353	360	333	323	299	248	232	-34,38	-6,60
4561	6	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	Concepción	77	69	74	136	140	176	214	178,54	21,86
4563	2	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	Concepción	188	207	231	276	276	258	276	46,75	6,93
4564	0	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	Concepción	1614	1556	1455	1515	1483	1335	1287	-20,27	-3,61
4565	9	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	Concepción	467	465	435	485	481	419	411	-11,91	-1,82
4569	1	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	Concepción	290	277	275	253	249	232	222	-23,46	-4,32
4571	3	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	Chiguayante	340	292	270	262	253	223	205	-39,65	-7,98
4572	1	COLEGIO GRAN BRETAÑA	Concepción	431	390	417	422	380	513	537	24,66	4,73
4574	8	COLEGIO BICENTENARIO ESPAÑA	Concepción	915	884	818	769	740	754	726	-20,68	-3,74
4575	6	ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY	Chiguayante	548	514	484	459	447	453	436	-20,39	-3,70
4576	4	ESCUELA BELGICA	Chiguayante	227	231	241	240	254	189	184	-19,08	-2,82
4577	2	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	Concepción	347	343	356	419	393	298	292	-15,85	-2,01
4579	9	ESCUELA BÁSICA RENE LOUVEL BERT	Concepción	326	320	298	258	239	229	214	-34,49	-6,74
4581	0	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	Concepción	134	135	149	163	158	94	90	-33,09	-4,61
4582	9	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	Concepción	106	107	105	138	137	134	141	33,39	5,52
4585	3	LICEO REBECA MATTE BELLO	Concepción	364	394	402	413	414	406	415	14,06	2,26
4586	1	ESCUELA BÁSICA MANQUIMÁVIDA	Chiguayante	208	175	159	141	145	108	95	-54,20	-11,80
4588	8	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	Concepción	1004	908	895	948	914	796	762	-24,14	-4,31
4589	6	LICEO LEOPOLDO LUCERO GONZALEZ	Concepción	258	244	243	254	250	225	219	-15,04	-2,58
4591	8	LICEO REPUBLICA DE GRECIA	Chiguayante	539	481	472	464	451	386	362	-32,90	-6,31
4592	6	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	Concepción	192	196	187	214	204	166	162	-15,51	-2,27
4597		ESCUELA PARVULARIA LA ESPERANZA	Chiguayante	44	43	35	33	31	47	49	10,87	3,79

4603	5	ESCUELA BÁSICA LAGOS DE CHILE	Concepción	125	112	117	137	138	112	110	-11,65	-1,39
4609	4	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	Concepción	157	145	144	173	164	134	131	-16,65	-2,34
4612	4	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	Concepción	73	86	93	100	93	77	78	7,44	1,85
4613	2	ESCUELA BÁSICA LAUTARO	Concepción	76	86	84	78	70	76	76	0,40	0,40
4614	0	ESCUELA BÁSICA AGUA DE LA GLORIA	Concepción	193	189	183	189	189	185	183	-4,93	-0,82
4622	1	ESCUELA BÁSICA FUNDO CHANCO	Concepción	129	139	132	145	143	159	166	28,77	4,47
4869	0	ESCUELA BÁSICA FLORIDA	Florida	386	380	387	391	387	380	379	-1,85	-0,30
4870	4	LICEO LUIS DE ALAVA	Florida	210	222	218	248	247	285	304	44,58	6,53
4871	2	LICEO COPIULEMU	Florida	197	201	210	245	251	272	290	47,46	6,80
4873	9	ESCUELA RAHUIL	Florida	139	131	142	149	153	138	138	-0,63	0,09
4875	5	ESCUELA BÁSICA CANCHA DE LOS MONTERO	Florida	12	8	8	12	7	4	3	-71,19	-13,57
4877	1	ESCUELA BÁSICA POÑEN	Florida	7	9	12	10	10	9	10	37,63	7,05
4879	8	ESCUELA BÁSICA PUENTE SIETE	Florida	34	29	34	41	48	42	44	30,37	5,54
4882	8	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA LAS ULLOA	Florida	11	9	14	12	12	5	5	-57,75	-7,05
4886	0	ESCUELA BÁSICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	Florida	9	7	8	8	8	10	10	14,90	3,41
4889	5	ESCUELA BÁSICA PENINHUEQUE	Florida	8	7	8	11	11	6	6	-25,93	-1,23
4890	9	ESCUELA BÁSICA VILLAMAVIDA	Florida	73	79	98	110	102	85	88	21,23	4,12
4897	6	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	Hualqui	651	588	607	586	560	543	524	-19,49	-3,48
4898	4	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	Hualqui	637	647	630	621	615	601	594	-6,73	-1,15
4901	8	ESCUELA BÁSICA EL MAITEN	Hualqui	3	3	4	3	3	3	3	1,67	1,67
4902	6	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	Hualqui	192	195	195	199	207	213	217	13,27	2,11
4904	2	ESCUELA BÁSICA RANGUEL	Hualqui	14	14	9	10	10	8	7	-47,95	-8,92
4906	9	ESCUELA SAN JOSE LA PALMA	Hualqui	7	5	6	4	5	1	1	-88,48	-19,38
4907		ESCUELA GOMERO	Hualqui	1	2	3	2	2	5	8	666,67	53,33
4908	5	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	Hualqui	95	99	102	101	106	115	120	25,82	3,94
4909	3	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	Hualqui	42	49	55	54	56	57	61	44,56	6,52

4913	1	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	Hualqui	5	4	5	6	4	5	5	3,33	3,33
4915	8	ESCUELA LA CALLE	Hualqui	24	25	20	26	27	21	21	-13,24	-0,84
4917	4	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	Hualqui	3	4	4	4	4	2	2	-35,56	-3,33
4918	2	ESCUELA AGUA CORTA	Hualqui	9	4	5	14	15	13	17	85,83	28,65
4920	4	ESCUELA SAN NICANOR	Hualqui	7	5	5	6	5	3	3	-62,73	-13,05
12058	8	ESCUELA BÁSICA LOS LIBERTADORES	Hualqui	502	487	497	481	471	392	374	-25,51	-4,60
17709	1	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	Chiguayante	115	96	94	86	88	95	92	-20,17	-3,37
18065	3	ESCUELA NUEVA REPUBLICA	Hualqui	331	324	304	301	316	275	266	-19,79	-3,45
18112	9	LICEO BICENTENARIO INES ENRIQUEZ FRODDEN	Florida	465	487	485	488	475	468	469	0,81	0,16
TOTALES				17149	16454	16120	16620	16126	15275	15111	-11,89	-1,08

Certificado SEP



Concepción, 12 de diciembre 2024

CERTIFICADO

En atención a que la finalidad de la Ley N° 20.248 es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden a estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, se busca avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. Para ello, se requiere elaborar un plan de mejoramiento educativo que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos en la escuela, velando siempre por el cumplimiento de las metas explícitas en el proyecto educativo institucional.

Para llevar a cabo las acciones mencionadas, el sostenedor podrá contratar docentes y asistentes de la educación, lo cual es necesario para fortalecer las capacidades técnico-pedagógicas del establecimiento y para la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento educativo. En este contexto, es importante señalar que las contrataciones, en el marco de la Ley N° 20.248 de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), deberán estar directamente vinculadas a las acciones y metas específicas del plan de mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos asignados por esta ley. No obstante, si el plan de mejoramiento justifica un porcentaje mayor, se podrá autorizar mediante la correspondiente aprobación del director del servicio.

Es fundamental destacar que la implementación de esta estrategia de mejora está condicionada, entre otros factores, a la variación en la matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes, su relación con la asistencia media y el valor de la Unidad de Subvención Escolar (USE) vigente. Estos elementos son clave para asegurar la dotación propuesta, así como también para la planificación anual del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el desarrollo del convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa suscrito.

Por lo tanto, Fabián L. Silva Matus, subdirector de Administración y Finanzas del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, CERTIFICA QUE, durante el año 2024, el porcentaje de ejecución promedio de los recursos SEP en remuneraciones por RBD es el siguiente:

RBD	ESTABLECIMIENTO	% GASTO
4531	COLEGIO MARINA DE CHILE	87,02%
4540	ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	85,46%
4543	ESCUELA ESPECIAL CHILE ESPAÑA	0,00%
4546	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	0,00%
4548	COLEGIO BIOBÍO	73,87%
4551	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL	0,00%
4553	LICEO DE NIÑAS	115,02%
4554	LICEO ANDALIEN	0,00%
4555	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	77,24%
4557	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	65,98%
4558	LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	0,00%



RBD	ESTABLECIMIENTO	% GASTO
4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	41,95%
4560	LICEO CHIGUAYANTE	82,75%
4561	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	58,23%
4563	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	60,35%
4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	78,18%
4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	75,66%
4569	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	77,09%
4571	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	62,26%
4572	COLEGIO GRAN BRETAÑA	92,59%
4574	COLEGIO ESPAÑA	95,09%
4575	ESCUELA BASICA JOHN F KENNEDY	66,39%
4576	ESCUELA BELGICA	89,76%
4577	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	65,15%
4579	ESCUELA BASICA RENE LOUVEL BERT	81,52%
4581	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	126,57%
4582	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	77,21%
4585	LICEO REBECA MATTE BELLO	92,46%
4586	ESCUELA BASICA MANQUIMAVIDA	91,53%
4588	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	74,59%
4589	LICEO LUCERO GONZALEZ	89,55%
4591	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA	80,89%
4592	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	90,28%
4597	ESCUELA LA ESPERANZA	58,75%
4603	ESCUELA BASICA LAGOS DE CHILE	75,80%
4609	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	83,61%
4612	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	81,33%
4613	ESCUELA BASICA LAUTARO	76,79%
4614	ESCUELA BASICA AGUA DE LA GLORIA	71,72%
4622	ESCUELA BASICA FUNDO CHANCO	60,81%
4869	ESCUELA BASICA FLORIDA	71,82%
4870	LICEO LUIS DE ALAVA	74,85%
4871	LICEO COPIULEMU	60,26%
4873	ESCUELA RAHUIL	87,11%
4875	ESCUELA BASICA CANCHA DE LOS MONTERO	57,13%
4877	ESCUELA BASICA PONEN	5,64%
4879	ESCUELA BASICA PUENTE SIETE	51,92%
4882	ESCUELA BASICA QUEBRADA LAS ULLOA	29,41%
4886	ESCUELA BASICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	5,14%
4889	ESCUELA BASICA PENINHUEQUE	47,55%
4890	ESCUELA BASICA VILLAMAVIDA	72,62%
4897	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	90,99%
4898	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	59,02%
4901	ESCUELA BASICA EL MAITEN	98,50%
4902	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	67,57%
4904	ESCUELA BASICA RANGUEL	20,41%
4906	ESCUELA SAN JOSE LA PALMA	7,00%



RBD	ESTABLECIMIENTO	% GASTO
4907	ESCUELA GOMERO	39,26%
4908	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	65,69%
4909	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	77,89%
4913	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	50,59%
4915	ESCUELA LA CALLE	104,45%
4917	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	157,69%
4918	ESCUELA AGUA CORTA	43,26%
4920	ESCUELA SAN NICANOR	33,76%
12058	ESCUELA BASICA LOS LIBERTADORES	82,91%
17709	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L	58,76%
18065	ESCUELA NUEVA REPUBLICA	91,85%
18112	LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN	87,03%

* Los establecimientos que tienen 0% de gastos en remuneraciones, no cuentan con dotación adscrita a la ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial.

El promedio antes señalado, considera los gastos en remuneraciones e ingresos por subvención SEP percibidos por los establecimientos en el periodo comprendido entre enero de 2024 a noviembre de 2024.

Atendido los actuales porcentajes de gastos en remuneraciones, el servicio, debe procurar la realizar adecuaciones a las dotaciones funcionarias de los establecimientos para el año escolar 2025, con el objetivo de ajustar dichos porcentajes a los montos autorizados en la normativa vigente.



FABIÁN LEÓNIDAS SILVA MATOS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIÉN SUR.



2.- PUBLÍQUESE, el presente acto administrativo en el portal de transparencia activa del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,



GASTÓN MELLA GERALDO
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIÉN SUR

GMG/YAC/HBF/
DISTRIBUCIÓN:
-Archivo.

